

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
Carátula.....	1
Estados financieros consolidados	
Estados consolidados de situación financiera.....	2
Estados consolidados de resultados	4
Ganancia por acción consolidado	5
Estado consolidado de otros resultados integrales.....	6
Estados consolidados de cambios en el patrimonio.....	7
Estados consolidados de flujos de efectivo y sus equivalentes.....	9
Notas a los estados financieros consolidados	11
Anexos a los estados financieros consolidados	102
Estados financieros separados	
Estados separados de situación financiera.....	126
Estados separados de resultados	128
Ganancia por acción separado	129
Estado separado de otros resultados integrales.....	130
Estados separados de cambios en el patrimonio	131
Estados separados de flujos de efectivo y sus equivalentes	133
Notas a los estados financieros separados	134
Anexos a los estados financieros separados	181
Reseña informativa.....	190
Informe de la Comisión Fiscalizadora.....	S/N
Informes de los auditores independientes	S/N

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Domicilio: Sarmiento 310 – Piso 1° – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 93 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020 (Ver nota 2.)

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Actividad principal de la Sociedad: Financiera y de Inversión (1).

Inscripción en el Registro Público de Comercio: 19 de noviembre de 1929.

Finalización del contrato social: 19 de noviembre de 2028.

Inscripción en el Registro Público de Comercio de la última modificación del estatuto: 10 de julio de 2017 (1).

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N° 30-52531837-7.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en pesos)

	Suscripto, integrado y autorizado a realizar oferta pública (2)
Acciones escriturales ordinarias de V\$N 1, de 1 voto cada una	858.453.000

(1) Ver nota 1. a los estados financieros consolidados.

(2) Ver nota 23. a los estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020, 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos		27.619.678	27.820.245	25.884.152
Efectivo		1.077.663	1.055.626	483.830
Entidades Financieras y corresponsales		26.542.015	26.764.619	25.400.322
BCRA		26.464.918	26.648.654	25.078.879
Otras del país y del exterior		77.097	115.965	321.443
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	115.197	345.125	586.136
Instrumentos derivados		-	-	75.499
Operaciones de pase	4	26.988.306	13.185.096	244.154
Otros activos financieros	11	55.344	72.515	55.977
Préstamos y otras financiaciones	B y C	1.429.784	483.351	908.509
B.C.R.A.		-	-	146
Otras Entidades financieras		-	-	110.215
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.429.784	483.351	798.148
Otros Títulos de Deuda	A	12.626.853	1.213.551	12.659.048
Activos financieros entregados en garantía	5	1.081.260	1.567.775	1.979.523
Activos por impuestos a las ganancias corriente	20	33.367	27.170	27.369
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	3.189	4.680	21.960
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	E	307	-	-
Propiedad, planta y equipo	12 / F	546.314	587.826	655.920
Activos intangibles	13 / G	48.038	54.017	48.519
Activos por impuesto a las ganancias diferido	20	283.223	10.402	-
Otros activos no financieros	14	116.232	78.395	42.499
TOTAL ACTIVO		70.947.092	45.450.148	43.189.265

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020, 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos	H e I	63.275.168	38.792.746	36.332.581
Sector Financiero		55	244	4.391
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		63.275.113	38.792.502	36.328.190
Instrumentos derivados		-	-	13.027
Operaciones de pase	4 / I	-	259.580	838.988
Otros pasivos financieros	15 / I	64.461	26.139	58.714
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	I	111	183	138
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	20	480.219	525.012	520.538
Provisiones	16 / J	147.674	158.591	105.455
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	20	-	-	180.829
Otros pasivos no financieros	17	556.881	521.216	418.968
TOTAL PASIVO		64.524.514	40.283.467	38.469.238

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Capital social	K	838.635	839.621	850.797
Acciones propias en cartera		19.818	18.832	7.656
Ajustes al capital		4.296.080	4.296.080	5.378.653
Ganancias reservadas		-	(1.245.975)	641.607
Resultados no asignados		-	(251.867)	(2.159.577)
Resultado del ejercicio		1.267.081	1.508.994	-
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		6.421.614	5.165.685	4.719.136
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		964	996	891
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.422.578	5.166.681	4.720.027
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		70.947.092	45.450.148	43.189.265

(*) Los Resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 incluyen el Resultado del ejercicio finalizado dicha fecha.

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos por intereses	Q	9.791.851	8.370.269
Egresos por intereses	Q	(4.767.062)	(2.975.271)
Resultado neto por intereses		5.024.789	5.394.998
Ingresos por comisiones	Q	329.982	382.444
Egresos por comisiones	Q	(58.875)	(98.113)
Resultado neto por comisiones		271.107	284.331
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	29.717	121.423
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	21	148.111	209.043
Otros ingresos operativos	22	495.268	717.200
Cargo por incobrabilidad	7 / R	(7.332)	(33.670)
Ingreso operativo neto		5.961.660	6.693.325
Beneficios al personal	23	(1.333.075)	(1.335.663)
Gastos de administración	24	(627.846)	(729.266)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F / G	(104.228)	(92.025)
Otros gastos operativos	25	(226.810)	(322.810)
Resultado operativo		3.669.701	4.213.561
Resultado por la posición monetaria neta		(1.554.405)	(1.813.779)
Resultado antes del impuesto de las actividades que continúan		2.115.296	2.399.782
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	20	(848.247)	(890.683)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.267.049	1.509.099
Resultado neto del ejercicio		1.267.049	1.509.099
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		1.267.081	1.508.994
Participaciones no controladoras		(32)	105

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**GANANCIA POR ACCION CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Ganancia por acción	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
Ganancia por acción Básica	27	1,51	1,79
Ganancia por acción Diluida		1,51	1,79

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
Resultado neto del ejercicio		1.267.049	1.509.099
Total Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		1.267.049	1.509.099
Atribuible a los propietarios de la controladora		1.267.081	1.508.994
Atribuible a participaciones no controladoras		(32)	105

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2020	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2020	Total PN al 31/12/2020
	En circulación	En cartera		Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio	839.621	18.832	4.296.080	-	(1.245.975)	1.257.127	5.165.685	996	5.166.681
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 2020:									
- Otras reservas	-	-	-	-	1.245.975	(1.245.975)	-	-	-
Compra de Acciones Propias	(986)	986	-	-	-	(11.152)	(11.152)	-	(11.152)
Ganancia neta y resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	1.267.081	1.267.081	(32)	1.267.049
Saldos al cierre del ejercicio	838.635	19.818	(1) 4.296.080	-	-	1.267.081	6.421.614	964	6.422.578

(1) La tenencia se compone de la siguiente forma:

Grupo Financiero Valores S.A.	18.352
Banco de Valores S.A.	<u>1.466</u>
	<u>19.818</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2019	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2019	Total PN al 31/12/2019
	En circulación	En cartera		Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio	850.797	7.656	5.378.653	314.842	326.765	(2.159.577)	4.719.136	891	4.720.027
Absorción de resultados no asignados negativos ad-referendum de la Asamblea de acuerdo a la RG 777/18 CNV (2)	-	-	(1.082.573)	(359.570)	(2.494.076)	3.936.219	-	-	-
Saldos modificados al comienzo del ejercicio	850.797	7.656	4.296.080	(44.728)	(2.167.311)	1.776.642	4.719.136	891	4.720.027
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de abril de 2019:									
- Reserva legal	-	-	-	44.728	-	(44.728)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(932.907)	(932.907)	-	(932.907)
- Otras reservas	-	-	-	-	921.336	(921.336)	-	-	-
- Honorarios a Directores y Consejo de Vigilancia	-	-	-	-	-	(7.075)	(7.075)	-	(7.075)
Compra de Acciones Propias	(11.176)	11.176	-	-	-	(122.463)	(122.463)	-	(122.463)
Ganancia neta y resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	1.508.994	1.508.994	105	1.509.099
Saldos al cierre del ejercicio	839.621	18.832	(1) 4.296.080	-	(1.245.975)	(2) 1.257.127	5.165.685	996	5.166.681

(1) La tenencia se compone de la siguiente forma:

Grupo Financiero Valores S.A.	17.338
Banco de Valores S.A.	1.494
	18.832

(2) Corresponde a la absorción de resultados no asignados negativos, producto de la aplicación inicial de la NIC 29 y de las decisiones posteriores de las Asambleas, propuesta por el Directorio de Grupo Financiero Valores S.A. con fecha 22 de septiembre de 2020 ad-referendum de la Asamblea, de acuerdo a la RG 777/18 CNV.

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		2.115.296	2.399.782
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		1.554.405	1.813.779
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(138.651)	(227.583)
Amortizaciones y desvalorizaciones	F / G	104.228	92.025
Cargo por incobrabilidad	7 / R	7.332	33.670
Otros gastos operativos		19.512	13.156
Otros		(269.723)	(366.434)
Aumentos / Disminuciones netas provenientes de activos operativos:		(24.115.648)	(14.946.182)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		183.357	31.761
Instrumentos derivados		-	75.499
Operaciones de pase		(13.803.210)	(12.940.942)
Préstamos y otras financiaciones		(1.256.395)	106.572
BCRA		-	146
Otras Entidades financieras		(112.826)	(14.727)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(1.143.569)	121.153
Otros Títulos de Deuda		(4.443.451)	826.952
Activos financieros entregados en garantía		509.336	401.455
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(36.845)	12.532
Otros activos		(5.268.440)	(3.460.011)
Aumentos / (Disminuciones) netas provenientes de pasivos operativos:		41.088.035	19.583.588
Depósitos		40.839.055	19.167.056
Sector Financiero		313	(3.500)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		40.838.742	19.170.556
Instrumentos derivados		-	(13.027)
Operaciones de pase		(259.580)	(579.408)
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		(153)	(8.283)
Otros pasivos		508.713	1.017.250
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(1.106.908)	(992.389)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		19.396.530	7.630.995

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(46.846)	(29.324)
Compra de PPE y otros activos		(46.846)	(29.324)
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(46.846)	(29.324)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(11.224)	(1.055.325)
Dividendos		-	(932.907)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(11.152)	(122.463)
Banco Central de la República Argentina		(72)	45
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(11.224)	(1.055.325)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		148.111	209.043
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(11.905.719)	(14.764.638)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		7.580.851	(8.009.249)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	26	27.820.733	35.829.982
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	26	35.401.584	27.820.733

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa

Grupo Financiero Valores S.A. (hasta el 9 de julio de 2017, Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. o Merval) es a los fines del Artículo 31 de la Ley General de Sociedades una sociedad exclusivamente financiera y de inversión.

Con fecha 28 de marzo de 2017, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Merval aprobó la reforma integral del estatuto social en el marco de la escisión de ciertos activos y pasivos, la cual implicó la modificación del objeto social y el cambio de denominación social a Grupo Financiero Valores S.A. (la "Sociedad"). Con fecha 10 de julio de 2017, se inscribió y aprobó la Reforma Integral del Estatuto Social por parte de la Inspección General de Justicia (IGJ) y la Comisión Nacional de Valores (CNV), respectivamente.

La reforma del estatuto social mencionada precedentemente conllevó a discontinuar la actividad como Mercado. En este sentido, con fecha 15 de abril de 2017, las actividades de la Sociedad como Mercado se transfirieron a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA).

Con fecha 21 de septiembre de 2017, la CNV autorizó la cancelación de la inscripción de la Sociedad como Mercado.

Con fecha 24 de abril de 2019, la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad aprobó iniciar el proceso fusión por absorción con Banco de Valores S.A., condicionada a que tal reorganización societaria se encuentre exenta al impuesto a las ganancias en atención a lo regulado por la Ley 20.628 Art. 77 y a la aprobación de la fusión por parte del BCRA.

Con fecha 22 de septiembre de 2020, la Sociedad suscribió un compromiso previo de fusión en virtud del cual se acordó la absorción inversa de Banco de Valores S.A. (entidad controlada) con Grupo Financiero Valores S.A. (sociedad absorbida). En dicha fecha, el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar un Estado Especial de Situación Financiera al 30 de junio de 2020, un Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2020 y la Suscripción de dicho compromiso previo, ad-referéndum de la aprobación definitiva por parte de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

La postergación de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para la aprobación de la fusión acercó a la Sociedad al cierre de ejercicio, cuyos estados financieros con auditoría al cierre de ejercicio brindan la oportunidad de elaborar un nuevo estado especial de situación financiera consolidado de fusión y evitar el riesgo de eventuales objeciones de los organismos de control correspondientes si se convocara a una asamblea para tratar una fusión sobre estados contables de más de seis meses de antigüedad. En función de lo expuesto, se ha resuelto la emisión de un

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

nuevo estado especial de situación financiera consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2020, la firma de un nuevo compromiso de fusión y la reelaboración del prospecto de fusión, estimándose que la asamblea extraordinaria que la aprobará se llevará a cabo en el curso del primer semestre del presente año.

Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2020 el Directorio de la Sociedad, ad-referéndum de la Asamblea, propuso la absorción de resultados no asignados negativos producto de la aplicación inicial de la NIC 29 y de las decisiones posteriores de las Asambleas, conforme lo previsto en la Resolución General CNV N° 777 (inciso b), apartado 1), artículo 3, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV, t.o. en 2013 y modificaciones) y con el alcance del Informe N° 2-2019 de la "Comisión de Actuación Profesional en Empresas que participan en la Oferta Pública" del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Con fecha 18 de marzo de 2021, el Directorio de Grupo Financiero Valores S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

Bases de preparación

Normas contables aplicadas

Grupo Financiero Valores S.A., en virtud, de estar encuadrada dentro del Art. 2 – Sección I – Capítulo I del Título IV: Régimen Informativo Periódico de las Normas de la CNV, presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de valuación y exposición del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

De acuerdo con lo requerido por el mencionado artículo informamos que:

- el objeto social de Grupo Financiero Valores S.A. es, exclusivamente, realizar actividades financieras y de inversión;
- la inversión en Banco de Valores S.A., representa el 95% del activo de Grupo Financiero Valores S.A., siendo el principal activo de la Sociedad;
- el 96% de los ingresos de Grupo Financiero Valores S.A., provienen de la participación en los resultados de la Entidad mencionada en el punto precedente;
- Grupo Financiero Valores S.A. posee una participación del 99,99% en el capital social de Banco de Valores S.A., situación que le otorga el control en la Entidad mencionada.

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

- a) Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación "A" 7181 que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra Banco de Valores S.A. (entidad controlada por la Sociedad), comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados la Sociedad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Sociedad estima que ese efecto podría ser de significación.
- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre los canjes explicados en la nota 38.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Sociedad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Sociedad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado

La Sociedad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 19.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para los Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados y las Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, los Estados de Resultado y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

Adicionalmente, por aplicación de la Comunicación "A" 6868, se incluye el Estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición (31 de diciembre de 2018) en virtud del comienzo de la aplicación del método del ajuste por inflación integral tal como se menciona en el próximo acápite "Unidad de medida".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

Unidad de medida

En la nota 2. a los estados financieros separados se explica el proceso de ajuste aplicado a los presentes estados financieros consolidados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2020, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares de BCRA establecidas en las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades estructuradas, de corresponder) sobre las cuales la Sociedad tiene el control, que se evidencia a partir de la observancia simultánea de los siguientes elementos:

- Poder sobre la subsidiaria, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Sociedad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Sociedad puede dirigir esas actividades.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Sociedad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

La Sociedad no posee participaciones en entidades estructuradas que deban ser consolidadas.

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Sociedad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de la Sociedad y sus subsidiarias. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente. El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto provoca que estas últimas tengan un saldo deficitario.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Sociedad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos períodos contables que los de la Sociedad, utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Sociedad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Sociedad. En los presentes estados financieros consolidados se exponen como una línea separada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados y de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de las siguientes sociedades:

Sociedad	ACCIONES		PORCENTUAL SOBRE	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos Posibles
Banco de Valores S.A.	Ordinarias Nominativas	813.830.000	99,99	99,99
Mercado de Futuros y Opciones S.A.	Ordinarias Nominativas	1.570	90,7871	90,7871

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Los estados financieros de Banco de Valores S.A. y Mercado de Futuros y Opciones S.A., sujetos a consolidación, fueron aprobados por los Directorios de dichas sociedades el 16 y 18 de marzo de 2021, respectivamente.

Los totales de activo, pasivo y patrimonio neto de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se exponen a continuación. A su vez, se exponen los totales de resultados y flujos de efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31-12-2020	Grupo Financiero Valores S.A.	Banco de Valores S.A.	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Activo	6.539.096	70.666.458	5.692
Pasivo	117.482	64.406.475	2.027
Patrimonio Neto	6.421.614	6.259.983	3.665
Resultados			
Resultado neto por intereses	10.264	5.047.622	-
Resultado neto por comisiones	-	271.107	-
Otros ingresos operativos	40.790	615.569	12.308
Gastos operativos	(106.655)	(2.185.916)	(12.825)
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1.340.109	-	-
Resultado por la posición monetaria neta	(61.130)	(1.491.931)	(1.344)
Impuesto a las ganancias	43.703	(891.950)	-
Resultado neto del ejercicio	1.267.081	1.364.501	(1.861)
Resultado integral total	1.267.081	1.364.501	(1.861)
Flujos de efectivo			
Por actividades operativas	3.905	19.393.372	(1.213)
Por actividades de inversión	-	(46.846)	1.305
Por actividades de financiación	(11.152)	(72)	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	23.738	124.373	-
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(19.468)	(11.866.712)	(238)
Total de fondos (utilizado) / generados en el ejercicio	(2.977)	7.584.115	(146)

Al 31-12-2019	Grupo Financiero Valores S.A.	Banco de Valores S.A.	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Activo	5.359.041	44.985.824	5.784
Pasivo	193.356	40.090.342	258
Patrimonio Neto	5.165.685	4.895.482	5.526

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Al 31-12-2019	Grupo Financiero Valores S.A.	Banco de Valores S.A.	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Resultados			
Resultado neto por intereses	-	5.399.535	-
Resultado neto por comisiones	-	284.331	-
Otros ingresos operativos	356.047	658.349	2.377
Gastos operativos	(170.935)	(2.310.095)	(1.532)
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1.579.702	-	-
Resultado por la posición monetaria neta	(193.405)	(1.617.736)	(2.639)
Impuesto a las ganancias	(62.415)	(828.251)	28
Resultado neto del ejercicio	1.508.994	1.586.133	1.767
Resultado integral total	1.508.994	1.586.133	1.767
Flujos de efectivo			
Por actividades operativas	232.714	7.482.142	(1.348)
Por actividades de inversión	849.920	(29.324)	1.634
Por actividades de financiación	(1.055.370)	(869.962)	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	6.817	118.508	-
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(33.807)	(14.711.019)	(152)
Total de fondos (utilizados) / generados en el ejercicio	274	(8.009.655)	132

El Directorio de la Sociedad considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Sociedad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Sociedad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Sociedad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Sociedad establece tres categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Sociedad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Sociedad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cuando se cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Sociedad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Sociedad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Sociedad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Sociedad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Sociedad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Sociedad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9 (Ver nota 22).

La Sociedad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los principales mercados en los que opera la Sociedad son Bolsas y Mercados Argentinos y Mercado Abierto Electrónico. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

▪ Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el rubro "Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI". Los ingresos por intereses (calculados por el "método del interés efectivo" que se explica en el acápite siguiente) y las ganancias y pérdidas por diferencias

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

de cambio se reconocen en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado y se imputan en los rubros “Ingresos por intereses” y “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”, respectivamente.

Cuando la Sociedad tiene más de una inversión en un mismo título, se considera que ellos serán dispuestos usando como método de costeo primero entrado primero salido.

En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses son registrados en el Estado Consolidado de Resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Sociedad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción directos e incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

2.2.1. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

2.2.2. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

2.2.3. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado. "Juicios, estimaciones y supuestos contables".

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.4. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de los designados a valor razonable. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

2.2.5. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable.

Los dividendos se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Sociedad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Sociedad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Sociedad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Sociedad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Sociedad ("el importe de la garantía").

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Sociedad será el importe del activo transferido que la Sociedad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Sociedad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Sociedad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Sociedad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Sociedad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no efectuó reclasificaciones.

2.3. Propiedad, planta y equipo:

Banco de Valores S.A. eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro, teniendo en cuenta lo mencionado en el apartado "Adopción por primera vez de las NIIF de acuerdo con la Comunicación "A" 6114 del BCRA" de la presente nota para los inmuebles de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

propiedad de la Entidad. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición reexpresado, siguiendo los lineamientos indicados en el acápite "Unidad de Medida", menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial los activos intangibles se valúan a su costo reexpresado, siguiendo los lineamientos indicados en el acápite "Unidad de Medida", menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	Licencias	Derechos y desarrollos informáticos
Vidas útiles	5 años	5 años
Método de amortización utilizado	Lineal	Lineal
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido

2.5. Deterioro de activos no financieros:

La Sociedad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Sociedad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

2.6. Provisiones:

La Sociedad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Sociedad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Sociedad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado Consolidado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Sociedad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Sociedad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.7. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.7.4.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el “método del interés efectivo”, el cual se explica en el acápite “Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo”.

Adicionalmente, se incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.7.4.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.7.4.3. Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) Banco de Valores S.A. satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que el Banco espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, Banco de Valores S.A. evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

2.7.4.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.7.4.5. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de cada Sociedad.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 20.

2.7.4.6. Ganancia por acción:

La ganancia básica y diluida por acción se calcula dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas de Grupo Financiero Valores S.A. por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la ganancia básica y diluida por acción es la misma. Las revelaciones sobre la ganancia por acción se exponen en la nota 27.

2.7.4.7. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de custodia y administración que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y el cálculo de la provisión por riesgo de incobrabilidad.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el Estado de Situación Financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la Nota 28.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y provisión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de provisión es revertido con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la Nota 29.

Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados se exponen a continuación. La Sociedad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de Seguros" (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Sociedad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato:

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la asignación de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Ciclo anual de mejoras (2018-2020):

A continuación se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 16 “Arrendamientos”. Ejemplos ilustrativos – Incentivos de arrendamientos: las modificaciones eliminan el ejemplo 13 que acompaña a la NIIF 16 sobre los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento. Esto elimina un potencial confusión relacionada con el tratamiento de los incentivos de arrendamiento cuando se aplica la NIIF 16. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181 y modificatorias y complementarias):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 se deberá comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Sociedad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

Exposición del resultado monetario generado por aplicación del procedimiento de reexpresión de estados financieros (Comunicaciones "A" 7211):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 se deberá registrar en el resultado del período el efecto monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI). En consecuencia, al inicio del ejercicio 2021 se deberán ajustar los correspondientes resultados no asignados como Ajustes de resultados de ejercicios anteriores, a fin de incorporar los resultados monetarios de las mencionadas partidas que se hubieran contabilizado en el ORI acumulado a dicha fecha. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

3. Información por segmentos

A efectos de presentar la información correspondiente, la Sociedad ha determinado los siguientes segmentos de negocios sobre los cuales se dispone de información financiera diferenciada, teniendo en cuenta la naturaleza de sus riesgos y rendimientos:

- Actividad de inversión: Incluye las actividades de inversión del Grupo Financiero Valores S.A.
- Actividad bancaria: incluye las actividades de Banco de Valores S.A.

La Sociedad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

El Directorio supervisa los resultados de sus segmentos de negocios separadamente, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento del segmento se evalúa en función de las ganancias o pérdidas operativas y se mide de manera consistente con las ganancias o pérdidas en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias se administra en forma grupal y no se asigna a los segmentos de negocios.

Considerando la naturaleza de los segmentos de negocio antes detallados, la Sociedad no ha determinado precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos, según corresponda, entre los distintos segmentos.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los mismos criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Las siguientes tablas presentan información en relación con los segmentos de negocios de la Sociedad correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, neto de los saldos intergrupo:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	Segmentos			Total 31-12-2020
	Actividad de inversión	Actividad bancaria	Otros sin distribución	
Resultado neto por intereses	-	5.024.789	-	5.024.789
Resultado neto por comisiones	-	271.107	-	271.107
Otros ingresos operativos	40.790	612.666	12.308	665.764
Gastos operativos	(103.750)	(2.185.648)	(2.561)	(2.291.959)
Resultado por la posición monetaria neta	(61.130)	(1.491.931)	(1.344)	(1.554.405)
Resultado antes de impuestos	(124.090)	2.230.983	8.403	2.115.296
Impuestos a las ganancias	-	-	-	(848.247)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	1.267.049
Atribuible a:				
Accionistas de la Sociedad Controladora	-	-	-	1.267.081
Participación no controladora	-	-	-	(32)

	Segmentos			Total 31-12-2019
	Actividad de inversión	Actividad bancaria	Otros sin distribución	
Resultado neto por intereses	-	5.394.998	-	5.394.998
Resultado neto por comisiones	-	284.331	-	284.331
Otros ingresos operativos	356.047	655.706	2.244	1.013.996
Gastos operativos	(168.183)	(2.310.094)	(1.487)	(2.479.764)
Resultado por la posición monetaria neta	(193.404)	(1.617.737)	(2.639)	(1.813.780)
Resultado antes de impuestos	(5.540)	2.407.204	(1.882)	2.399.782
Impuestos a las ganancias	-	-	-	(890.683)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	1.509.099
Atribuible a:				
Accionistas de la Sociedad Controladora	-	-	-	1.508.994
Participación no controladora	-	-	-	105

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos y pasivos de los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

	31-12-2020			
	Actividad de inversión	Actividad bancaria	Otros sin distribución	Total
Total de activos	274.958	70.666.317	5.817	70.947.092
Total de pasivos	118.042	64.406.475	697	64.524.514

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	31-12-2019			
	Actividad de inversión	Actividad bancaria	Otros sin distribución	Total
Total de activos	458.570	44.985.828	5.749	45.450.148
Total de pasivos	192.860	40.090.345	262	40.283.467

4. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, Banco de Valores S.A. concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco de Valores S.A. mantiene concertadas operaciones de pase activo, según el siguiente detalle:

	31/12/2020 (*)	31/12/2019
Tipo de Especie	Letras del BCRA	Letras del BCRA
Capital	26.915.823	13.150.415
Primas devengadas	72.483	34.681
	26.988.306	13.185.096

(*) Con vencimientos entre el 4 y 6 de enero de 2021.

Las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden a 30.432.002 y 14.576.409, respectivamente, y se registran fuera del balance.

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase pasivo, según el siguiente detalle:

	31/12/2020 (*)	31/12/2019
Tipo de Especie	Títulos Públicos	Títulos Públicos
Capital	-	259.497
Primas devengadas	-	83
	-	259.580

Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 292.227, las cuales se encontraban registradas en el rubro "Activos financieros entregados en garantía".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Los resultados positivos y negativos generados por Banco de Valores S.A. como consecuencia de sus operaciones de pases activos y pasivos, respectivamente, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran imputados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”, respectivamente, según el siguiente detalle:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Ingresos por intereses		
Por operaciones de pase	3.898.448	1.912.308
	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Egresos por intereses		
Por operaciones de pase	42.496	177.145

5. Activos financieros entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco de Valores S.A. entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	<u>Valor en libros</u>	
	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Por operatoria con BCRA (*)	1.077.094	720.832
Por operaciones de pase pasivo – Títulos Públicos a costo amortizado	-	292.227
Fideicomisos en garantía (*)	356	520.993
Otros (*)	3.810	33.723
Total	1.081.260	1.567.775

(*) Ver adicionalmente nota 37.

La Gerencia de la Sociedad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de estas provisiones al 31 de diciembre de 2020 se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”. Las siguientes tablas muestran la evolución de las provisiones por clase de préstamos y otras financiaciones:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	Cartera Comercial	Cartera Consumo y Vivienda	
	Previsiones determinadas individualmente	Previsiones no determinadas individualmente	Total
Al 31 de diciembre de 2019	24.914	10.853	35.767
Cargos	4.703	-	4.703
Desafectaciones	(3.451)	-	(3.451)
Aplicaciones	(1.395)	-	(1.395)
Resultado monetario generado por provisiones	(6.825)	(2.881)	(9.704)
Al 31 de diciembre de 2020	17.946	7.972	25.918

	Cartera Comercial	Cartera Consumo y Vivienda	
	Previsiones determinadas individualmente	Previsiones no determinadas individualmente	Total
Al 31 de diciembre de 2018	4.114	10.853	14.967
Cargos	21.569	-	21.569
Desafectaciones	(769)	-	(769)
Al 31 de diciembre de 2019	24.914	10.853	35.767

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco de Valores S.A. mantiene saldos fuera del balance por 2.480 y 1.670, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de Banco de Valores S.A. también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías y adelantos y créditos acordados. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Sociedad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Sociedad. Adicionalmente, las operaciones de adelanto poseen una cláusula mediante la cual el deudor se encuentra obligado a cancelar su deuda en caso de que la Sociedad lo considere oportuno.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31/12/2020	31/12/2019
Adelantos y créditos acordados no utilizados	3.689.766	3.060.447
Garantías otorgadas	13.500	73.755
	3.703.266	3.134.202

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se describen en la nota 29 a los estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

9. Instrumentos financieros derivados

Grupo Financiero Valores, a través de Banco de Valores S.A., celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados a menudo implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente podría tener un impacto significativo en los resultados. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad no concertó operaciones a término.

10. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Sociedad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Sociedad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Sociedad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Sociedad o de la controladora de la Sociedad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Sociedad o de una entidad relacionada con ésta.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas al Banco de Valores S.A. (junto a sus sociedades controlada Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos) y Mercado de Futuros y Opciones S.A.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente. El Grupo considera a los directores, gerentes y subgerentes o miembros cercanos de las familias como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Las operaciones con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los préstamos a empleados, incluyendo los otorgados a gerentes de primera línea, ascienden a 108.514 y 112.713, respectivamente.

La Sociedad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

La remuneración del personal clave, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 255.554 y 238.179 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave.

Operaciones con directores, subgerentes o miembros cercanos de las familias

La Sociedad no ha participado en transacciones con sus directores, subgerentes o miembros cercanos de las familias de tales personas, no les ha otorgado ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas han participado en ciertas operaciones de crédito con la Sociedad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, Banco de Valores S.A. mantiene con sus directores, subgerentes o miembros cercanos de las familias los siguientes saldos relacionados:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activos		
Préstamos – Cartera Consumo y Vivienda	9.821	13.747
Pasivos		
Depósitos - Cuenta Especial en Dólares	175.272	147.683
Depósitos - Plazo Fijo	14.802	1.678
Depósitos - Caja de Ahorro	3.023	201
Depósitos - Cuentas Corrientes	32	61
Resultados		
Ingresos por intereses – Intereses por préstamos y otras financiaciones	434	1.315
Egresos por intereses – Intereses por depósitos	(8.935)	(161)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

11. Otros activos financieros

	31/12/2020	31/12/2019
Deudores varios	20.416	26.770
Certificados de participación en FF	20.427	19.795
Mutuos otorgados	22.923	24.397
Saldo a cobrar S.G.R.	-	13.766
Cuotapartes en fondos comunes de inversión	4.967	5.387
Otros	3.534	4.728
	72.338	94.843
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(16.994)	(22.328)
	55.344	72.515

12. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Sociedad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimientos de propiedad, planta y equipo".

13. Activos intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Sociedad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimientos de activos intangibles".

14. Otros activos no financieros

	31/12/2020	31/12/2019
Pagos efectuados por adelantado	26.836	13.630
Anticipos Honorarios Directores y Comisión Fiscalizadora	59.243	35.695
Obras de arte y piezas de colección	9.008	9.009
Créditos a accionistas	6.915	-
Créditos fiscales	6.730	11.902
Otros	7.500	8.159
	116.232	78.395

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

15. Otros pasivos financieros

	31/12/2020	31/12/2019
Operaciones por cuenta de terceros	49.678	8.081
Arrendamientos financieros a pagar	2.585	6.645
Otros	12.198	11.413
	64.461	26.139

16. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras: constituidas a efectos de cubrir eventuales contingencias en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	31/12/2020		31/12/2019	
	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Por compromisos eventuales	-	17.406	-	23.697
Otras	-	130.268	-	134.894
Total	-	147.674	-	158.591

En opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros consolidados, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

17. Otros pasivos no financieros

	31/12/2020	31/12/2019
Beneficios a empleados a pagar (nota 18.)	331.054	307.682
Deudas fiscales	75.606	68.772
Honorarios Directores y Comisión Fiscalizadora	109.400	107.619
Acreedores varios	28.095	22.953
Otros	12.726	14.186
	556.881	521.216

18. Beneficios a empleados a pagar

	31/12/2020	31/12/2019
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	27.979	24.937
Provisión vacaciones	91.458	57.887
Provisión para otras gratificaciones	14.529	27.743
Provisión gratificaciones	197.088	197.116
Total de Beneficios a corto plazo	331.054	307.682

19. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Sociedad presentó el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	Sin Vencimiento/V encido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	27.619.678	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	115.197	115.197
Operaciones de pase	-	26.988.306	-	-	-	26.988.306	-	-	-
Otros activos financieros	4.967	1.588	-	20.427	3.535	25.550	1.834	22.993	24.827
Préstamos y otras financiaciones	-	1.341.148	4.971	5.017	9.516	1.360.652	20.298	48.834	69.132
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	1.341.148	4.971	5.017	9.516	1.360.652	20.298	48.834	69.132
Otros Títulos de Deuda	-	8.861.013	2.078.003	124.793	251.145	11.314.954	929.834	382.065	1.311.899
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	1.081.260	1.081.260
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.153	-	-	-	-	-	-	2.036	2.036
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	307	307
TOTAL ACTIVO	27.625.798	37.192.055	2.082.974	150.237	264.196	39.689.462	951.966	1.652.692	2.604.658

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020
Depósitos	63.095.262	173.942	5.964	-	-	179.906	-	-	-
- Sector Financiero	-	55	-	-	-	55	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	63.095.262	173.887	5.964	-	-	179.851	-	-	-
Otros pasivos financieros	10.610	53.851	-	-	-	53.851	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	111	-	-	-	111	-	-	-
TOTAL PASIVO	63.105.872	227.904	5.964	-	-	233.868	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	27.820.245	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	27.916	180.751	-	102.297	310.964	-	34.161	34.161
Operaciones de pase	-	13.185.096	-	-	-	13.185.096	-	-	-
Otros activos financieros	-	20.244	-	19.795	-	45.621	2.497	24.397	26.894
Préstamos y otras financiaciones	-	397.024	3.861	5.772	11.217	417.874	19.322	46.155	65.477
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	397.024	3.861	5.772	11.217	417.874	19.322	46.155	65.477
Otros Títulos de Deuda	-	121.763	115.018	408.648	241.125	886.554	156.673	170.324	326.997
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	1.567.775	1.567.775
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.752	-	-	-	-	-	-	2.928	2.928
TOTAL ACTIVO	27.827.579	13.752.043	299.630	434.215	354.639	14.846.109	178.492	1.845.740	2.024.232

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019
Depósitos	37.078.638	1.697.437	14.092	2.579	-	1.714.108	-	-	-
- Sector Financiero	-	244	-	-	-	244	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	37.078.638	1.697.193	14.092	2.579	-	1.713.864	-	-	-
Operaciones de pase	-	259.580	-	-	-	259.580	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	26.139	-	-	-	26.139	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	183	-	-	-	183	-	-	-
TOTAL PASIVO	37.078.638	1.983.339	14.092	2.579	-	2.000.010	-	-	-

20. Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
 - iii. Que el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
 - iv. Que el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
 - v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2020, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspende, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

- c) En los estados financieros consolidados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Grupo Financiero Valores S.A. reconoció un activo por impuesto diferido de 45.028 y 6.050 respectivamente, mientras que Banco de Valores S.A. reconoció un activo por impuesto diferido de 238.195 y 4.352, respectivamente.
- d) Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera Consolidado son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Provisiones	95.581	26.223
Quebrantos	7.176	845
Total activos diferidos	<u>102.757</u>	<u>27.069</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Efectivo y Depósitos en Bancos	(19.912)	(27.855)
Otros activos financieros a costo amortizado	(16.855)	(130.574)
Activos financieros a valor razonable	(10.109)	(13.931)
Otros pasivos financieros y no financieros	-	(207)
Propiedad, Planta y Equipo	(140.702)	(30.265)
Total pasivos diferidos	<u>(187.578)</u>	<u>(202.832)</u>
 Diferimiento del cómputo por Axl Impositivo	 403.749	 143.339
 Activo neto por impuesto diferido	 <u>283.223</u>	 <u>10.402</u>

La apertura de activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes se conforma de la siguiente manera:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Anticipo de impuestos a las ganancias corriente	516.985	394.967
Provisión de impuestos a las ganancias corriente	(963.837)	(892.809)
Saldo a (pagar) / favor	<u>(446.852)</u>	<u>(497.842)</u>

La evolución del Activo / Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo/ (Pasivo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	10.402	(180.829)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	272.821	191.231
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>283.223</u>	<u>10.402</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- e) El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Ganancia antes de impuestos	2.115.296	2.399.782
	30%	30%
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	<u>634.589</u>	<u>719.935</u>
Impuesto sobre la ganancia neta		
Diferencias permanentes:		
Otras diferencias permanentes	(1.357)	66.813
Ingresos no gravables / Egresos no deducibles / efecto monetario	<u>215.015</u>	<u>103.935</u>
Impuesto a las ganancias neto – Pérdida	<u>848.247</u>	<u>890.683</u>

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del gasto por el impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Impuesto a las ganancias de acuerdo con las regulaciones tributarias	963.837	892.809
Efecto del Resultado monetario	157.231	189.105
Resultado por impuesto diferido reconocido en resultados	<u>(272.821)</u>	<u>(191.231)</u>
Impuesto a las ganancias neto – Pérdida	<u>848.247</u>	<u>890.683</u>

21. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	<u>148.111</u>	<u>209.043</u>
	<u>148.111</u>	<u>209.043</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

22. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Comisiones por depositario de FCI	471.204	452.314
Alquiler de cajas de seguridad	8.999	937
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	4.077	10.164
Recupero impuesto a las ganancias	1.195	15.861
Previsiones desafectadas	6.283	2.854
Alquileres percibidos	-	11.539
Resultado por venta de bienes de uso	-	217.740
Otros	3.516	5.791
	<u>495.268</u>	<u>717.200</u>

23. Beneficios al personal

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Remuneraciones	703.164	686.899
Beneficios al personal a corto plazo	365.650	99.147
Cargas sociales sobre remuneraciones	192.566	188.152
Servicios al personal	66.411	80.198
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	4.400	281.121
Otros	884	146
	<u>1.333.075</u>	<u>1.335.663</u>

24. Gastos de administración

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Honorarios a directores y síndicos	158.171	163.893
Servicios administrativos contratados	138.433	183.756
Impuestos	122.557	131.049
Otros honorarios	86.437	87.103
Electricidad y comunicaciones	30.615	36.756
Servicios de seguridad	19.985	20.983
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	14.851	23.538
Seguros	18.041	16.265
Alquileres	4.073	6.772
Papelería y útiles	2.849	5.284
Publicación y convocatoria	1.632	2.218
Representación, viáticos y movilidad	3.061	24.023
Propaganda y publicidad	278	3.148
Gastos legales y marcas	1.879	2.957
Otros	24.984	21.521
	<u>627.846</u>	<u>729.266</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

25.Otros gastos operativos

	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto sobre los ingresos brutos	111.529	162.202
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	87.509	64.398
Donaciones	4.074	4.759
Provisión por contingencias	19.512	78.762
Comisiones S.G.R.	-	1.109
Otros	4.186	11.580
	226.810	322.810

26.Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo consolidado

La Sociedad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto.

Para su elaboración, considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida "Efectivo y equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera Consolidado:

	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	27.619.678	27.820.245
Otros Títulos de Deuda	7.781.906	-
Otros activos financieros	-	488
	35.401.584	27.820.733

27.Ganancia por acción

Las ganancias básicas y diluidas por acción se calcularon dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas tenedores de acciones ordinarias de la sociedad controladora por la cantidad promedio ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el período. Las capitalizaciones de utilidades u otras formas similares de aumento del número de acciones constituyen para las NIIF una división de acciones por lo que se han considerado como que siempre estuvieron emitidas, dándose efecto retroactivo a dichos aumentos para el cálculo de las "ganancias por acción".

Para el cálculo promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación el número de acciones al comienzo del ejercicio fue ajustado por el número de acciones ordinarias retiradas en el transcurso del período, de corresponder, ponderado por el número de días que las acciones hayan estado en circulación.

Las "ganancias diluidas por acción" miden el rendimiento de las acciones ordinarias considerando el efecto de otros instrumentos financieros que pueden convertirse en acciones. Dado que la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

sociedad controladora no ha emitido instrumentos financieros que tengan un efecto dilutivo en la utilidad por acción, las ganancias básicas y diluidas por acción son coincidentes.

El siguiente cuadro expone el cálculo de las ganancias básicas y diluidas por acción:

Ganancia por acción	31/12/2020	31/12/2019
<u>Numerador:</u> Resultado neto del ejercicio generado atribuible a Accionistas de la Sociedad	1.267.081	1.508.994
<u>Denominador:</u> Promedio ponderado de acciones ordinarias del ejercicio (en miles)	838.724	844.011
Ganancia básica y diluida por acción	1,51	1,79
Acciones ordinarias en circulación al inicio del ejercicio (ver nota 23. a los estados financieros separados)	839.621	850.797
Acciones ordinarias en circulación al cierre del ejercicio (ver nota 23. a los estados financieros separados)	838.635	839.621

28. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Sociedad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Sociedad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Sociedad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Sociedad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Sociedad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Sociedad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- Obligaciones negociables (a costo amortizado): El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de las tasas de emisiones de obligaciones negociables con características similares a los instrumentos emitidos por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

31 de diciembre de 2020

	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	27.619.678	27.619.678	-	-	27.619.678
Operaciones de pase	26.988.306	26.988.306	-	-	26.988.306
Otros activos financieros	55.344	31.023	24.321	-	55.344
Préstamos y otras financiaciones (1)	1.429.784	-	1.402.300	-	1.402.300
Otros Títulos de Deuda	12.626.853	-	12.548.163	-	12.548.163
Activos financieros entregados en garantía	1.081.260	1.077.109	2.895	-	1.080.005
Pasivos Financieros					
Depósitos	63.275.168	-	63.323.915	-	63.323.915
Operaciones de pase	64.461	64.461	-	-	64.461
Otros pasivos financieros	111	111	-	-	111
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	63.275.168	-	63.323.915	-	63.323.915

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

31 de diciembre de 2019

	Valor contable	Valor razonable			
<i>Activos Financieros</i>		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	27.820.244	27.820.244	-	-	27.820.244
Operaciones de pase	13.185.096	13.185.096	-	-	13.185.096
Otros activos financieros	72.515	72.515	-	-	72.515
Préstamos y otras financiaciones (1)	483.351	-	446.608	-	446.608
Otros Títulos de Deuda	1.213.551	-	1.609.185	-	1.609.185
Activos financieros entregados en garantía	1.567.775	1.563.105	-	-	1.563.105
<i>Pasivos Financieros</i>					
Depósitos	38.792.746	-	38.902.467	-	38.902.467
Operaciones de pase	259.580	259.580	-	-	259.580
Otros pasivos financieros	26.139	26.139	-	-	26.139
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	183	183	-	-	183

- (1) La Gerencia de la Sociedad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

29. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

El Grupo ha conformado una estructura de control de riesgos que comprende distintos comités separados e independientes, bajo supervisión del Directorio de Banco de Valores, que es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes. Esta estructura proporciona criterios para el manejo de riesgos en general y aprueba las políticas de control de riesgos para las áreas específicas como riesgo de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y de incumplimiento.

Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

La banca es una industria transformadora de riesgos, de allí que los riesgos inherentes a las actividades del Banco se administran a través de un proceso de identificación, medición y control constante, sujeto a límites y a otros controles del riesgo. Este proceso de administración de riesgos es crítico para el logro de los objetivos planteados por la Entidad.

Banco de Valores S.A. está dirigida y administrada por un Directorio compuesto por ocho integrantes: un presidente, un vicepresidente y seis directores titulares.

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y sus objetivos son, entre otros, coordinar y supervisar el funcionamiento operativo de modo que responda a los objetivos institucionales y facilite el desarrollo de los negocios con eficiencia en orden a generar una cultura de mejora permanente en los procesos administrativos y comerciales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Estructura de manejo de riesgos:

Banco de Valores S.A. ha conformado una estructura de control de riesgos que comprende distintos comités separados e independientes, bajo supervisión del Directorio, que es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes en el Banco. Esta estructura proporciona criterios para el manejo de riesgos en general y aprueba las políticas de control de riesgos para las áreas específicas como riesgo de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés y operacional.

La estructura antes citada comprende distintos comités separados e independientes.

A continuación, se incluye la denominación de los mismos con un detalle de sus funciones:

- Directorio: fija los objetivos y políticas y es el que provee y aprueba las normas.
- Alta Gerencia: ejecuta lo dispuesto por el Directorio, colaborando en la implementación de mecanismos que permitan minimizar o controlar los riesgos del negocio.
- Comité de Auditoría y Control: coordina las funciones de control interno y externo que interactúan en el Banco y vigila el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos a través de su evaluación periódica, contribuyendo a la mejora de su efectividad.
- Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo: establece la estrategia sobre control y prevención del lavado de dinero en general y del financiamiento del terrorismo en particular para cumplir con sus responsabilidades de acuerdo a las normas legales y administrativas vigentes y en función de minimizar los riesgos para la Entidad cuanto para los funcionarios que la integran. Elabora políticas en materia de control y prevención de lavado de dinero en general y del financiamiento del terrorismo en particular e informa y asesora al Directorio sobre la definición y el cumplimiento de los objetivos planteados sobre este tema.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos: realiza un seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, tecnológico, entre otros, asesorando al Directorio en la materia. Coordina el cumplimiento por parte de la Entidad de las políticas del Banco, proponiendo las mejoras que considere oportunas y de los requerimientos normativos establecidos por el BCRA aplicables a la gestión de riesgos, manteniendo una sólida cultura de gestión en la cual las actividades relacionadas con la administración de riesgos formen parte de los procesos diarios del Banco.
- Comité de Tecnología y Seguridad de la Información: vigila el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática y contribuye a la mejora de su eficiencia y seguridad, impulsa la formalización de planes de tecnología informática y seguridad informática a aprobar por el Directorio que soporten los objetivos estratégicos de la organización,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

contengan un cronograma de proyectos y permitan demostrar su grado de avance, la asignación de prioridades, los recursos y los sectores involucrados.

- **Comité de Créditos y Negocios:** trata y coordina el cumplimiento de las políticas del Banco y de los requerimientos reglamentarios establecidos por los entes de contralor de la actividad (especialmente el BCRA), aplicables a la gestión crediticia; manteniendo una sólida cultura de gestión, en la cual las actividades relacionadas se integran formalmente a los procesos del sistema de control interno del Banco. Orienta la gestión comercial a financiar la inversión y la producción. Convalida, en relación a los aspectos crediticios y/o económicos, las propuestas de negocios elaboradas por las respectivas áreas de negocios y presentadas por las gerencias correspondientes y aprueba el otorgamiento de facilidades crediticias en función de las propuestas presentadas.
- **Comité de Remuneraciones e Incentivos:** vigila y revisa los sistemas de compensación y remuneración y de incentivos económicos al personal. Propone modificaciones en las remuneraciones y beneficios e incentivos económicos al personal a partir del nivel gerencial. Define las pautas para el pago de los incentivos económicos al personal para los colaboradores del banco.
- **Comité de Coordinación Gerencial:** evalúa la dinámica del contexto de negocios del Banco y prevé su evolución y funcionamiento a fin de contribuir a la mejora de los niveles de desempeño y disminución del riesgo de sus productos y servicios. Evalúa en forma periódica la evolución de los negocios y servicios del Banco y revisa el grado de cumplimiento de las metas previstas. Establece pautas de coordinación y gestión de actividades conjuntas y/o complementarias de las gerencias de la Entidad. Trata y coordina el cumplimiento de las políticas del Banco y de los requerimientos reglamentarios establecidos por los entes de contralor de la actividad aplicables a la gestión comercial y financiera. Aprueba el cuerpo documental de la Entidad, elevando las políticas y códigos para su posterior tratamiento por el Directorio. Trata y convalida las oportunidades presentadas a la Gerencia de Proyectos por las diversas gerencias y evalúa y prioriza las mismas previo a su elevación al Directorio para su aprobación, realizando un seguimiento del avance de los proyectos aprobados y oportunidades del portafolio adoptando las decisiones correctivas necesarias.
- **Subcomité de Negocios:** impulsa el mantenimiento y potenciación de los negocios, productos y servicios ya sea en su rol de intermediario financiero, fiduciario, sociedad depositaria; realiza un seguimiento de la ejecución e instrumentación de los planes de negocios y mantiene una relación recíproca intergerencial para asegurar que las actividades, servicios y productos del Banco sean consistentes con la estrategia del negocio, el código de Gobierno Societario, las políticas aprobadas por el Directorio y el sistema de gestión de riesgos establecido.
- **Subcomité de Normas:** analiza las novedades normativas emitidas por los organismos de contralor a los efectos de identificar su impacto en los diversos procesos de la entidad. Efectúa las consultas y mantiene reuniones con organismos de contralor y/o asesores

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

externos para definir el entendimiento y alcance de las normas vigentes y su aplicación en la operatoria del Banco.

- El Resto de la Organización: cumple las políticas llevando a cabo los procesos y procedimientos diseñados, detectando deficiencias de control en las transacciones, minimizando los riesgos.

Sistemas de medición de riesgos y generación de informes:

Los riesgos del Banco se miden mediante métodos que reflejan la exposición de sus activos de riesgo a los cambios del contexto macroeconómico, de los negocios y de las operaciones que se llevan a cabo.

Las estimaciones toman como referencia las probabilidades que surgen de la experiencia histórica, ajustadas para reflejar el entorno económico. Banco de Valores S.A. también contempla escenarios peores que podrían surgir en caso de que aquellos supuestos extremos con poca probabilidad de que ocurran, en realidad, sí sucedan.

La supervisión y control de riesgos se realizan principalmente en base a límites establecidos por la Dirección. Estos límites reflejan la estrategia comercial del Banco, así como también el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar, en base a la estrategia global establecida. Asimismo, el Banco controla y mide el riesgo total involucrado en cada área de operaciones y genera reportes semanales y mensuales que se presentan a la Dirección.

Los distintos Comités preparan y remiten reportes al Directorio en forma periódica, en los cuales, y de corresponder, se incluyen los riesgos significativos identificados.

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con el riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y de incumplimiento.

Estos riesgos, sin embargo, se potencian y en escenarios de crisis severas confluyen en resultados potenciales que son evaluados en las pruebas de tensión que realiza el Banco. En todo caso estos riesgos son sensibles al contexto económico, a nivel mundial, a nivel nacional y a nivel de los diversos sectores con que interactúa el Banco. Sistemáticamente el Banco realiza una evaluación de riesgos de contexto en orden a generar alertas para su monitoreo.

Revisión de las políticas y procesos:

Banco de Valores S.A. mantiene un programa de mejora permanente de su cuerpo normativo el que incluye la periódica revisión de políticas, estrategias, procesos y procedimientos. Se ha redactado un compendio de metodologías y reportes utilizados en la gestión de riesgos. Asimismo, se ha alcanzado un alto grado de automatización de los reportes de monitoreo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Plan de Contingencia:

Banco de Valores S.A. cuenta con un Plan de Contingencia que tiene como objeto la aplicación de determinadas medidas previstas cuando, ya sea por circunstancias del contexto de negocios o por hechos relacionados con la evolución interna de la Entidad, se presenten situaciones que ponen en riesgo la normal marcha de sus negocios, lo que puede redundar en un impacto patrimonial significativo.

Se define en este Plan de Contingencia que ante la evidencia de que, alguno de los indicadores utilizados para el monitoreo de los negocios del Banco supere el nivel considerado de crisis o ante cualquier eventualidad que a juicio del Comité de Coordinación Gerencial lo justifique, automáticamente se pondrán en marcha los procedimientos destinados a proteger la liquidez del Banco.

La totalidad de las medidas previstas en el Plan de Contingencia tiene como objeto proteger la liquidez del Banco y cesan a partir del momento en que el Comité de Coordinación Gerencial considera que han desaparecido las causas de la emergencia que motivaron su puesta en marcha.

Banco de Valores S.A. ha puesto en marcha una serie de medidas preventivas a partir de la declaración de la pandemia Covid-19. Estas medidas incluyeron el trabajo remoto de la totalidad de su personal desde el mismo momento del inicio de la emergencia sanitaria. Posteriormente, en cumplimiento de las disposiciones del BCRA, el Banco dispuso una dotación básica de atención al público, la que posteriormente se incrementó y se subdividió en dos grupos de trabajo rotativos. El monitoreo del desarrollo de las actividades del Banco estuvo originalmente a cargo del Comité de Crisis y luego del Comité de Coordinación Gerencial. El Banco ha logrado mantener su operatividad sin inconvenientes desde el inicio de la emergencia sanitaria y monitorea en forma permanente el cumplimiento de todas las disposiciones del Gobierno Nacional, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la autoridad de regulación.

Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Capitales mínimos

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional, de acuerdo con las regulaciones del BCRA aplicables para el mes de diciembre de 2020:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Concepto	31/12/2020
Responsabilidad Patrimonial Computable	5.830.592
Riesgo de crédito	293.281
Riesgo de mercado	50.995
Riesgo operacional	544.282
Exigencia de capitales mínimos	888.558
Exceso de integración	4.942.034

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que existe respecto de la posibilidad de que la Sociedad incurra en una pérdida debido a que uno o varios de sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones en tiempo y forma.

El riesgo de crédito se encuentra mitigado por una cartera de préstamos a muy corto plazo, a empresas de muy buen nivel de calidad crediticia, con buenas calificaciones de riesgo que son permanentemente monitoreadas. Banco de Valores S.A. habitualmente no asume inmovilizaciones de fondos en operaciones a plazos largos (mayores a un año) a tasa fija por lo que los riesgos de tasa de interés no son significativos con respecto a su respaldo patrimonial.

Adicionalmente, el Directorio aprueba la política crediticia y la metodología de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. Banco de Valores S.A. cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos. Los mismos persiguen los objetivos que se mencionan a continuación:

- lograr una adecuada segmentación de la cartera, por tipo de cliente y por sector económico.
- potenciar la utilización de herramientas de análisis y evaluación del riesgo que mejor se adecúen al perfil del cliente.
- establecer pautas homogéneas para el otorgamiento de préstamos siguiendo parámetros conservadores basados en la solvencia del cliente, su flujo de fondos y su rentabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- establecer límites a las facultades individuales para el otorgamiento de créditos de acuerdo a su monto, propendiendo a la existencia de comités específicos que, según su ámbito de influencia, serán los responsables de definir los niveles de asistencia.
- optimizar la calidad del riesgo asumido, contando con garantías adecuadas de acuerdo con el plazo del préstamo y el nivel de riesgo involucrado.
- monitorear permanentemente la cartera de créditos y el nivel de cumplimiento de los clientes.

A fin de evaluar el riesgo crediticio, la Gerencia de Riesgos Integrales del Banco, sobre la base del análisis y la propuesta crediticia elaborados por el oficial de negocios, analiza la capacidad crediticia y de repago del cliente y emite un informe en el que, entre otros aspectos, detalla sus fortalezas y debilidades, así como también los principales riesgos a los que está expuesto y observaciones que pueda presentar respecto de litigios originados en las disposiciones legales del sistema financiero o derivados de la actividad comercial, tales como inhabilitaciones, pedidos de quiebras y juicios en curso. Sobre la base del informe de riesgo, el oficial de negocios elabora una propuesta de calificación crediticia del cliente que es presentada al Comité de Crédito y Negocios que es el ámbito encargado de analizarla y de aprobar la línea de crédito correspondiente.

El Comité de Créditos y Negocios está compuesto por directores de Banco de Valores S.A., por el Gerente de Riesgos Integrales y el Gerente del área de negocios de que se trate (Comercial o Finanzas).

A fin de evitar concentraciones de riesgo excesivas, las políticas y procedimientos de la Sociedad incluyen pautas específicas para mantener una cartera diversificada. Las concentraciones identificadas de riesgo de crédito se controlan y administran en consecuencia. La cobertura selectiva se usa dentro de la Sociedad para administrar concentraciones de riesgo tanto en los niveles de relaciones como de industria.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Sociedad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

El Banco activamente emplea garantías para reducir su riesgo de crédito.

La clasificación y seguimiento periódico de los clientes permite mantener a buen resguardo la calidad de los activos y tomar con anticipación acciones correctivas que conserven el patrimonio de la Entidad.

Las principales consideraciones para la evaluación del deterioro en la calidad del riesgo de crédito son la mora en los pagos, la evaluación de los flujos de fondos de las contrapartes, la reducción de las calificaciones de créditos o la violación de los términos originales del contrato. El Banco

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

trata la evaluación del deterioro del riesgo de crédito mediante provisiones evaluadas individualmente.

Quedan excluidos del análisis de provisiones, las financiaciones otorgadas al sector público no financiero y las financiaciones menores a 30 días de plazo otorgadas a clientes del sector financiero.

El Banco clasifica cada una de sus financiaciones mediante un esquema de ratings en el marco de las cinco categorías de riesgo de la normativa vigente, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento.

A continuación, se mencionan las clases que utiliza la Entidad, detallando las características según corresponda a cada una de ellas:

Clasificación de deudores

La clasificación de los deudores de Banco de Valores S.A. consta de cinco categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son asignadas por el Banco en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

– Cartera de préstamos hipotecarios e individuos

El otorgamiento de préstamos hipotecarios y a individuos está acotado a financiaciones al personal del Banco. Dado que la cobranza de las cuotas se efectúa en forma coordinada con el pago mensual de las remuneraciones, no se presentan condiciones para que se registre mora en los pagos. Excepcionalmente, a ellos se agregan algunas personas físicas, profesionales de estrecha vinculación con el Banco. Esta excepción debe aprobarse en cada caso por el Comité de Créditos y Negocios, no siendo de aplicación automática la política general al personal.

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos hipotecarios y a individuos está basado en los días de mora en el pago de sus obligaciones según el siguiente detalle:

<u>Situación</u>	<u>Días de mora</u>
1	hasta 91
2	92 hasta 150
3	151 hasta 240
4	241 hasta 365
5	más de 365

Esto se encuentra alineado a lo exigido por el BCRA en la sección 7.2 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera para consumo o vivienda. Transitoriamente, y a efectos de morigerar los efectos adversos de la pandemia sobre la capacidad de pago de los

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

individuos, el BCRA ha ampliado en 60 días el plazo para considerar la mora de aquellos deudores clasificados en las situaciones 1, 2 y 3.

– Cartera de préstamos a empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en la sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en la que se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance y cumplimiento de sus obligaciones, entre otros.

La clasificación se basa en las cinco categorías que se describen a continuación:

Situación 1 - Normal:

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que es capaz de atender adecuadamente todos sus compromisos financieros. Entre los indicadores que pueden reflejar esta situación se destacan que el cliente presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel y adecuada estructura de endeudamiento en relación con su capacidad de ganancia y muestra una alta capacidad de pago de las deudas (capital e intereses) en las condiciones pactadas generando fondos en grado aceptable. El flujo de fondos no es susceptible de variaciones significativas ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas a su sector de actividad. El deudor cumple regularmente con el pago de sus obligaciones, aun cuando incurra en atrasos de hasta 31 días, entendiéndose que ello sucede cuando el cliente cancela las obligaciones sin recurrir a nueva financiación directa o indirecta de la Entidad. Se corresponde con los ratings desde AAA hasta BB.

Situación 2 - Con Seguimiento Especial:

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que, al momento de realizarse, puede atender la totalidad de sus compromisos financieros. Entre los indicadores que pueden reflejar esta situación se destacan que el cliente presenta una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento y adecuado flujo de fondos para el pago de las deudas por capital e intereses. El flujo de fondos tiende a debilitarse para afrontar los pagos dado que es sumamente sensible a la variación de una o dos variables, sobre las cuales existe un significativo grado de incertidumbre, siendo especialmente susceptible a cambios en circunstancias vinculadas al sector. El cliente incurra en atrasos de hasta 90 días en los pagos de sus obligaciones. Se corresponde con el rating B.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Situación 3 - Con Problemas:

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que tiene problemas para atender normalmente la totalidad de sus compromisos financieros y que, de no ser corregidos, esos problemas pueden resultar en una pérdida para la entidad financiera. Entre los indicadores que pueden reflejar esta situación se destacan que el cliente presenta una situación financiera ilíquida y un nivel de flujo de fondos que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas, pudiendo cubrir solamente estos últimos. El cliente cuenta con escasa capacidad de generación de ganancias. La proyección del flujo de fondos muestra un progresivo deterioro y una alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables propias o del entorno, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Incurre en atrasos de hasta 180 días. Se corresponde con los ratings desde CCC hasta CC.

Situación 4 - Con Alto Riesgo de Insolvencia:

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que es altamente improbable que pueda atender la totalidad de sus compromisos financieros. Entre los indicadores que pueden reflejar esta situación se destacan que el cliente presenta una situación financiera ilíquida y muy alto nivel de endeudamiento, con resultados negativos en la explotación y obligación de vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que materialmente sean de magnitud significativa. El flujo de fondos es manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de intereses. Incurre en atrasos de hasta un año. Se corresponde con el rating C.

Situación 5 - Irrecuperable:

Las deudas de clientes incorporados a esta categoría se consideran incobrables. Si bien estos activos podrían tener algún valor de recuperación bajo un cierto conjunto de circunstancias futuras, su incobrabilidad es evidente al momento del análisis. Entre los indicadores que pueden reflejar esta situación se destacan que el cliente presenta una situación financiera mala con suspensión de pagos, quiebra decretada o pedido de su propia quiebra, con obligación de vender a pérdida activos de importancia para la actividad desarrollada y que materialmente sean de magnitud significativa. El flujo de fondos no alcanza a cubrir los costos de producción. Incurre en atrasos superiores a un año. Se corresponde con el rating D.

Banco de Valores se encuentra desarrollando las herramientas necesarias para aplicar los criterios de Pérdida Crediticia Esperada (NIIF) para la determinación de las provisiones por deterioro de activos financieros. El Banco mantiene una política de provisiones facultativas que -cumpliendo las provisiones mínimas requeridas por el BCRA- le permite converger a dichos criterios que resultan más representativos del comportamiento de los usuarios de crédito

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Banco de Valores determina las provisiones apropiadas para cada préstamo individualmente significativo sobre una base individual. Las cuestiones consideradas al momento de determinar los montos de provisión incluyen el plan de negocios de la contraparte, su capacidad para mejorar el rendimiento una vez que la dificultad financiera aparece, ingresos de fondos proyectados, porcentaje de las utilidades netas destinado al pago de dividendos, el valor realizable de la garantía y el plazo de los flujos de fondos esperados. Las pérdidas por desvalorización se evalúan a la fecha de cierre de los estados financieros.

Banco de Valores se encuentra desarrollando una herramienta de cálculo de provisiones por deterioro de activos financieros en línea con la metodología de la pérdida crediticia esperada. Sin embargo, el BCRA ha diferido su aplicación efectiva hasta el 1° de enero de 2022 para las Entidades Financieras categoría B y C.

Seguimiento y revisión del préstamo

La verificación de los aspectos formales de la solicitud, de la instrumentación de las garantías correspondientes y el seguimiento del cumplimiento en el pago forma parte del proceso de seguimiento del préstamo.

El seguimiento del cumplimiento en el pago de las financiaciones otorgadas a empresas es gestionado por la Gerencia Comercial con el monitoreo de la Gerencia de Riesgos Integrales. Ante circunstancias que ameriten el tratamiento “pre-legal” de deudores con atrasos, el Comité de Créditos y Negocios define el plan de acción específico para cada caso y decide si la gestión de recupero la mantiene el área comercial o se deriva al estudio jurídico. En cualquiera de los casos la Gerencia de Riesgos Integrales monitorea el cumplimiento del plan de acción.

El seguimiento del cumplimiento en el pago de préstamos otorgados a individuos es llevado a cabo por la Gerencia de Operaciones hasta el día 60 de mora. En este plazo efectúa gestiones de cobro a través de llamados telefónicos y envío de cartas al deudor a efectos de lograr la reanudación de los pagos. En caso de no lograrse este objetivo, el crédito pasa al estudio jurídico para su recupero a través de la vía legal o para negociar una refinanciación acorde con la capacidad de pago del deudor.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros:

La Sociedad evalúa el riesgo crediticio implícito en cada uno de los activos financieros en los que mantiene algún grado de exposición, analizando la calificación de riesgo otorgada por una agencia calificadora de riesgo. Estos instrumentos financieros están principalmente concentrados en Letras emitidas por el BCRA y títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino los cuales tienen cotización en mercados activos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de "Otros Títulos de Deuda":

Título	Emisor	Porcentaje 2020	Porcentaje 2019
Letras emitidas por el BCRA	BCRA	61.59%	0%
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino	Estado Nacional	32.38%	54,38%
Títulos de deuda pública emitidos por Estados Provinciales	Pcia. de Formosa / Pcia. de Bs. As.	0,04%	0,60%
Obligaciones Negociables	Entidades Financieras Privadas y Otros	1,79%	5,28%
Fideicomisos Financieros – VDF	Otros	4,20%	39,74%

Los títulos públicos emitidos por el Estado Nacional representan el 32,38% del rubro "Otros Títulos de Deuda" valuados a costo amortizado. Mientras que los Valores de Deuda Fiduciaria de Fideicomisos representan un 4,20%. Esta Institución ha abonado en tiempo y forma, todos los servicios de amortización y renta definidos en sus condiciones de emisión. A la fecha de emisión del presente estado especial no existen indicios que hagan presumir que en el futuro el Emisor de dichos títulos no efectuará los pagos tal como ha acontecido hasta el presente.

Para la totalidad de los activos financieros, su importe en libros es la mejor forma de representar la exposición máxima bruta a riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2020, el 99,99 % de dicho riesgo se encuentra concentrado en la República Argentina.

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

El 99% de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2020 no se encuentra ni vencida ni deteriorada.

A continuación, se muestra un análisis de los activos financieros de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	Exposición máxima bruta	Exposición máxima neta	Exposición máxima bruta	Exposición máxima neta
	al 31/12/2020	al 31/12/2020 (1)	al 31/12/2019	al 31/12/2019 (1)
Personas físicas	85.590	31.608	88.408	36.584
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	633.929	633.929	-	-
Elaboración de productos alimenticios NCP	541.756	541.756	-	-
Fabricación de productos químicos NCP	9.295	9.295	-	-
Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras	16.774	16.774	-	-
Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios	21.980	21.980	-	-
Extracción de petróleo crudo	29.301	29.301	-	-
Fabricación de productos farmacéuticos, productos químicos y sustancias medicinales y prod. botánicos de uso farmacéutico	13.386	13.386	-	-
Servicios financieros	-	-	39.151	39.151
Servicios Auxiliares a la Act. Financiera	1.333	1.333	1.952	1.952
Ventas por menor de artículos de uso doméstico	4.095	4.095	-	-
Servicios personales NCP	306	306	-	-
Construcción de edificios y sus partes	87	87	146	146
Elaboración de bebidas	1.720	1.720	-	-
Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contratación	70.229	70.229	267	267
Construcción de Obras de Ingeniería Civil 9NCP	-	-	2.017	2.017
Ventas por mayor de artículos de uso doméstico	-	-	351.377	351.377
Otros conceptos	3	3	34	34
Total	1.429.784	1.375.802	483.351	431.527

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las Garantías recibidas por las financiaciones como mejora del Riesgo crediticio.

Para el resto de los activos financieros incluidos en los rubros de "Efectivo y Depósitos en Bancos" y "Otros activos financieros", el importe registrado en libros representa la máxima exposición neta al riesgo de crédito.

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Las financiaciones otorgadas a empresas corporativas son de corto plazo y tienen como destino empresas que gozan de buenos niveles de rentabilidad y liquidez, por lo que los préstamos dentro de este segmento son otorgados a sola firma.

En el caso de financiaciones a empresas del segmento Pyme eventualmente pueden existir tramos de la línea de crédito a los que se requieran garantías líquidas (prenda sobre efectivo en moneda extranjera u otros activos financieros de baja volatilidad y alta liquidez en el mercado).

Las operaciones de préstamos a individuos, restringidas a personal del Banco, pueden contar con garantías hipotecarias si el plazo pactado lo hiciera recomendable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Banco de Valores S.A. controla los valores de mercado de las garantías para determinar si son adecuadas las provisiones por riesgo de incobrabilidad y solicita garantías adicionales de conformidad con los acuerdos crediticios en cuestión.

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad" de los presentes estados financieros, se exponen las provisiones por riesgo de incobrabilidad al inicio y al cierre del ejercicio, mostrando además los aumentos, desafectaciones y aplicaciones.

Calidad de préstamos por sector:

Banco de Valores S.A. administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA, y determina su deterioro como se menciona precedentemente. A continuación, se detallan los préstamos de la entidad en función a su situación y deterioro.

	No atrasados ni deteriorados	Atrasados no deteriorados	Deteriorados			
	Situación	Situación	Situación	Situación	Situación	Total al 31/12/2020
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	1.327.189	-	-	-	5.480	1.332.669
Banca Individuos	85.590	-	-	-	-	85.590
Banca Hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	11.525	-	-	-	-	11.525
Totales	1.424.304	-	-	-	5.480	1.429.784

	No atrasados ni deteriorados	Atrasados no deteriorados	Deteriorados			
	Situación	Situación	Situación	Situación	Situación	Total al 31/12/2019
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	376.496	-	-	8.055	1.724	386.275
Banca Individuos	88.314	-	-	-	-	88.314
Banca Hipotecaria	94	-	-	-	-	94
Otros conceptos	8.668	-	-	-	-	8.668
Totales	473.572	-	-	8.055	1.724	483.351

Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

La Sociedad expone en el Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros la apertura de los préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.

Análisis por antigüedad de los préstamos en mora pero no deteriorados (en días):

	Hasta 30	Entre 31 y 60	Atrasados no deteriorados	
			Más de 90	Total al 31/12/2020
Banca Corporativa	1.327.189	-	5.480	1.332.669
Banca Individuos	85.590	-	-	85.590
Banca Hipotecaria	-	-	-	-
Otros Conceptos	11.525	-	-	11.525
Totales	1.424.304	-	5.480	1.429.784

	Hasta 30	Entre 31 y 60	Atrasados no deteriorados	
			Más de 90	Total al 31/12/2019
Banca Corporativa	376.496	-	9.779	386.275
Banca Individuos	88.314	-	-	88.314
Banca Hipotecaria	94	-	-	94
Otros Conceptos	8.668	-	-	8.668
Totales	473.572	-	9.779	483.351

Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo de ocurrencia de desequilibrios entre activos negociables y pasivos exigibles ("descalces" entre pagos y cobros) que puedan afectar la capacidad de cumplir con todos los compromisos financieros, presentes y futuros, tomando en consideración las diferentes monedas y plazos de liquidación de sus derechos y obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

Banco de Valores S.A. cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre a la que puede quedar expuesta la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

Activos: se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez como ser, la cartera de Letras emitidas por el BCRA y Operaciones de Pases.

Pasivos: a fin de minimizar los efectos no deseados de situaciones de iliquidez provocadas por el eventual retiro de depósitos y cancelaciones de préstamos interfinancieros tomados, la Sociedad tiene como objetivo diversificar la estructura de pasivos, respecto a fuentes e instrumentos.

El Banco de Valores monitorea el riesgo de liquidez, es decir de no contar con el fondeo suficiente para hacer frente a sus obligaciones esperadas o inesperadas, a través de tres herramientas de seguimiento y control:

1) Proyección del flujo de fondos bajo escenario de estrés

Mensualmente, la Gerencia de Riesgos Integrales actualiza, en base a los datos contables del mes anterior, la posición de recursos y aplicaciones medidos en forma de promedios de saldos diarios, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. A partir de la posición actualizada real del mes anterior se proyecta la evolución esperada del flujo de activos y pasivos financieros en base a un escenario de estrés caracterizado por los siguientes supuestos:

- reducción gradual de los depósitos durante los doce meses siguientes a la fecha de inicio.
- desembolso del monto máximo autorizado en concepto de underwriting de fideicomisos financieros e inmovilización durante un período.
- disminución gradual de los saldos colocados en préstamos a empresas corporativas en un 100% en el plazo de 2 meses.
- mantenimiento de los saldos prestados al resto de la cartera activa.
- disminución de la tenencia en instrumentos emitidos por el BCRA a medida que se presentan sus vencimientos, sin renovación, hasta su agotamiento total.
- cancelación total de las operaciones de colocación de la liquidez en pases activos.

Los resultados del escenario proyectado se incluyen en el Informe Mensual de Riesgos Económicos que se envía a la consideración de los gerentes y de los directores y que se presenta periódicamente en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

2) Controles de Límites de Liquidez

Semanalmente, la Gerencia de Riesgos Integrales reporta a los gerentes y a los directores la evolución del Ratio de Cobertura de Depósitos a la Vista, que compara los activos líquidos con los depósitos a la vista en base a datos contables (promedios mensuales de saldos diarios).

3) Monitoreo del uso de fondos en underwriting de fideicomisos financieros

Semanalmente, la Gerencia de Riesgos Integrales reporta a los gerentes y directores el estado de situación actualizado de las colocaciones en underwriting de fideicomisos financieros y su relación con el límite autorizado.

Como se ha manifestado, el mantenimiento de un alto nivel de liquidez está en el centro de las políticas de gestión del Banco. De este modo, los indicadores de liquidez son habitualmente muy satisfactorios y justifican la decisión de no calcular capital económico adicional derivado del riesgo de liquidez.

Por otra parte, la Gerencia de Riesgos Integrales mantiene una herramienta de monitoreo del riesgo de liquidez intradiaria que permite emitir un informe diario en el que se evalúa el desvío entre el saldo neto entre ingresos y egresos en sus principales canales de pago con respecto a estándares históricos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un Comité de Gestión Integral de Riesgos, conformado por Directores y funcionarios con competencia en la materia, cuya función principal es realizar un seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los diversos riesgos de la Entidad, entre los que se encuentra el de liquidez, asesorando al Directorio en la materia.

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia las siguientes acciones:

- a) venta de los activos de alta liquidez representados en su mayoría por Letras emitidas por el BCRA;
- b) cancelación de las operaciones de pases pasivos con el BCRA con activos emitidos por esa institución que la Entidad mantiene en cartera;
- c) limitar el otorgamiento de nuevas asistencias crediticias y proceder al recupero de las financiaciones otorgadas a empresas corporativas, que tienen un plazo promedio muy corto; y;
- d) solicitar asistencia financiera del BCRA por iliquidez. La normativa vigente del BCRA

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

establece los criterios para el otorgamiento de asistencia financiera a las entidades financieras en los casos de problemas de liquidez.

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo y equivalentes sobre el total de depósitos:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
	%	%
Al cierre del mes	79%	75%
Promedio durante el ejercicio	91%	93%
Mayor	105%	109%
Menor	78%	75%

La Sociedad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Sociedad:

	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 a 6 meses</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total al 31/12/2020</u>
Adelantos y créditos acordados no utilizados	3.689.766	-	-	-	-	-	-	3.689.766
Garantías otorgadas	13.500	-	-	-	-	-	-	13.500
TOTAL	3.703.266	-	-	-	-	-	-	3.703.266

	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 a 6 meses</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total al 31/12/2019</u>
Adelantos y créditos acordados no utilizados	3.060.447	-	-	-	-	-	-	3.060.447
Garantías otorgadas	73.755	-	-	-	-	-	-	73.755
TOTAL	3.134.202	-	-	-	-	-	-	3.134.202

Riesgo de mercado

La Sociedad mantiene un sistema permanente de monitoreo del riesgo de mercado, entendiendo por ello la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a cambios en las condiciones de mercado que produzcan la disminución del precio de los activos financieros que mantienen. Se incluye en este concepto la posibilidad de pérdidas ocasionadas por las fluctuaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras sobre las tenencias de billetes y divisas de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Riesgo de cambio de moneda extranjera:

Banco de Valores S.A. está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. No obstante, cabe resaltar que, en sus políticas, la Entidad se han manifestado adversas al mantenimiento de posiciones netas negativas en moneda extranjera. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

Adicionalmente, en forma semanal, la Gerencia de Riesgos Integrales de Banco de Valores S.A. informa el Valor a Riesgo (VaR) de la posición de moneda extranjera y su relación con los límites y valores de alerta establecidos. El VaR es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal.

Este método de medición utiliza la información sobre el comportamiento pasado de los mercados financieros para aproximar el comportamiento futuro de los retornos de los instrumentos financieros.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el Estado de Resultados de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda. La posición abierta de la Entidad expresada en pesos por moneda se expone en el Anexo L "Saldo en moneda extranjera" de los presentes estados financieros.

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de las Entidades en dólares son los siguientes:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	31/12/2020	31/12/2019
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5%	31.887	16.993
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10%	63.774	33.988
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5%	(31.887)	(16.993)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10%	(63.774)	(33.988)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés está definido como la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la entidad producto de fluctuaciones en las tasas de interés con consecuencias adversas en los ingresos financieros netos y en su valor económico. La Sociedad revisa periódicamente el análisis de sensibilidad con respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés tomando las posiciones que se mantienen en activos y pasivos que devengan tasas de interés.

Banco de Valores mantiene un sistema permanente de seguimiento del riesgo de tasa de interés, entendiendo por ello a la posibilidad de que cambios en las condiciones de mercado de las tasas activas y pasivas afecten la rentabilidad de la operación y consecuentemente el valor económico de su patrimonio.

La Gerencia de Riesgos Integrales incluye en el Informe Mensual de Riesgos Económicos el análisis de sensibilidad del margen financiero con respecto al margen proyectado y el análisis de sensibilidad del valor actual del capital ante una variación positiva de la curva de tasas proyectada. La sensibilidad en el Estado de Resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos, antes del impuesto a las ganancias, en base a los activos y pasivos financieros aplicando sobre ella la sensibilidad de movimientos en las diferentes tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2020				
Moneda	Cambios en puntos básicos		Sensibilidad en los resultados	
Pesos	+/-	150	+/-	25.342
Pesos	+/-	100	+/-	16.947
Pesos	+/-	50	+/-	8.500

Al 31 de diciembre de 2019				
Moneda	Cambios en puntos básicos		Sensibilidad en los resultados	
Pesos	+/-	150	+/-	18.786
Pesos	+/-	100	+/-	12.562
Pesos	+/-	50	+/-	6.299

Los cuadros precedentes son ilustrativos y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados. Los mismos no incluyen las acciones a ser tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Banco de Valores busca mantener una posición de activos netos que le permita minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos como, por ejemplo, que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

En forma mensual, la Sociedad realiza una medición del Riesgo de Tasa de Interés Estructural analizando el impacto que genera un aumento de las tasas de interés en el Valor Económico del Capital proyectado a un año de la Entidad. En dicho modelo se incorpora información de todas las operaciones del Banco, así como elementos de proyección financiera que se encuentran en línea con las premisas definidas en el Plan de Negocios.

El Valor Económico del Capital de la Sociedad se define como la diferencia entre el Valor Actual de los flujos futuros de cobro y el Valor Actual de los flujos futuros de pago. Los flujos futuros de cobro tienen su origen en los activos y productos derivados que generan entrada de fondos para la Sociedad en forma de capital o intereses mientras que los flujos futuros de pago provienen de los desembolsos a los que hay que hacer frente por los pasivos y productos derivados. En consecuencia, el Valor Económico del Capital se define como la diferencia entre el valor actual del flujo de fondos que generan las partidas activas y el valor actual del flujo de fondos que generan las partidas pasivas.

Otros riesgos significativos:

Riesgo operacional

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas debido a la falta de adecuación o fallas de los procesos internos, los actos de personas o sistemas, o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y de reputación.

Por otra parte, la Entidad ha implementado un sistema de gestión del riesgo operacional que se ajusta a los lineamientos establecidos por el BCRA en la Comunicación "A" 5398 y modificatorias, y mediante la Comunicación "A" 5272 se estableció una exigencia de capital mínimo bajo este concepto, con vigencia a partir del 1º de febrero de 2012.

Atendiendo a las mejores prácticas internacionales y las directrices emitidas por el BCRA, el sistema de gestión del riesgo operacional incluye políticas, prácticas, procedimientos y estructuras para una adecuada gestión del riesgo.

Cabe aclarar, que la Entidad asume al riesgo tecnológico como parte del Riesgo Operacional, así lo documenta en su estructura orgánica funcional para la gestión integral de riesgos aprobada en diciembre de 2011.

Banco de Valores gestiona el Riesgo Operacional inherente a sus productos, actividades, procesos y sistemas de tecnología y procesos de seguridad de la información, así como los riesgos derivados de las actividades subcontratadas y de los servicios prestados por los proveedores. Esta gestión contempla como conceptual la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos operacionales.

La gestión del riesgo operacional involucra tareas tales como: Autoevaluaciones de riesgo, indicadores de riesgo y planes de mitigación, así como también la administración de la base de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

datos de pérdidas operacionales, registración de eventos de pérdidas operacionales en forma automatizada, permitiendo su análisis, contabilización y reporte en la base de datos correspondiente.

Antes de lanzar o presentar nuevos productos, actividades, procesos o sistemas, Banco de Valores se asegura de sus riesgos operativos sean evaluados adecuadamente.

De esta manera, la Sociedad dispone de la estructura y los recursos necesarios para poder determinar el perfil de riesgo operacional y así tomar las medidas correctivas correspondientes, cumpliendo con las normas establecidas por el BCRA sobre las directrices para la gestión del riesgo operacional en las instituciones financieras y operativas de base de datos de eventos de riesgo.

El requisito de capital mínimo en relación con el riesgo operativo se determina de acuerdo con las normas del BCRA.

Una gestión adecuada de los riesgos operacionales también ayuda a mejorar la calidad del servicio al cliente.

En cumplimiento de la Comunicación "A" 5398, este riesgo, junto con los mencionados en la presente nota, cuenta con un método de cálculo y medición desarrollado, que se está aplicando actualmente el mismo se encuentra detallado en el Informe de Autoevaluación del Capital (IAC, según sus siglas en español), en el marco de la Comunicación "A" 5515 y modificatorias.

Riesgo Reputacional

El Riesgo Reputacional está referido a eventuales pérdidas derivadas, fundamentalmente, de la formación de una opinión pública negativa sobre la calidad del servicio prestado por la Sociedad financiera, que fomente una actitud negativa de los clientes que pueda impactar en la normal evolución de los negocios de la Sociedad. En este sentido, nuestra Sociedad mantiene una estructura de gestión dirigida directamente desde el Directorio y la Alta Gerencia a través de una política consistente de no actuar en operaciones, aún sin riesgo patrimonial, donde la contraparte o el producto no fuera elegible para formar parte de la posición propia.

Riesgo Estratégico

Las políticas de la Sociedad al respecto establecen la realización de un análisis comparativo semestral de la posición del Banco de Valores con respecto al resto del sistema financiero a partir del Análisis de Riesgo de Bancos, que se efectúa en base a la información publicada por el BCRA. Este análisis incluye los datos contables de las entidades que actúan en el sistema financiero.

El análisis permite evaluar alternativas de planes de negocios que conduzcan a mejorar la posición relativa del Banco respecto al mercado mediante la implementación de acciones tendientes a fortalecer las áreas débiles detectadas (ratios más distantes a los valores máximos) sin perder

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

posiciones en los aspectos de mejor calificación (ratios en los que el Banco alcanza las mejores posiciones relativas frente al sistema).

El reporte de este riesgo es la síntesis del benchmark teniendo como principales ejes a evaluar conceptos como rentabilidad, liquidez, capitalización, eficiencia, calidad de activos, etc.

Por último, cabe destacar que el Directorio analiza mensualmente el resultado de la actividad de la Sociedad mediante la consideración del Informe de Gestión elaborado por la Gerencia de Administración. A través del mismo toma conocimiento de la situación patrimonial, el estado de situación de deudores, los resultados del mes, el valor de determinados indicadores respecto de los publicados por el BCRA para los distintos agrupamientos de Entidades y el detalle de orígenes y aplicaciones de fondos con los respectivos costos y rendimientos, detallándose puntualmente los costos de eventos adversos cuando existieran.

Riesgo de Incumplimiento

El Banco cuenta con políticas en la materia aprobadas por el Directorio, las cuales contemplan que la función de cumplimiento será analizada y monitoreada desde la perspectiva y en el ámbito de Riesgo Operacional. En este sentido en caso de fallas o incumplimientos, son reportados como eventos operativos al área de Riesgo operacional (RO) y tratados en el ámbito del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Gerencia de Riesgos Integrales identifica dentro del mapeo de los riesgos si las normativas internas son completas, suficientes y adecuadas al marco legal y si cubren adecuadamente la gestión de procesos. Por su parte, la Gerencia de Administración es responsable de la gestión y administración de consultas y reclamos de usuarios de servicios financieros.

El acápite de cumplimiento se enmarca junto con el resto de los riesgos operacionales bajo las directivas del Comité de Gestión Integral de Riesgo, al cual reporta las novedades.

30. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de Banco de Valores S.A. de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

a) Posicionamiento y Objetivos

El Banco de Valores dirige su esfuerzo hacia el posicionamiento en el segmento de banca especializada dentro del sistema financiero argentino. En un mercado de capitales considerado como emergente, Banco de Valores entiende que tiene fuertes ventajas estratégicas (capacidad de estructuración y la fuerza de distribución local más importante del mercado) en este segmento de negocios y realiza acuerdos de complementación con entidades financieras del exterior con el objeto de ofrecer un servicio global que permita

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

sostener su actual condición de liderazgo e incrementar su competitividad.

b) El Directorio y la Estructura Orgánico Funcional de la Organización

Asamblea y Accionistas

Las relaciones del Banco de Valores con el grupo, los accionistas y las personas vinculadas directa o indirectamente con él, cumplen con las disposiciones y deberes de información establecidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, las reglamentaciones que en la materia emiten el Banco Central de la República Argentina y otros organismos de contralor. Por otra parte, en sintonía con las mejores prácticas, el Banco de Valores informa sobre las operaciones relevantes celebradas con los accionistas y los administradores, en condiciones habituales de mercado. La Asamblea de Accionistas, máximo órgano de decisión del Banco de Valores, reúne periódicamente a los accionistas con el fin de adoptar los acuerdos que, conforme la ley y su estatuto social, son de su competencia. Tales reuniones revisten el carácter de ordinarias o extraordinarias según la temática a tratar. Conforme a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, las normas de la CNV de corresponder y su estatuto social, anualmente se celebra una asamblea ordinaria dentro de los cuatro meses de finalizado el ejercicio económico. Por otra parte, cuando lo juzga necesario el Directorio, la comisión fiscalizadora o a solicitud de accionistas que representen por lo menos el 5% del capital social, se convoca a asamblea ordinaria o extraordinaria, según sea la competencia de acuerdo con lo establecido por la legislación societaria.

Es atribución del Directorio el nombramiento de un Gerente General/CEO, quien pueda resultar en un director o no. En virtud de lo dispuesto por la Comunicación "A" 6502 del BCRA, sus complementarias y modificatorias, el Banco de Valores se encuentra encuadrado en el Grupo B de entidades ya que el total de sus activos no supera el 1% del total del sistema financiero, medidos conforme lo establece dicha norma. En función de ello, la entidad no se encuentra obligada a la separación de funciones ejecutivas y de administración.

Banco de Valores asegura el ejercicio de los derechos del accionista minoritario, no existiendo limitaciones de ninguna índole que restrinjan su participación en las asambleas.

El Directorio

El Directorio del Banco lleva a cabo la administración de la entidad y define los objetivos estratégicos y los lineamientos de política societaria. Está compuesto por un número flexible de miembros –de cinco a nueve– lo que permite adaptarse a las circunstancias propias de cada época. A su vez, garantizando la continuidad en la conducción, se permite estatutariamente la reelección de sus miembros. La composición del Directorio es publicada a través de la página web institucional. Los directores del Banco de Valores son moralmente idóneos y cuentan con sobrada experiencia en el ámbito financiero-bancario-bursátil. No existen requisitos formales para integrar el Directorio, más allá de los que la legislación y normativa aplicable establecen a cada momento. En ese sentido, el BCRA establece, a través

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

de sus Circulares CREFI, "Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras" y "Separación de funciones ejecutivas y de dirección" y RUNOR, "Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras", entre otros, los criterios de valoración, independencia y separación de funciones considerados a los efectos de otorgar la autorización a los directores designados por la asamblea de accionistas. Los antecedentes de los directores elegidos por la asamblea son evaluados también por el Banco Central de la República Argentina y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa de su Directorio.

El Banco de Valores no considera necesario establecer un programa específico de capacitación para los integrantes de su Directorio, ya que se entiende que cuentan con sobrados conocimientos y experiencia adquiridos en el mercado financiero y otros ámbitos relevantes de gestión. En relación con los ejecutivos que integran la Alta Gerencia, se diseñan e implementan programas de capacitación y entrenamiento que los incluye. El Directorio, con antelación a la celebración de la Asamblea Ordinaria, efectuará la autoevaluación del cumplimiento de su mandato del ejercicio inmediato anterior valorando el funcionamiento y el desempeño de las funciones, dejando constancia en el formulario habilitado a tal efecto. En oportunidad de realizarse la Asamblea Ordinaria de Accionistas, el presidente de Banco de Valores informará los requisitos establecidos por el BCRA para que un director sea considerado independiente. Asimismo, hará saber las necesidades de incorporación de esa calidad de directores según surja de las definiciones contenidas en el presente Código.

El Directorio delega en el Gerente General/CEO la gestión de la selección y, cuando sea necesario, el reemplazo de los principales ejecutivos de la Entidad, tomando conocimiento y aprobando lo actuado. Al respecto, el Banco de Valores posee un plan apropiado de sucesión de modo que los candidatos reúnan los requisitos necesarios para administrar la entidad. Dicho plan permite identificar los potenciales sucesores internos y, en caso de corresponder, la necesidad de reclutamiento externo. El objetivo del Banco de Valores es contar con un grupo de profesionales calificados para desempeñar posiciones gerenciales, que puedan continuar con el crecimiento y desarrollo en el corto, mediano y largo plazo, en un marco de una ordenada sucesión.

Estructura Orgánico Funcional de gestión del Banco de Valores

El Banco de Valores, como empresa de servicios financieros constituida bajo la figura de sociedad anónima, tiene un Directorio integrado por hombres de larga y probada trayectoria en actividades financieras y comerciales. Los Directores, además de tomar decisiones propias que orienten hacia los objetivos fundacionales, participan activamente en la gestión de los Comités. Los Comités son el ámbito a través del cual diversos miembros del Directorio toman contacto directo con distintas problemáticas y controlan la efectiva aplicación de los objetivos estratégicos y los lineamientos de política societaria. Los directores participantes se nutren de la información sobre la gestión cotidiana, recomendando eventualmente nuevas políticas o ajustes a las vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

La Secretaría Corporativa

El Directorio ha implementado una Secretaría Corporativa, departamento a cargo del Secretario Corporativo.

En particular, el Secretario Corporativo colabora con el Presidente en el establecimiento de una comunicación clara entre los órganos de gobierno de la Entidad y, principalmente, permite al Directorio: i) garantizar el flujo de información y comunicación entre los miembros del Directorio (incluyendo organización de reuniones, toma y mantenimiento de actas y reportes, etc.), sus comités y la Gerencia; ii) facilitar la inducción de nuevos miembros del Directorio a través de un programa de capacitación y orientación; iii) colaborar en el desarrollo, formación, capacitación y evaluación los miembros del Directorio; iv) verificar la conservación y actualización de los códigos, normas y políticas de la Entidad; y v) asistir al Presidente en la organización de las reuniones de Directorio y Asambleas.

Adicionalmente, el Directorio ha asignado al Secretario Corporativo la función Responsable de Gobierno Corporativo, con el objetivo de llevar adelante las tareas operativas que requiere: (i) el proceso de implementación de las políticas y las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo; (ii) el monitoreo de su adecuado cumplimiento; y (iii) la actualización de las mismas.

Alta Gerencia

Cuando en Banco de Valores se hace referencia a la Alta Gerencia se entiende por tal, en el sentido de lo establecido por la Com. "A" 5201, a la Gerencia General, la Subgerencia General y a todos los gerentes departamentales que dependen de dichos niveles según lo prevé la estructura orgánica vigente, (Adscripto a la Dirección Ejecutiva, Gerente Comercial, Gerente de Administración, Gerente de Finanzas, Gerente de Proyectos, Gerente de Riesgos Integrales, Gerente de Operaciones, Gerente de Sistemas y Tecnología y el Gerente de Recursos Humanos encontrándose sus funciones genéricas, en consonancia con lo mencionado en tal comunicación, detalladas en el "Perfil Funcional Alta Gerencia" de la estructura orgánico-funcional del Banco. Cabe destacar que los integrantes de la Alta Gerencia del Banco tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de sus áreas dependientes. Por otra parte, y en orden a las buenas prácticas, se propende a que las principales decisiones gerenciales sean adoptadas por más de una persona, recomendándose que los integrantes de la Alta Gerencia no se involucren en la toma de decisiones en cuestiones menores o de detalle de los negocios, gestionen las distintas áreas teniendo en cuenta las opiniones de los Comités afines a ellas y ejerzan el control de las actividades de los funcionarios más influyentes, especialmente cuando obtienen rendimientos superiores a expectativas razonables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Valores

La adopción de valores tales como lealtad, confianza, transparencia, respeto y el mantenimiento de un elevado estándar ético compartido, aseguran al Banco de Valores que la forma en que encara su actividad, el trato que dispensa a sus clientes y la forma de relacionarse con terceras partes y colegas es consistente en toda la organización (desde los miembros del Directorio hasta el último colaborador). Propendiendo a evitar aquellas situaciones que puedan generar conflictos de intereses y abstenerse en la toma de decisiones cuando haya conflicto de intereses que impida el desempeño adecuado y objetivo respecto de sus obligaciones para con el Banco y los clientes. Estos valores establecen un código de comportamiento, una actitud común, y la conservación de un ambiente de trabajo positivo y productivo que posibilita a los colaboradores la igualdad de oportunidades para contribuir del mejor modo al éxito del negocio. Banco de Valores fomenta una gerencia de puertas abiertas en donde no existan barreras para la comunicación entre distintos niveles, donde el trabajo se enriquezca con el aporte de todos.

c) Dividendos, Remuneraciones y Sistemas de Compensación

Dividendos

El Banco de Valores propone a sus accionistas la distribución de dividendos en función de las políticas aprobadas por su Directorio y bajo el marco regulatorio de la Distribución de Resultados emanada de la normativa del Banco Central de la República Argentina. Dicha política estará orientada a fortalecer su estructura patrimonial, reduciendo al mínimo su dependencia del fondeo proveniente del endeudamiento, coadyuvando de esta forma a la obtención y mantenimiento de las más altas calificaciones de riesgo crediticio que faciliten su competitividad en esta actividad. Cabe señalar que esta política de dividendos puede estar condicionada en el futuro por la existencia de regulaciones en el mercado y por los planes estratégicos que la sociedad vaya adoptando en cada momento.

Sistemas de Compensación y Remuneración

El Directorio del Banco de Valores asegura que las pautas y prácticas compensatorias de la sociedad son consistentes con su cultura, con sus objetivos de largo plazo, su estrategia, su perfil de riesgo y con su ambiente de control y que responden a las definiciones que al respecto estableciera la Asamblea en el Estatuto Social. En sintonía con las mejores prácticas, la remuneración de los directores se establece en función de la responsabilidad asumida y de su participación en la gestión de los Comité que integran, a excepción de la del Gerente General/CEO, que incorpora un componente basado en resultados, vinculado a una serie de condiciones objetivas y pertinentes diseñadas para mejorar el valor societario a largo plazo. Es la Asamblea de Accionistas la que establece los límites a la retribución anual y fija los montos de remuneración, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales. Por su parte, el Directorio ha creado el Comité de Remuneraciones e Incentivos

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

cuya función es analizar y elevar a aprobación de aquél los niveles de remuneración y los beneficios de los colaboradores del Banco a partir del nivel gerencial.

d) Control Interno

El control interno es un aspecto estratégico de la dirección y forma parte de la toma de decisiones, proceso por el cual una organización gobierna sus actividades para alcanzar su misión de forma eficaz y eficiente. La organización ha definido al sistema de control interno como el conjunto coordinado de métodos y medidas adoptados para salvaguardar los activos, verificar la exactitud y confiabilidad de la información, promover la eficiencia y efectividad operativa y alentar la adhesión a las políticas emanadas de la dirección. El sistema de control interno se construye en el cumplimiento de las normas bajo la responsabilidad de los integrantes de la organización, fijando puntos estratégicos de cumplimiento y estableciendo mecanismos de detección de desvíos a fin de evaluarlos, corregirlos y retroalimentar el sistema. En este marco, todos los colaboradores del Banco de Valores deben recibir permanentemente, a través de la estructura de gestión y control definida, el claro mensaje de que, los procesos de ejecución deben ser tomadas con la mayor profesionalidad las responsabilidades de control. Estas son consustanciales y contemporáneas a ellos. El Control Interno es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la organización. Si bien es un proceso que se origina en la dirección y que ha sido diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, cada uno de los actores cumple un rol particular.

e) Información y Transparencia

Banco de Valores orienta una dirección transparente de las actividades y el negocio, la cual se materializa en el impulso de la divulgación de información pertinente hacia el depositante, el inversor, el accionista y el público en general a efectos de coadyuvar en la consolidación del buen gobierno societario y, por ende, de la disciplina de mercado. Se trata, en definitiva, de proveer a terceras partes de la información necesaria y oportuna para evaluar la efectividad en la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia, entendiéndose que la publicación de informes sobre los aspectos del gobierno societario puede asistir a los participantes del mercado y a otras partes interesadas en el monitoreo de la fortaleza y solvencia de la entidad. En el marco de la reglamentación vigente a cada momento y considerando los principios de seguridad de la información establecidos, se propenderá a la inclusión, en los sitios de internet pertinentes y en nota, memoria a los estados contables u otra información periódica, la siguiente información: i) estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los comités (misión, objetivos y responsabilidades); ii) estructura propietaria básica (principales accionistas, su participación en el capital y derecho a voto y representación en el Directorio y en la Alta Gerencia); iii) estructura organizacional (organigrama general, líneas de negocios, subsidiarias, sucursales, comités); iv) Política de conducta en los negocios y/o código de ética; v) las políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con las subsidiarias y vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la entidad; vi) en el caso de los fideicomisos de cuya exposición en los estados contables no surjan suficientes datos en materia de negocios y riesgos: información adecuada sobre el propósito, estrategias, riesgos y controles respecto de tales actividades.

31. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios – Fondo de Garantía de los depósitos

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N° 540/1995 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguro de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/1996, serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que Banco de Valores S.A. no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/1995 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantías, entre otros, los depósitos de entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a Banco de Valores S.A. y los depósitos de títulos valores.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a Banco de Valores S.A. según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) los depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA correspondiente al día anterior al de la imposición. El BCRA podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso; y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

A partir del aporte con vencimiento el 7 de abril de 2016 se estableció la reducción del aporte al mencionando Fondo de Garantía de 0,06% al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el BCRA podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

32. Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco de Valores S.A. actúa como sociedad depositaria de 250 y 234 Fondos Comunes de Inversión, respectivamente. El Banco mantiene los siguientes activos en custodia a dichas fechas:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Total de Activos en Custodia	<u>499.328.506</u>	<u>318.471.670</u>

Las comisiones ganadas como Sociedad Depositaria se encuentran registradas en "Otros Ingresos operativos – Comisiones por depositario de FCI".

33. Activos fiduciarios

Banco de Valores S.A. ha firmado una serie de contratos con otras sociedades, mediante los cuales ha sido designado fiduciario de ciertos fideicomisos financieros. En los mismos, se recibieron principalmente créditos como activo fideicomitado. Dichos créditos no se contabilizan en los estados financieros consolidados, ya que no son activos del Banco y, por lo tanto, no se consolidan.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad actúa como fiduciario de 165 y 222 fideicomisos, respectivamente, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas sólo serán satisfechas con el activo subyacente colocado a cada serie.

A continuación, se expone el total de los activos administrados por la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Fideicomisos Financieros sujetos al régimen de oferta pública	23.226.197	39.985.504
Fideicomisos no sujetos al régimen de oferta pública	495.002	949.009
	<u>23.721.199</u>	<u>40.934.513</u>

Las comisiones ganadas por Banco de Valores S.A. en su actuación como agente fiduciario son calculadas bajo los términos de los respectivos contratos y la remuneración del Banco como fiduciario se encuentra registrada en el rubro "Ingresos por comisiones – Comisiones vinculadas con créditos".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

34. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Valores S.A., y conforme a las diferentes categorías de Agentes que establece la mencionada Resolución, el Banco se inscribió ante dicho organismo para la categoría de agente de Liquidación y Compensación, subcategoría Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de FCI y Fiduciario Financiero.

Con fecha 26 de junio de 2014 mediante la Resolución N° 17.391, la CNV resolvió inscribir a Banco de Valores S.A. en el Registro de Fiduciarios Financieros.

Con fecha 9 de septiembre de 2014 mediante la Disposición N° 2.064, la CNV resolvió inscribir a Banco de Valores S.A. en el Registro de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión.

Con fecha 19 de septiembre de 2014 mediante la Disposición N° 2.135, la CNV resolvió inscribir a Banco de Valores S.A. como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Integral.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 91.357.

Por otra parte, la contrapartida líquida mínima, la cual asciende a 45.678, se encuentra integrada por las siguientes especies, depositadas en la cuenta comitente N° 271 abierta por la Entidad en Caja de Valores S.A.:

Especie	Identificación	Valor de mercado
Bono de Consolidación en Pesos 6ta Serie (PR13) - Vto. 15/03/2024	2420	7.480
Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos (S29E1) - Vto. 29/01/2021	5381	137.200
		144.680

35. Detalle de integración de Efectivo Mínimo

Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por Banco de Valores S.A. para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2020 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Concepto	31/12/2020	
	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
Saldos en cuentas en el BCRA	50.000	26.414.918
Activos Financieros entregados en garantía:		
Cuentas especiales de garantía en el BCRA	692.321	384.773
Total	742.321	26.799.691

36. Sanciones, sumarios iniciados y acciones legales

Con fecha 19 de septiembre de 2017, el BCRA emitió la Comunicación "A" 6324 solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, Grupo Financiero Valores S.A. y Banco de Valores S.A. mantienen los siguientes sumarios y acciones legales (los montos detallados están expresados en saldos históricos):

36.1 Sumario iniciado por el BCRA en Banco de Valores S.A.

Con fecha 31 de octubre de 2014, la Entidad fue notificada de la Resolución recaída en el Sumario en lo Financiero N° 1274 que tramita en el Expediente N° 101.481 del año 2009 del BCRA. Mediante Resolución N° 686, de fecha 29 de octubre de 2014, dicho organismo impuso multas a Banco de Valores S.A. por 82.300 y a Directores, Gerentes y Síndicos actuantes al momento de los hechos por 79.390, originadas en incumplimientos a requisitos formales relacionados con la integración de legajos y conocimiento del cliente a que hacen referencia las normas de prevención de lavado de dinero.

Con fecha 7 de agosto de 2017, después de diferentes recursos y medidas cautelares dispuestas por Banco de Valores, el BCRA adecuó la multa impuesta al Banco de Valores, su Directorio, gerentes y síndicos, reduciéndola a 39.000. Dicha decisión fue tomada en cumplimiento de lo dispuesto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, en su resolución del 6 de septiembre de 2016, por la que revocó el monto de la multa por exorbitante. Cabe aclarar que de la nueva multa fijada, 13.500 corresponden a Banco de Valores S.A. y el resto a las personas humanas involucradas. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 Banco de Valores S.A. desafectó la provisión constituida por 138.711.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Con fecha 30 de agosto de 2017, Banco de Valores S.A. interpuso ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal un recurso directo en los términos del artículo 42 de la Ley 21.526 de "Entidades Financieras" contra la Resolución 611/2017 del BCRA

El 31 de mayo de 2018, la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal dictó sentencia, confirmando la Resolución 611/2017 y las multas impuestas por dicho acto.

Durante el mes de junio de 2018, Banco de Valores S.A. ha resuelto interponer recurso extraordinario federal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación contra la resolución de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que dispuso desestimar los agravios de los recurrentes, y en consecuencia confirmar la Resolución 611/2017 que fijaba en 39.000, la multa impuesta al Banco, su Directorio, gerentes y síndicos, por considerar que la misma es arbitraria e inconstitucional.

El 11 de septiembre de 2018 la aludida Cámara resolvió (i) conceder el recurso extraordinario conforme al Artículo 14 de la Ley 48 y (ii) rechazar parcialmente el recurso en cuanto a la tacha de arbitrariedad. Con fecha 24 de septiembre de 2018, Banco de Valores S.A. ha resuelto interponer recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que el recurso extraordinario sea abierto también por la arbitrariedad denunciada.

A partir del 9 de mayo de 2019, tanto la queja como el expediente principal con el recurso extraordinario federal comenzaron a circular entre los ministros.

El 3 de diciembre de 2020 la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró inadmisibile el recurso extraordinario y, en consecuencia, desestimó la queja interpuesta por Banco de Valores.

Reclamo de intereses sobre la multa original, revocada por la Justicia

El 2 de noviembre de 2017 se presentó una nota dirigida al presidente del BCRA, solicitando se eleve al Directorio de Banco de Valores S.A. la resolución del reclamo por intereses devengados entre el 7 de septiembre de 2016, fecha en que el Banco pagó la multa original, y el 19 de noviembre de 2017 en que la misma fue devuelta por resolución judicial.

Mediante nota de fecha 31 de mayo de 2018, el BCRA notificó a Banco de Valores S.A. que su Directorio resolvió no hacer lugar al reclamo antes citado. Habiéndose agotado la vía administrativa para este reclamo, con fecha 29 de octubre de 2018 Banco de Valores inició una demanda ordinaria contra dicha Institución a fin de que se revierta lo resuelto en la aludida Resolución.

Desde diciembre de 2018, la tramitación de la causa se encuentra demorada por la resolución del planteo efectuado por la Entidad respecto de la tasa de justicia que debe aplicarse en este

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

caso en particular. Banco de Valores S.A. sostiene que no corresponde su pago dado que se trata de la derivación de una causa por la que ya se abonó tasa de justicia.

Adicionalmente, el Banco argumenta que se trata de una demanda contra la Resolución 31/2018 del BCRA la cual no expresa monto, correspondiendo en consecuencia que la causa se considere como de monto indeterminable por aplicación del Art. 4 de la Ley 23.898 y por lo tanto, de no aceptarse el fundamento expresado anteriormente, resultará aplicable el valor de 1,5 que surge de la aplicación de la Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 41/2018.

Con fecha 3 de junio 2019 el Juzgado Contencioso Administrativo Federal de Primera Instancia N° 3 resolvió desestimar la oposición formulada por el Banco e intimó para que determine la tasa de justicia en base al objeto litigioso e ingrese el monto resultante, teniéndose en cuenta el importe ya abonado.

No obstante, la incertidumbre sobre el resultado del reclamo, el Banco decidió ratificar las acciones iniciadas y con fecha 4 de septiembre de 2019 procedió a la determinación y pago de la tasa de justicia en línea con lo requerido por el citado Juzgado.

El 13 de diciembre de 2019, el Fisco dictaminó que con lo abonado debe entenderse por satisfecha la tasa de justicia. El tribunal recibió la causa el 27 de diciembre de 2019.

El Directorio de Banco de Valores S.A., basado en la opinión de sus asesores legales, estima que no obstante contar con sólidos fundamentos fácticos y jurídicos, la resolución o sentencia definitiva sobre este tema es de difícil pronóstico más aun teniendo en cuenta que recién se está transitando por los comienzos de la primera instancia.

36.2 Sumarios iniciados por la CNV en Banco de Valores S.A.

- a) Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 628/2014 “Balanz Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. – Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión s/Verificación”

Con fecha 13 de agosto de 2015, la CNV dictó la Resolución N° 17.770 mediante la cual se dispuso instruir un sumario al Banco, a sus directores titulares y a los síndicos titulares al momento de los hechos que se imputan. La decisión de sustanciar el sumario se basó principalmente en supuestos apartamientos normativos de carácter formal, derivados de la función de Depositario de Fondo Comunes de Inversión.

Con fecha 18 de septiembre de 2015 Banco de Valores S.A. y las personas físicas involucradas presentaron el correspondiente descargo. Con fecha 7 de octubre de 2015, se tuvieron por presentados los descargos y la prueba documental ofrecida, y se difirió el planteo de nulidad planteado por el Banco.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Con fecha 13 de enero de 2016 tuvo lugar la audiencia preliminar, siendo que a la fecha no se ha notificado de ningún acto impulsorio del procedimiento por parte del Organismo.

Con fecha 16 de julio de 2018, el Banco y los restantes sumariados presentaron un escrito solicitando su absolución en base a la aplicación de los nuevos criterios de responsabilidad contemplados en la Ley N° 27.440, solicitando así la aplicación del criterio de la ley penal más benigna.

Con fecha 5 de diciembre de 2019, la CNV notificó al Banco y resolvió aplicar al Banco y al resto de los sumariados en forma solidaria una multa por la suma de 2.000.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, el Banco presentó ante la CNV los recursos de apelación de la Entidad y del resto de los sumariados, para la elevación ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.

Con fecha 28 de febrero de 2020 se toma conocimiento de la elevación del expediente a la Cámara Nacional de apelaciones en lo Comercial.

Con fecha 24 de agosto de 2020 la Entidad fue notificada del sorteo del expediente en la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y comercial Federal.

Con fecha 11 de septiembre de 2020 la Sala I ordenó se corra traslado a la CNV de los recursos directos presentados por la Entidad y por Balanz.

El 28 de septiembre de 2020, la CNV contestó los traslados. El 7 de octubre de 2020 la Sala I dio vista del expediente al Fiscal General quien emitió su dictamen con fecha 13 de octubre de 2020. Con fecha 19 de octubre de 2020, la Sala I elevó los autos a sentencia.

b) Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 707/2009 “Banco de Valores S.A. s/ Investigación F.F. Bonesi – Serie XVII”

Con fecha 28 de agosto de 2015, la CNV dictó la Resolución N° 17.794 en el citado expediente, mediante la cual dispuso la aplicación de una multa solidaria al Banco y a Directores y Síndicos titulares al momento de los hechos que se imputan, imponiendo a los mismos una pena de multa de 1.125.

Con fecha 4 de septiembre de 2015 la Entidad abonó la multa impuesta de 1.125 y apeló dicha resolución, al mismo tiempo que los sumariados interpusieron recursos de apelación ante la CNV para su tratamiento por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 13 de agosto de 2017, se concedió el recurso, elevándose las actuaciones a la Corte. Ésta se expidió el 19 de febrero de 2019 desestimando el recurso extraordinario por inadmisibles (Art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación) con costas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Banco de Valores S.A. no ha sido notificada de ninguna novedad.

c) Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 344/2010 “Banco de Valores S.A. – Fiduciario Financiero s/ Verificación”

Con fecha 2 de septiembre de 2015, la CNV dictó la Resolución N° 17.801 mediante la cual se dispuso instruir un sumario al Banco, y a sus directores titulares y a los síndicos titulares al momento de los hechos que se imputan. La decisión de sustanciar el sumario se basó principalmente en supuestos apartamientos normativos de carácter formal derivados de la función de Fiduciario.

Con fecha 14 de octubre de 2015 el Banco y las personas físicas involucradas presentaron el correspondiente descargo.

Con fecha 3 de febrero de 2016 tuvo lugar la audiencia preliminar. Posteriormente, con fecha 16 de mayo de 2016, la CNV resolvió tener por concluida la etapa probatoria y declarar la cuestión como de puro derecho.

El 1° de junio de 2016 el Banco y el resto de los sumariados presentaron el correspondiente memorial.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Banco de Valores S.A. no ha sido notificada de ninguna novedad.

d) Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 1523/2013 “F.C.I. Balanz Capital Ahorro s/presuntos incumplimientos”

Con fecha 2 de septiembre de 2016, la CNV dictó la Resolución N° 18.213 mediante la cual se dispuso instruir un sumario al Banco y a sus directores titulares y a los síndicos titulares al momento de los hechos que se imputan. La decisión de sustanciar el sumario se basó principalmente en supuestos apartamientos normativos de carácter formal derivados de la función de Agente de Custodia.

Con fecha 9 de noviembre de 2016, los apoderados de los sumarios concurren a la audiencia preliminar cuya fijación fuera resuelta por el art. 5° de la Resolución CNV N° 18.213, que instruyó el sumario.

Con fecha 22 de mayo de 2017, se dio cumplimiento a las intimaciones efectuadas con fecha 12 de mayo de 2017 y a la fecha el expediente se encuentra en período de prueba.

Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2018, el Banco y los restantes sumariados presentaron un escrito solicitando su absolució en base a la aplicaci3n de los nuevos criterios

Firmado a efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisi3n Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisi3n Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador P3blico U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

de responsabilidad contemplados en la Ley N° 27.440, solicitando así la aplicación del criterio de la ley penal más benigna.

Con fecha 27 de diciembre de 2018 se presentó el memorial como respuesta a la ratificación de la clausura del periodo probatorio.

Con fecha 5 de diciembre de 2019, la CNV notificó al Banco y resolvió aplicar a la Entidad y al resto de los sumariados en forma solidaria una multa por la suma de 1.000.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, el Banco presentó ante la CNV los recursos de apelación de la Entidad y del resto de los sumariados, para la elevación ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.

Con fecha 28 de febrero de 2020 se toma conocimiento de la elevación del expediente a la Cámara Nacional de apelaciones en lo Comercial.

Con fecha 24 de agosto de 2020 la Entidad fue notificada del sorteo del expediente en la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y comercial Federal.

Con fecha 11 de septiembre de 2020 la Sala I ordenó se corra traslado a la CNV de los recursos directos presentados por la Entidad y por Balanz.

El 28 de septiembre de 2020, la CNV contestó dichos traslados. El 7 octubre de 2020 la Sala I dio vista del expediente al Fiscal General quien emitió su dictamen con fecha 13 de octubre de 2020. Con fecha 19 de octubre de 2020, la Sala I elevo los autos a sentencia.

- e) Sumario iniciado por la CNV – Expedientes N° 2665/2013, 2666/2013, 2667/2013 y 2668/2013 “Fideicomiso Financiero Columbia Tarjetas XX s/ Verificación”, “Fideicomiso Financiero Consubond 90 s/ Verificación”, “Fideicomiso Megabono 94 s/ Verificación” y “Fideicomiso Financiero Garbarino 88 s/ Verificación”

Con fecha 10 de agosto de 2017, la CNV dictó la Resolución Reservada de Firma Conjunta N° 2017-2 mediante la cual se dispuso instruir un sumario a los directores titulares y a los síndicos de la Entidad al momento de los hechos que se imputan.

Las actuaciones tienen su génesis en una verificación realizada con fecha 5 de noviembre de 2013 a Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario financiero, en sus libros sociales y contables, papeles de comercio de la Entidad y de los fideicomisos financieros administrados por la Entidad titulados Columbia Tarjetas XX, Consubond 90, Megabono 94 y Garbarino 88.

Con fecha 13 de septiembre de 2017, el Banco y el resto de los sumariados presentaron los correspondientes descargos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Con fecha 13 de diciembre de 2017, se llevó a cabo la audiencia preliminar a los fines previstos por el artículo 138 de la Ley N° 26.831.

Con fecha 7 de junio de 2018, Banco de Valores fue notificado de la disposición de la sumariante por la que se declara la causa como "de puro derecho". Con fecha 22 de junio de 2018 se presentó el correspondiente memorial.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Banco de Valores S.A. no ha sido notificada de ninguna novedad.

La Dirección del Banco y sus asesores legales estiman que no existirán efectos contables adicionales significativos que pudieran derivarse de estas actuaciones.

36.3 Sumario iniciado por la CNV en Grupo Financiero Valores S.A.

Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 1171/2010

Con fecha 25 de noviembre de 2019, la CNV dictó la Resolución Disciplinaria de Conclusión N° 98 mediante la cual dispuso aplicar sanción de multa en forma solidaria a la Sociedad, Caja de Valores S.A. y a sus directores, al momento de los hechos, por la suma de 1.500. Con fecha 9 de diciembre de 2019, la Sociedad presentó un recurso directo ante la CNV para que remita la apelación interpuesta ante la Cámara Federal de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Con fecha 6 de marzo del 2020 se recibieron dichas actuaciones. Al 31 de diciembre del 2020 no se han obtenido novedades al respecto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantenía una provisión que cubría el monto de la multa.

36.4 Acciones legales

Reclamo de la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Banco de Valores S.A. recibió notificaciones de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP), dependiente de la Dirección General de Rentas (DGR) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), relacionadas con diferencias en las determinaciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de los períodos fiscales 2002/2003. Finalmente, con fecha 3 de octubre de 2008, mediante la Resolución N° 3632/DGR/2008, determinó de oficio la suma de 1.868, más intereses resarcitorios, aplicando una multa de 1.214 equivalente al 65% del capital omitido.

En tal sentido, la Entidad presentó un recurso de reconsideración contra la mencionada Resolución, a efectos de impugnar la determinación de deuda y aplicación de la multa, posteriormente rechazado. En consecuencia, con fecha 28 de noviembre de 2008 la Entidad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

interpuso un recurso jerárquico con el objetivo de demostrar que los ajustes practicados por el fisco carecen de debido fundamento, y requerir al Ministro de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires revoque los cargos obrantes en la resolución y ordene el archivo de las actuaciones.

Con fecha 19 de febrero de 2009, la AGIP, mediante la Resolución N° 102/AGIP/2009 desestimó el recurso jerárquico interpuesto por la Entidad impugnando la Resolución N° 4148/DGR/2008, dejando firme la determinación sobre las obligaciones frente al impuesto sobre los ingresos brutos practicada y agotando la vía administrativa. Por consiguiente, la Entidad solicitó la eximición del pago de las sumas determinadas y confirmadas por la resolución mencionada anteriormente, ante el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual el 12 de marzo de 2009, resolvió desestimar la medida cautelar solicitada.

En consecuencia, el 16 de marzo de 2009, la Entidad notificó a la AGIP que ingresó las sumas solicitadas en concepto de capital e intereses bajo protesto y procedió a la rectificación de las declaraciones juradas, activando la suma ingresada sobre la base de la acción judicial iniciada en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5.

Con fecha 6 de julio de 2012 la Entidad fue notificada de la sentencia que acoge parcialmente las pretensiones promovidas por la AGIP. Ante esa situación se ha presentado la correspondiente apelación, elevándose el expediente a Cámara, la cual con fecha 1 de octubre de 2012 resuelve poner autos para expresar agravios.

Con fecha 4 de diciembre de 2012, se presentó la expresión de agravios a fin de fundar el recurso de apelación interpuesto, haciendo lo propio la AGIP. Mediante providencia de fecha 11 de diciembre de 2012 se confiere traslado de ambas expresiones de agravios.

Con fecha 5 de febrero de 2013, se contestó el traslado de la expresión de agravios de la AGIP, la que a su vez contestó el traslado de la Entidad. Con fecha 13 de marzo de 2013, se ordena correr vista a la Fiscalía de Cámara.

Con fecha 16 de abril de 2013, el Fiscal de Cámara emitió su dictamen, en el cual rechazó el planteo de prescripción de la Entidad. Asimismo, dictaminó la exclusión de la base imponible del Impuesto a los Ingresos Brutos del bono compensador entregado.

El 4 de febrero de 2015, la Cámara dicta sentencia en la cual rechaza el recurso de apelación interpuesto por el GCBA y hace lugar al recurso presentado por la actora, imponiendo costas por ambas instancias al GCBA. Ante esta situación, el GCBA interpone Recurso Ordinario de Apelación ante el Superior Tribunal de Justicia.

Con fecha 16 de julio de 2015, la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario resolvió conceder el recurso de apelación ordinario interpuesto por el GCBA remitiendo las actuaciones al mencionado Tribunal para su tratamiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Con fecha 26 de octubre de 2018, el Tribunal Superior dicta sentencia mediante la cual hace lugar parcialmente al recurso ordinario de apelación interpuesto por el GCBA y revoca la sentencia recurrida y rechaza la demanda promovida, excepto en lo que hace al tratamiento fiscal acordado por la Cámara a los ingresos que representaron para el banco los bonos creados por el Art. 28 y concordantes del Decreto Nacional Nro. 905/02, y a la consecuente reducción de la multa impuesta en la medida en que prospera la demanda. Adicionalmente impone las costas del proceso en el orden causado. Por otra parte, con fecha 21 de noviembre de 2018 se interpuso Recurso Extraordinario Federal.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires rechazó el Recurso Extraordinario Federal interpuesto por la Entidad de fecha 26 de octubre de 2018, con costas al Banco de Valores.

Con fecha 21 de enero de 2020, el Directorio de la Entidad resolvió presentar recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El Directorio de la Entidad, basado en la opinión de sus asesores legales e impositivos, estima que la resolución o sentencia definitiva sobre este tema es de difícil pronóstico, sin embargo, la Entidad ha considerado prudente mantener registrada una provisión de 4.507 ante la eventual resolución final de este reclamo.

36.5 Demandas y otros tipos de reclamos existentes

Conforme se informó al público inversor el 5 de febrero del 2020 mediante hecho relevante publicado en la Autopista de información financiera y en BYMA Digital, la jueza de Primera Instancia interviniente en los autos caratulados "Gysin y Cía. S.A. Soc. de Bolsa s/Otros – Concurso s/Inc. de apelación, Expediente Com. N° 28256/2011", resolvió trabar embargo a esta Sociedad. Dicha medida, al 31 de diciembre del 2020, se hizo efectiva en la suma de \$14.772,26 (catorce mil setecientos setenta y dos con veintiséis centavos) y U\$S 52,22 (dólares estadounidenses cincuenta y dos con veintidós centavos).

Al respecto, la Sociedad tomó conocimiento informalmente a través de su sociedad controlada, Banco de Valores S.A. que, con fecha 16 de marzo de 2020, se habría decretado una ampliación de dicho embargo preventivo sobre los futuros dividendos en efectivo que tenga que percibir la Sociedad por la suma de pesos 251.081.548, con más la suma de pesos 50.000.000 presupuestada provisoriamente para intereses y costas. Asimismo, en relación a dichos autos y en la misma fecha, también se habría dispuesto trabar embargo por la suma de U\$S 296.222, con más la suma de dólares estadounidenses U\$S 88.866 (o sus equivalentes en pesos calculados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina a la fecha de que se haga efectivo el mencionado embargo), presupuestada provisoriamente para intereses y costas. Es importante aclarar que el mismo no se ha concretado en función que la Entidad no ha abonado hasta la fecha dividendo alguno, por lo que dicha medida cautelar no ha sido efectivizada. También corresponde resaltar que

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

conforme la Comunicación "A" 6939 y 7035 emitidas por el BCRA, las entidades financieras no podrán distribuir dividendos hasta por lo menos el 31 de diciembre del corriente año, con lo cual, la Sociedad no podrá cobrar los dividendos que se pretendería embargar hasta esa fecha.

En la mencionada actuación "Gysin y Cía. Soc. de Bolsa c/Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. ("Merval", hoy Grupo Financiero Valores S.A.) s/incidente de apelación", la parte actora planteó que Merval habría efectuado una liquidación incorrecta de algunos de los valores negociables que se encontraban en aquel momento involucrados en operaciones pendientes de liquidación. En ese sentido, Gysin y Cía. culminó su presentación en concurso preventivo solicitando al juzgado interviniente una medida de no innovar a fin de que se ordene a Merval a reintegrar las tenencias accionarias que eventualmente habrían sido liquidadas en forma incorrecta y hacer entrega de los fondos que tuviera en la cuenta de la concursada. El Merval quedó correctamente notificado de la apertura del concurso y de la medida cautelar dispuesta en el proceso concursal el día 2 de junio de 2009.

Por su parte, el Merval recurrió la medida cautelar dictada expresando la improcedencia de suspender las liquidaciones de todas las operaciones bursátiles pendientes de una sociedad de bolsa suspendida y con sumario incoado en los términos del artículo 59 de la Ley 17.811. Como consecuencia de ello, la Sala "F" de la Cámara resolvió revocar la resolución cautelar dictada a favor de la sociedad de bolsa en Primera Instancia. Posteriormente, la misma Sala "F" reinterpreto su decisión sosteniendo que solo había revocado parcialmente la resolución cautelar dictada.

El Merval solicitó el rechazo de la nueva resolución señalando que la Sala "F" hizo lugar al planteo "in totum" y rechazó la medida dispuesta con fecha 27 de mayo de 2009. En ese sentido, el Merval alegó que, a partir de la notificación de la medida precautoria dispuesta el 27 de mayo de 2009, se abstuvo de efectuar pagos, tal como fue ordenado. Adicionalmente, el Merval también declaró que no liquidó en forma indebida acciones o títulos e indicó que el saldo reclamado de los valores negociados liquidados pertenece a los comitentes y no a la sociedad concursada.

Con fecha 29 de marzo de 2017 y en mérito de lo expuesto por Merval, el Juzgado interviniente desestimó el planteo de la sociedad concursada. No obstante, esta última recurrió esa resolución y la Sala "F" de la Cámara resolvió sobre aspecto de jerarquía normativa. En ese sentido, el Merval interpuso recurso extraordinario contra la decisión de la Cámara Comercial y el mismo fue concedido. No obstante, la Corte Suprema de Justicia lo consideró inadmisibles conforme al artículo 280 del Código Procesal, pues no se trataba de una sentencia definitiva.

Con fecha 27 de noviembre de 2019, el Juzgado de Primera Instancia resolvió, una vez quedara firme dicho decisorio, ordenar al Grupo Financiero Valores SA a restituir "los fondos y acciones mal transferidas" para hacer frente al pasivo concursal. Esta resolución fue apelada por Grupo Financiero Valores S.A en virtud de lo manifestado en el párrafo anterior.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Mientras se aguardaba el fallo de la Cámara, el juzgado de primera instancia decretó tres medidas cautelares sobre cuentas bancarias propias, dividendos que el Grupo tenía para percibir y acciones propias en cartera.

Al 31 de diciembre de 2019, el proceso se encontraba en el marco de un incidente cautelar, no existe cosa juzgada material y ninguna sentencia que obligue a reintegrar la totalidad de las operaciones con intereses o accesorios. En opinión de los asesores legales externos, no había perjuicio alguno con relación a la sociedad concursada ni con respecto a sus comitentes.

Sin perjuicio de lo expuesto, con fecha 26 de octubre de 2020, se notificó a Grupo Financiero Valores S.A., que la Sala "F" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial resolvió: (i) hacer lugar a la apelación deducida y revocar el decisorio de fecha 27/11/2019 (donde se ordenaba la ejecución de Gysin y Cía S.A. Soc. de Bolsa contra el Grupo Financiero Valores S.A por operaciones liquidadas en el primer semestre de 2009) e (ii) imponer las costas de ambas instancias en el orden causado atento el modo en que se decide y las particularidades que el caso reviste.

Posteriormente, con fecha 20 de noviembre de 2020, a partir de un recurso de aclaratoria interpuesto por la parte actora, la Sala "F" de esa Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial elucidó que la medida cautelar no ha sido ejecutable, por lo que no existe una sentencia condenatoria a Grupo Financiero Valores SA, que lo obligue a realizar reintegro alguno. Asimismo, se advirtió necesaria la tramitación de un juicio de conocimiento, donde las partes puedan tener derecho de defensa, respetando la posibilidad de debate y prueba, sobre las cuestiones de fondo.

Con fecha 22 de febrero del 2021, el Juzgado Comercial N°22, resolvió el levantamiento de las medidas cautelares contra Grupo Financiero Valores S.A.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales estiman, en base a lo detallado precedentemente, que no existían efectos contables adicionales significativos que pudieran derivarse del resultado final de las actuaciones previamente indicadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

37. Bienes de disponibilidad restringida

	31/12/2020	31/12/2019
Otros activos financieros		
Deudores varios (1)	1.812	2.467
Títulos de Deuda a Valor Razonable con cambios en resultados		
Aporte a Fondo de Riesgo Pyme Aval SGR	-	13.614
Aporte a Fondo de Riesgo Intergarantías SGR	-	13.656
Activos entregados en garantía		
Garantía por operaciones con BCRA (2)	1.077.094	720.832
Por operaciones de pase pasivo		292.227
Fideicomiso en garantía (3)	356	520.993
Depósitos en garantía (4)	3.810	33.723
TOTAL	1.083.072	1.567.775

- (1) Corresponden a embargos recibidos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones, con relación a la determinación y liquidación del Impuesto a los Sellos de fideicomisos financieros para los cuales Banco de Valores S.A. actúa como fiduciario.
- (2) Corresponden a cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- (3) Corresponde a garantías administradas por un Fideicomiso para operar en Rofex.
- (4) Se encuentra afectados en cuentas corrientes especiales de garantía por alquiler de inmuebles y por aportes mutualizados en Coelsa S.A.

38. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, y, adicionalmente, por los efectos de lo mencionado en esta nota sobre los efectos del brote de Coronavirus (COVID-19).

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones que se siguen manifestando a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se estableció, con ciertas excepciones, un primer reperfilamiento en los vencimientos de títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer). Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública”, la cual introdujo diversas reformas y facultó al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional, entre otras cuestiones.

Con fecha 20 de enero de 2020, se efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebads y, posteriormente, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió, con ciertas excepciones, la postergación hasta el 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20).

Con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de “Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera”, la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Con fecha 6 de abril de 2020, a través del Decreto N° 346/2020, se dispuso el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública bajo legislación nacional hasta el 31 de diciembre de 2020. Posteriormente, se realizaron distintos canjes y reestructuraciones de otros instrumentos de deuda emitidos bajo legislación nacional.

Con fecha 31 de agosto de 2020 el Ministerio de Economía de la Nación emitió un comunicado informando que la República Argentina y los representantes de Grupos de Acreedores llegaron a un acuerdo sobre el 99,01% del monto total de capital de la propuesta de reestructuración de deuda Argentina bajo legislación extranjera. Dicha reestructuración contempla principalmente quita de intereses y el establecimiento de un período de gracia antes del reinicio de los pagos. Asimismo, con fecha 8 de agosto de 2020, se publicó la Ley 27.556 que establecía, por un plazo inicial de 90 días, un canje voluntario de títulos públicos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina, ampliándose dicho plazo para los títulos elegibles no

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ingresados en el canje inicial hasta el 28 de julio de 2021 a través de la Resolución 540/2020 del Ministerio de Economía.

Al 31 de diciembre de 2020, Grupo Financieros Valores S.A. ha efectuado los siguientes canjes de activos financieros:

Fecha del Canje	Especies entregadas		Especies recibidas	
	Descripción	USD	Descripción	USD
07/9/2020	Bonar U\$S 8,75% 2024	1.013.171	Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2029	257.588
07/9/2020	Bonar U\$S 8% 2020	2.714.287	Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2035	3.451.903

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, Banco de Valores S.A. ha efectuado los siguientes canjes de activos financieros:

Fecha del Canje	Especies entregadas		Especies recibidas	
	Descripción	VN	Descripción	VN
04/09/2020	Letra Tesoro Nac. Argentino en U\$S Vto. 25/10/2019 (vto. 31.12.2020)	2.381.078	Bono en U\$S Vto 09-07-2030	1.963.198
04/09/2020	Bono Descuento en u\$s Vto. 2033 (DICA)	123.835	Bono en U\$S Vto 09-01-2038	173.621
			Bono en U\$S Vto 09-07-2029	9.743
01/12/2020	Letra del Tesoro Nac. Argentino en Pesos a descuento (vto. 31.12.2020)	269.800.000	Letra del Tesoro tasa variable (vto. 21.05.2021)	80.940.000
			Bono del Tesoro Nac. Argentino en Pesos ajustado por CER (vto. 22.09.2022)	168.756.087

Por último, actualmente las autoridades del Ministerio de Economía de la Nación se encuentran llevando adelante negociaciones con el Fondo Monetario Internacional con el objetivo de renegociar los términos de la asistencia financiera otorgada por dicho organismo a la República Argentina.

Dentro del plano fiscal, a través de la Ley 27.541 mresencionada precedentemente, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)" por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 20 puntos a) y b) se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros el B.C.R.A. ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

y jurídicas, incluyendo lo vinculado a las adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del B.C.R.A. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2020 se estableció que para la compra de moneda extranjera para atesoramiento, además del 30% de impuesto PAIS mencionado presentemente, se deberá ingresar un 35% adicional que se considerará como percepción de impuesto a las ganancias. Asimismo, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense - utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 60% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Efectos del brote de Coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas, mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 25 a los estados financieros separados, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, en el contexto de cuarentena obligatoria, el BCRA dictaminó inicialmente que las entidades financieras no pudieran abrir sus sucursales para el servicio público durante ese período y que deberían seguir prestando servicios a los usuarios de forma remota. También podían operar entre sí y sus clientes en el mercado de cambios de la misma manera. Durante la cuarentena, se

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Posteriormente, en el marco de la ampliación de la cuarentena obligatoria, el BCRA resolvió que las entidades financieras abrieran sus sucursales a partir del viernes 3 de abril de 2020 para la atención del público, mediante citas previas obtenidas por el sitio web de las entidades.

Actualmente, la Sociedad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Sociedad estima que esta situación podría tener impactos significativos en sus operaciones y en la situación financiera y los resultados de la misma que se están analizando, pero que dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

39. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN 2020		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
Del País								
Títulos públicos								
Bonos Nación Argentina en U\$S 8% Vto. 2020	5468	-	-	-	102.297	-	-	-
Bonos Nación Argentina en U\$S 8.75% Vto. 07/05/2024	5458	-	-	-	34.162	-	-	-
Letras del Tesoro Capitalizable Vto. 30/08/2019	5335	-	-	-	142.520	-	-	-
Letras del Tesoro Capitalizable Vto. 15/11/2019	5343	-	-	-	38.230	-	-	-
Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2029	AL29D	9.179	1	9.179	-	9.179	-	9.179
Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2035	AL35D	106.018	1	106.018	-	106.018	-	106.018
Total Títulos Públicos		115.197		115.197	317.209	115.197	-	115.197
Otros								
Bind Garantías S.G.R	1130708609915	-	-	-	146	-	-	-
Pyme Aval S.G.R.	1130715039962	-	-	-	14.114	-	-	-
Intergarantías S.G.R.	1130707560270	-	-	-	13.656	-	-	-
Total Otros		-	-	-	27.916	-	-	-
Total Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados		115.197		115.197	345.125	115.197	-	115.197

OTROS TÍTULOS DE DEUDA

Medición a costo amortizado

Del País

Títulos públicos								
LETRA TESORO \$ 168D A DESC. V.26/02/21	5385	1.757.310		1.755.556	-	1.755.556	-	1.755.556
BONO TESORO \$ AJ. CER 1,30% V.20/09/22 (BONCER 22)	5495	572.552		581.381	-	581.381	-	581.381
LETRA TESORO \$ 212D A DESC. V.29/01/21	5381	389.328		387.581	-	387.581	-	387.581
LETRA TESORO \$ 146D T.VAR V.31/03/21	5388	320.189		322.329	-	322.329	-	322.329
BONO TESORO VINC. AL U\$S 29/04/22	5499	266.850		252.479	-	252.479	-	252.479
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	5921	109.989		165.531	-	169.326	-	169.326
LETRA TESORO \$ 85D T.VAR V.29/01/21	5387	127.680		127.182	-	127.182	-	127.182
LETRA TESORO \$ 171D T.VAR V.21/05/21	5390	83.493		83.494	-	83.494	-	83.494
BONOS REP ARG CUASI PAR \$ 3,31% 2045	45697	18.816		17.944	-	18.300	-	18.300
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	5923	9.349		12.420	-	12.420	-	12.420
BONOS REP. ARG. DISCOUNTS ARS 2010-2033 (DIPO)	5444	5.349		7.367	-	7.367	-	7.367
BONO REP ARGENTINA USD 1% 2029	5927	584		822	-	822	-	822
BONO TESORO NAC ARG 2,5% \$ 22/07/2021 (BONCER 21)	5315	202.517		199.918	99.681	199.918	-	199.918
BONO TESORO NACIONAL \$ CER 4% 06/03/2023 (BONCER 23)	5324	144.000		148.085	147.383	148.085	-	148.085
BONOS REP ARG C/DESC \$ 5,83% 2033 (DICP)	45696	18.800		25.139	22.086	25.139	-	25.139
TIT.DEUDA PUB.FORMOSA VTO.2022 U\$S ESC.	2473	6.840		5.194	7.369	5.194	-	5.194
BONOS DE CONSOLIDACION 6 SERIE \$ 2 % ESC (PR13)	2420	7.480		4.757	6.962	4.757	-	4.757
Bonos del Tesoro Nacional \$ tasa fija - Vto. 2020 (TN20)	5330	-		-	769	-	-	-
Letra Tesoro Capitalizable Vto. 11.10.2019 (vto. 08.04.2020)	5340	-		-	6.035	-	-	-
Letra Tesoro Capitalizable Vto. 15.11.2019 (vto. 13.05.2020)	5343	-		-	15.395	-	-	-
Letra Tesoro Capitalizable Vto. 31.07.2020 (vto. 29.10.2020)	5284	-		-	18.254	-	-	-
Letra Tesoro Capitalizable Vto. 29.05.2020 (vto. 27.08.2020)	5341	-		-	32.550	-	-	-
Bono del Tesoro en \$ a Tasa Política Monetaria Vto. 2020 (TJ20)	5327	-		-	156.349	-	-	-
Letra Tesoro Nac. Argentino en U\$S Vto. 25/10/2019 (vto. 31.12.2020)	5292	-		-	161.769	-	-	-
Total Títulos Públicos		4.041.126		4.097.179	674.602	4.101.330	-	4.101.330

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO A
(Cont.)DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN 2020		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Letras BCRA								
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.19.01.21 a 28 Días	13672	2.940.000		2.945.093	-	2.945.093	-	2.945.093
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.14.01.21 a 28 Días	13671	1.283.100		1.282.711	-	1.282.711	-	1.282.711
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.07.01.21 a 28 Días	13669	980.000		993.862	-	993.862	-	993.862
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.12.01.21 a 28 Días	13670	987.000		988.775	-	988.775	-	988.775
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.05.01.21 a 27 Días	13668	894.600		896.311	-	896.311	-	896.311
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.21.01.21 a 29 Días	13673	362.487		362.487	-	362.487	-	362.487
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.26.01.21 a 28 Días	13674	212.868		213.453	-	213.453	-	213.453
Letra de Liquidez del BCRA - Vto.28.01.21 a 28 Días	13675	99.214		99.214	-	99.214	-	99.214
Total Letras BCRA		7.759.269		7.781.906	-	7.781.906	-	7.781.906
Total Títulos públicos		11.800.395		11.879.085	674.602	11.883.236	-	11.883.236
Títulos privados								
Obligaciones negociables								
ON TRANSPORTADORA GAS DEL NORTE S.A. CLASE 1	54868	99.780		99.780	-	99.780	-	99.780
ON REFI PAMPA CL.1 S. A V.10/12/21 \$ CG	55075	51.227		51.227	-	51.227	-	51.227
ON PYME MERANOL CL. 7 V.04/06/21 \$ CG	54494	41.299		41.299	56.498	41.299	-	41.299
ON BANCO VOII SERIE 5	54869	31.556		31.556	-	31.556	-	31.556
ON PYME SION SA. SR3 CL.B \$ VTO 15/01/21	54304	1.639		1.639	7.613	1.639	-	1.639
ON PYME TRADIMEX S.3 V.28/02/21 \$ C.G.	54080	118		118	494	118	-	118
ON Pyme Guapaletas Serie 1 Vto.15/03/2020	53355			-	169		-	
Total Títulos privados - ON		225.619		225.619	64.774	225.619	-	225.619
Títulos de deuda de fideicomisos financieros								
VD FF Megabono Credito 230 Clase A	55047	146.827		146.827	-	146.827	-	146.827
VD FF Megabono Credito 232 Clase A	55107	113.083		113.083	-	113.083	-	113.083
VD FF Megabono Credito 226 Clase A	54933	96.714		96.714	-	96.714	-	96.714
VD FF Sucredito 21 Clase A	55003	58.924		58.924	-	58.924	-	58.924
VD FF Megabono 235 Clase A	55085	48.761		48.761	-	48.761	-	48.761
VD FF Secubono 201 Clase A	55089	26.875		26.875	-	26.875	-	26.875
VD FF Secubono 200 Clase A	54966	11.591		11.591	-	11.591	-	11.591
VD FF Megabono 223 Clase A	54696	9.672		9.672	-	9.672	-	9.672
VD FF Moni Mobile 3 Clase A	54996	7.654		7.654	-	7.654	-	7.654
VD FF Credipaz 19 Clase A	54715	7.851		7.851	60.883	7.851	-	7.851
VD FF Carfacil 5 Clase A	54545	868		868	6.837	868	-	868
VD FF Tarjeta Grupar 17	80000	2.329		2.329	7.180	2.329	-	2.329
VD FF Consubond 160		-		-	126.940		-	
VD FF Garbarino 158		-		-	111.236		-	
VD FF Sucredito 20 Clase A		-		-	59.258		-	
VD FF Garbarino 155 Clase B		-		-	35.180		-	
VD FF Garbarino Fiden 2 Clase A		-		-	34.780		-	
VD FF Megabono 211 Clase A		-		-	17.539		-	
VD FF Secubono 190 Clase A		-		-	11.379		-	
VD FF Secubono 189 Clase A		-		-	7.773		-	
VD FF Secubono 188 Clase A		-		-	3.613		-	
VD FF Secubono 189 Clase B		-		-	2.722		-	
VD FF Secubono 186 Clase A		-		-	2.332		-	
Total Títulos de deuda de fideicomisos financieros		531.149		531.149	487.652	531.149	-	531.149
Total Títulos privados		756.768		756.768	552.426	756.768	-	756.768
Subtotal Otros Títulos de Deuda		12.557.163		12.635.853	1.227.028	12.640.004	-	12.640.004
Previsión Títulos privados (Anexo R)		-		(9.000)	(13.477)	-	-	-
Total Otros Títulos de Deuda		12.557.163		12.626.853	1.213.551	12.640.004	-	12.640.004

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión FiscalizadoraCARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO A
(Cont.)DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN 2020		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO								
<u>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</u>								
<u>Del País</u>								
Acciones Autopista del Sol S.A.	1130677237119	1.772	1	1.772	2.569	1.772	-	1.772
Acciones Mercado Abierto Electrónico S.A.	1133628189159	56	1	56	76	56	-	56
Acciones Zanella Hnos.	1130502498572	30	1	30	41	30	-	30
Acciones Garantizar S.G.R.	1130688331761	25	1	25	34	25	-	25
Acciones COELSA	1130692264785	20	1	20	27	20	-	20
Acciones Mercado de Futuro y Opciones S.A.	1130642199389	3	1	3	4	3	-	3
Acciones Bind Garantías S.G.R.	1130708609915	2	1	2	3	2	-	2
Acciones Argencontrol S.A.	1130688964306	1	1	1	1	1	-	1
Acciones VALO	1130525318377	-	1	-	-	-	-	0
Acciones Garovaglio y Zorraquin S.A.	1130509284861	369	1	369	1.406	369	-	369
Acciones Bodegas Esmeralda S.A.	1130502584428	783		783	346	783		783
Total Instrumentos de Patrimonio del País		3.061		3.061	4.507	3.061	-	3.061
<u>Otros</u>								
<u>Del País</u>								
Garantías BIND S.G.R.	1130708609915	1	2	1	-	1	-	1
Total Instrumentos de Patrimonio del País		1		1	-	1	-	1
<u>Del Exterior</u>								
Acciones Bladex Clase " B "	9900198PA0001	127	1	127	173	127	-	127
Total Instrumentos de Patrimonio del Exterior		127		127	173	127	-	127
Total Instrumentos de Patrimonio		3.189		3.189	4.680	3.189	-	3.189
Total General								
		12.675.549		12.745.239	1.563.356	12.758.391	-	12.758.391

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión FiscalizadoraCARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	2.120.208	1.042.537
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.561	17
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.105.647	1.042.520
Con alto riesgo de insolvencia	-	8.055
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	8.055
Irrecuperable	5.480	1.725
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.480	1.725
TOTAL CARTERA COMERCIAL	2.125.688	1.052.317
	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	14.691	4.666
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.691	4.666
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	14.691	4.666
TOTAL GENERAL (1)	2.140.379	1.056.983

(1) Conciliación:

Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	1.429.784	483.351
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	25.918	35.767
- Préstamos al personal	(85.591)	(88.316)
+ Títulos privados - Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	225.619	64.774
+ Títulos privados - Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros - Medición a costo amortizado	531.149	487.652
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	13.500	73.755
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	2.140.379	1.056.983

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.**ANEXO C****CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.823.259	85,18%	957.377	90,576%
50 siguientes mayores clientes	317.120	14,82%	99.581	9,421%
100 siguientes mayores clientes	-	-	25	0,003%
TOTAL	2.140.379	100%	1.056.983	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	-	1.341.526	6.428	7.126	13.354	29.894	68.327	1.466.655
TOTAL	-	1.441.578	6.428	7.126	13.354	29.894	68.327	1.466.655

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	-	401.133	5.342	7.933	15.121	25.645	62.885	518.059
TOTAL	-	401.133	5.342	7.933	15.121	25.645	62.885	518.059

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto		Acciones				Importe al 31/12/2020	Importe al 31/12/2019	Información sobre el emisor					
Identificación	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad principal	Datos del último Estado Financiero				
									Fecha cierre ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	
9900198UY0002	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	Ords. Nominat.	\$ 1	1 voto	10.000	307	-	Inversora	31.12.2020	23	94	(117)	(1)
	Controladas												
	- En el exterior												
	Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.												
	TOTAL PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES					307	-						

(1) Corresponden a las cifras de los últimos estados contables auditados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Transferencias	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
- Inmuebles	441.731	50	-	-	-	12.922	-	8.081	21.003	420.728
- Derecho de uso por arrendamiento financiero	12.130	-	1.993	-	(580)	5.288	(580)	5.134	9.842	3.701
- Mobiliario e Instalaciones	188.300	10	724	-	-	108.737	-	19.923	128.660	60.364
- Máquinas y equipos	242.872	5	16.956	-	-	170.260	-	28.047	198.307	61.521
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	885.033		19.673	-	(580)	297.207	(580)	61.185	357.812	546.314

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Transferencias	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
- Muebles y Útiles	200.447	-	-	-	(200.447)	152.535	(181.802)	12.869	-	-
- Muebles y Útiles Equipo Electrónico	8.880	-	-	-	(8.880)	8.880	(8.880)	-	-	-
- Inmuebles	454.318	50	-	-	(12.587)	14.184	(8.610)	7.347	12.921	428.810
- Derecho de uso por arrendamiento financiero	-	-	12.130	-	-	-	-	5.288	5.288	6.842
- Mobiliario e Instalaciones	187.757	10	14.751	-	(14.209)	94.628	(5.318)	19.427	108.737	79.562
- Máquinas y equipos	217.947	5	26.759	-	(1.834)	145.746	(1.834)	26.348	170.260	72.612
- Obras en curso	2.247	-	-	-	(2.247)	-	-	-	-	-
- Equipo Electrónicos en Equipos de Terceros	25.668	-	-	-	(25.668)	25.371	(25.371)	-	-	-
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.097.264		53.640	-	(30.877)	441.345	(231.815)	71.279	297.206	587.826

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELIA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO G

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil Total estimada en años	Altas	Transferencias	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Licencias	109.415	5	37.064	-	(29.707)	55.398	(29.707)	43.043	68.734	48.038
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	109.415		37.064	-	(29.707)	55.398	(29.707)	43.043	68.734	48.038

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Transferencias	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Licencias	86.970	5	26.244	-	(3.799)	38.451	(3.799)	20.746	55.398	54.017
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	86.970		26.244	-	(3.799)	38.451	(3.799)	20.746	55.398	54.017

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.**ANEXO H****CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	32.384.783	51,18%	8.801.768	22,69%
50 siguientes mayores clientes	21.534.180	34,03%	17.191.823	44,32%
100 siguientes mayores clientes	6.439.792	10,18%	8.553.380	22,05%
Resto de clientes	2.916.413	4,61%	4.245.775	10,94%
TOTAL	63.275.168	100%	38.792.746	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	63.164.542	181.532	6.975	-	-	-	63.353.049
Sector Financiero	55	-	-	-	-	-	55
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	63.164.487	181.532	6.975	-	-	-	63.352.994
Otros pasivos financieros	64.461	-	-	-	-	-	64.461
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	111	-	-	-	-	-	111
TOTAL	63.229.114	181.532	6.975	-	-	-	63.629.844

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	38.884.436	14.793	2.809	-	-	-	38.902.038
Sector Financiero	244	-	-	-	-	-	244
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	38.884.192	14.793	2.809	-	-	-	38.901.794
Operaciones de pase	259.580	-	-	-	-	-	259.580
Otras Entidades financieras	259.580	-	-	-	-	-	259.580
Otros pasivos financieros	26.139	-	-	-	-	-	26.139
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	184	-	-	-	-	-	184
TOTAL	39.170.339	14.793	2.809	-	-	-	39.187.941

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2020	Saldo final al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales (1)	23.697	-	-	-	6.291	17.406	23.697
Otras (1) (2)	134.894	36.624	-	-	41.250	130.268	134.894
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	158.591	36.624	-	-	47.541	147.674	158.591
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	105.455	101.362	-	6.844	41.382	-	158.591

(1) Ver nota 16.

(2) Incluye "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" por \$17.112 en el Estado de Resultados Consolidado.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.**ANEXO K****COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	858.453	1	1	838.635	858.453

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2020	31/12/2020 (por moneda)			Total al 31/12/2019
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	27.543.786	27.543.786	27.537.981	5.788	17	27.701.555
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	115.197	115.197	115.197	-	-	136.459
Otros activos financieros	20.427	20.427	20.427	-	-	44.193
Otros Títulos de Deuda	436.447	436.447	436.447	-	-	169.138
Activos financieros entregados en garantía	388.568	388.568	388.568	-	-	97.946
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	127	127	127	-	-	173
TOTAL ACTIVO	28.504.552	28.504.552	28.498.747	5.788	17	28.149.464
PASIVO						
Depósitos						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	27.682.720	27.682.720	27.682.720	-	-	27.575.675
Otros pasivos financieros	14.572	14.572	14.572	-	-	18.041
Otros pasivos no financieros	802	802	802	-	-	2.810
TOTAL PASIVO	27.698.094	27.698.094	27.698.094	-	-	27.596.526

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO N

**ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Situación Normal	Total	
		30/09/2019	31/12/2019
1. Préstamos y otras financiaciones (1)	1.508	1.508	12
- Adelantos			
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.508	1.508	12
TOTAL	1.508	1.508	12
PREVISIONES	15	15	-

(1) Corresponde a la asistencia brindada por Banco de Valores S.A. a vinculados de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO O

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pases	Intermediación Cuenta Propia	-	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega de Subyacente	Mercado Abierto Electrónico	1	1	1	26.915.823
Total									26.915.823

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos						
Efectivo	1.077.663	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	26.542.015	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	115.197	-	115.197	-	-
Operaciones de pase						
Banco Central de la República Argentina	26.988.306	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	55.344	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.429.784	-	-	-	-	-
Adelantos	1.259.800	-	-	-	-	-
Documentos	35.040	-	-	-	-	-
Personales	85.384	-	-	-	-	-
Otros	49.560	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	12.626.853	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.081.260	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	3.189	3.189	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	69.801.225	115.197	3.189	118.386	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos						
Sector Financiero	55	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	63.275.113	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	53.866.193	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	701.095	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	4.133.903	-	-	-	-	-
Otros	4.573.922	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	64.461	-	-	-	-	-
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	111	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	63.339.740	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO P
(Cont.)CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos						
Efectivo	1.055.626	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	26.764.619	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en	-	345.125	-	317.209	27.916	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase						
Banco Central de la República Argentina	13.185.096	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	72.515	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	483.351	-	-	-	-	-
Adelantos	392.981	-	-	-	-	-
Documentos	2.158	-	-	-	-	-
Hipotecarios	-	-	-	-	-	-
Prendarios	-	-	-	-	-	-
Personales	88.120	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-
Otros	92	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	1.213.551	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.567.775	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	4.680	4.680	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	44.342.534	345.125	4.680	321.889	27.916	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión FiscalizadoraCARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos						
Sector Financiero	244	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	38.792.502	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	28.536.536	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	1.671.681	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.713.863	-	-	-	-	-
Otros	6.870.422	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	259.580					
Otras Entidades financieras	259.580	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	26.139	-	-	-	-	-
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	183	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	39.078.648	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	31/12/2020	31/12/2019
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Resultado de títulos públicos	16.124	117.304
Resultado de títulos privados	12.843	4.360
Resultado de Instrumentos financieros derivados:	-	(3.755)
Operaciones a término	-	(3.755)
Resultado de otros activos financieros	632	8.884
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	118	(5.370)
TOTAL	29.717	121.423

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero	
	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	216.407	667.081
Por otros activos financieros	39.177	10.203
Por títulos públicos	5.174.545	5.104.482
Por préstamos y otras financiaciones:	463.274	676.195
Sector Financiero	174.618	345.122
Sector Privado no Financiero:	288.656	331.073
Adelantos	271.181	328.353
Hipotecarios	3	35
Otros	17.472	2.685
Por operaciones de pase:	3.898.448	1.912.308
Banco Central de la República Argentina	3.790.740	1.650.869
Otras Entidades Financieras	107.708	261.439
TOTAL	9.791.851	8.370.269
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(4.710.533)	(2.797.412)
Sector Privado no Financiero:	(4.710.533)	(2.797.412)
Cuentas corrientes	(3.790.034)	(1.858.831)
Cajas de ahorro	(134)	(98)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(920.365)	(938.483)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(411)	(714)
Por operaciones de pase:	(42.496)	(177.145)
Otras Entidades financieras	(42.496)	(177.145)
Por otros pasivos financieros:	(13.622)	-
TOTAL	(4.767.062)	(2.975.271)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio	
	31/12/2020	31/12/2019
Comisiones vinculadas con obligaciones	34.578	17.683
Comisiones vinculadas con créditos	203.482	259.971
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	91.819	99.365
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	103	5.425
TOTAL	329.982	382.444
Egresos por Comisiones		
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(727)	(125)
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	(3.253)	(12.704)
Otros	(54.895)	(85.284)
TOTAL	(58.875)	(98.113)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO R

**CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	22.328	1.529	481	194	6.188	16.994	22.328
Préstamos y otras financiaciones	35.767	4.703	3.451	1.396	9.705	25.918	35.767
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	35.767	4.703	3.451	1.396	9.705	25.918	35.767
Adelantos	3.570	3.006	-	1.396	1.112	4.068	3.570
Documentos	10.486	-	-	-	2.784	7.702	10.486
Hipotecarios	363	-	-	-	96	267	363
Personales	4	-	-	-	1	3	4
Otros	21.344	1.697	3.451	-	5.712	13.878	21.344
Títulos Privados	13.477	1.100	2.351	-	3.226	9.000	13.477
TOTAL DE PREVISIONES	71.572	7.332	6.283	1.590	19.119	51.912	71.572

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020, 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos		64.179	67.156	66.882
Efectivo		19.991	21.581	137
Entidades Financieras y corresponsales		44.188	45.575	66.745
Otras del país y del exterior		44.188	45.575	66.745
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	115.197	317.355	494.233
Otros activos financieros	6	27.855	42.695	6.158
Activos por impuestos a las ganancias corriente	13	33.326	27.114	27.263
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	1.153	1.752	1.591
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	E	6.220.365	4.872.717	4.172.907
Propiedad, planta y equipo		-	-	61.075
Activos por impuesto a las ganancias diferido	13	45.028	6.050	-
Otros activos no financieros	7	31.993	24.202	15.882
TOTAL ACTIVO		6.539.096	5.359.041	4.845.992

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020, 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Otros pasivos financieros	I / 9	10.198	9.882	9.341
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	13	-	65.685	59.977
Provisiones	8 / J	80.569	87.410	24.222
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	13	-	-	5.892
Otros pasivos no financieros	10	26.715	30.379	27.424
TOTAL PASIVO		117.482	193.356	126.856

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Capital social	23	838.635	839.621	850.797
Acciones propias en cartera		19.818	18.832	7.656
Ajustes al capital		4.296.080	4.296.080	5.378.654
Ganancias reservadas		-	(1.245.975)	641.606
Resultados no asignados		-	(251.867)	(2.159.577)
Resultado del ejercicio		1.267.081	1.508.994	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.421.614	5.165.685	4.719.136
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		6.539.096	5.359.041	4.845.992

(*) Los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 incluyen el resultado del ejercicio finalizado en dicha fecha.

Las notas 1 a 28 a los estados financieros separados y los Anexos A , E, I, J, K, L, P y Q adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos por intereses	Q	10.264	-
Resultado neto por intereses		10.264	-
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor	Q	16.746	119.451
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	14	23.738	6.817
Otros ingresos operativos	15	306	229.779
Ingreso operativo neto		51.054	356.047
Beneficios al personal	16	(46.854)	(32.079)
Gastos de administración	17	(36.754)	(49.158)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		-	(2.420)
Otros gastos operativos	18	(23.047)	(87.278)
Resultado operativo		(55.601)	185.111
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	4	1.340.109	1.579.702
Resultado por la posición monetaria neta		(61.130)	(193.405)
Resultado antes del impuesto de las actividades que continúan		1.223.378	1.571.408
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	13	43.703	(62.415)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.267.081	1.508.994
Resultado neto del ejercicio		1.267.081	1.508.994

Las notas 1 a 28 a los estados financieros separados y los Anexos A , E, I, J, K, L, P y Q adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**GANANCIA POR ACCION CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Ganancia por acción	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
Ganancia por acción Básica	20	1,51	1,79
Ganancia por acción Diluida		1,51	1,79

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
Resultado neto del ejercicio		1.267.081	1.508.994
Total Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		1.267.081	1.508.994

Las notas 1 a 28 a los estados financieros separados y los Anexos A , E, I, J, K, L, P y Q adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN al 31/12/2020
	En circulación	En cartera		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	839.621	18.832	4.296.080	-	(1.245.975)	1.257.127	5.165.685
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 2020: - Otras reservas	-	-	-	-	1.245.975	(1.245.975)	-
Compra de Acciones Propias	(986)	986	-	-	-	(11.152)	(11.152)
Ganancia neta y resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	1.267.081	1.267.081
Saldos al cierre del ejercicio	838.635	19.818 (1)	4.296.080	-	-	1.267.081	6.421.614

(1) La tenencia se compone de la siguiente forma:

Grupo Financiero Valores S.A.
Banco de Valores S.A.

18.352
<u>1.466</u>
<u><u>19.818</u></u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
²ISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN al 31/12/2019
	En circulación	En cartera		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	850.797	7.656	5.378.653	314.842	326.765	(2.159.577)	4.719.136
Absorción de resultados no asignados negativos ad-referendum de la Asamblea de acuerdo a la RG 777/18 CNV (2)	-	-	(1.082.573)	(359.570)	(2.494.076)	3.936.219	-
Saldos modificados al comienzo del ejercicio	850.797	7.656	4.296.080	(44.728)	(2.167.311)	1.776.642	4.719.136
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de abril de 2019:							
- Reserva legal	-	-	-	44.728	-	(44.728)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(932.907)	(932.907)
- Otras reservas	-	-	-	-	921.336	(921.336)	-
- Honorarios a Directores y Consejo de Vigilancia	-	-	-	-	-	(7.075)	(7.075)
Compra de Acciones Propias	(11.176)	11.176	-	-	-	(122.463)	(122.463)
Ganancia neta y resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	1.508.994	1.508.994
Saldos al cierre del ejercicio	839.621	18.832 (1)	4.296.080	-	(1.245.975) (2)	1.257.127	5.165.685

(1) La tenencia se compone de la siguiente forma:

Grupo Financiero Valores S.A.	17.338
Banco de Valores S.A.	<u>1.494</u>
	<u>18.832</u>

(2) Corresponde a la absorción de resultados no asignados negativos, producto de la aplicación inicial de la NIC 29 y de las decisiones posteriores de las Asambleas, propuesta por el Directorio de Grupo Financiero Valores S.A. con fecha 22 de septiembre de 2020 ad-referendum de la Asamblea, de acuerdo a la RG 777/18 CNV.

Las notas 1 a 28 a los estados financieros separados y los Anexos A , E, I, J, K, L, P y Q adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
D^{STRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L}
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		1.223.378	1.571.408
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		61.130	193.405
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(1.320.597)	(1.564.126)
Amortizaciones y desvalorizaciones		-	2.420
Otros gastos operativos		19.512	13.156
Resultados por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	4	(1.340.109)	(1.579.702)
Aumentos / (Disminuciones) netas provenientes de activos operativos:		144.262	(44.235)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		155.587	(32.371)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		180	(240)
Otros activos		(11.505)	(11.624)
Disminuciones netas provenientes de pasivos operativos:		(101.771)	60.042
Otros pasivos		(101.771)	60.042
Saldo por Impuesto a las Ganancias		(2.497)	16.219
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		3.905	232.714
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros:		-	849.920
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	849.920
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		-	849.920
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(11.152)	(1.055.370)
Dividendos		-	(932.907)
Adquisición de acciones propias		(11.152)	(122.463)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(11.152)	(1.055.370)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		23.738	6.817
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(19.468)	(33.807)
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(2.977)	274
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	19	67.156	66.882
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	19	64.179	67.156

Las notas 1 a 28 a los estados financieros separados y los Anexos A , E, I, J, K, L, P y Q adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa

Grupo Financiero Valores S.A. (hasta el 9 de julio de 2017, Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. o Merval) es a los fines del Artículo 31 de la Ley General de Sociedades una sociedad exclusivamente financiera y de inversión.

Con fecha 28 de marzo de 2017, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Merval aprobó la reforma integral del estatuto social en el marco de la escisión de ciertos activos y pasivos, la cual implicó la modificación del objeto social y el cambio de denominación social a Grupo Financiero Valores S.A. (la "Sociedad"). Con fecha 10 de julio de 2017, se inscribió y aprobó la Reforma Integral del Estatuto Social por parte de la Inspección General de Justicia (IGJ) y la Comisión Nacional de Valores (CNV), respectivamente.

La reforma del estatuto social mencionada precedentemente conllevó a discontinuar la actividad como Mercado. En este sentido, con fecha 15 de abril de 2017, las actividades de la Sociedad como Mercado se transfirieron a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA).

Con fecha 21 de septiembre de 2017, la CNV autorizó la cancelación de la inscripción de la Sociedad como Mercado.

Con fecha 24 de abril de 2019, la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad aprobó iniciar el proceso fusión por absorción con Banco de Valores S.A., condicionada a que tal reorganización societaria se encuentre exenta al impuesto a las ganancias en atención a lo regulado por la Ley 20.628 Art. 77 y a la aprobación de la fusión por parte del BCRA.

Con fecha 22 de septiembre de 2020, la Sociedad suscribió un compromiso previo de fusión en virtud del cual se acordó la absorción inversa de Banco de Valores S.A. (entidad controlada) con Grupo Financiero Valores S.A. (sociedad absorbida). En dicha fecha, el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar un Estado Especial de Situación Financiera al 30 de junio de 2020, un Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2020 y la Suscripción de dicho compromiso previo, ad-referéndum de la aprobación definitiva por parte de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

La postergación de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para la aprobación de la fusión acercó a la Sociedad al cierre de ejercicio, cuyos estados financieros con auditoría al cierre de ejercicio brindan la oportunidad de elaborar un nuevo estado especial de situación financiera consolidado de fusión y evitar el riesgo de eventuales objeciones de los organismos de control correspondientes si se convocara a una asamblea para tratar una fusión sobre estados contables de más de seis meses de antigüedad. En función de lo expuesto, se ha resuelto la emisión de un

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

nuevo estado especial de situación financiera consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2020, la firma de un nuevo compromiso de fusión y la reelaboración del prospecto de fusión, estimándose que la asamblea extraordinaria que la aprobará se llevará a cabo en el curso del primer semestre del presente año.

Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2020 el Directorio de la Sociedad, ad-referéndum de la Asamblea, propuso la absorción de resultados no asignados negativos producto de la aplicación inicial de la NIC 29 y de las decisiones posteriores de las Asambleas, conforme lo previsto en la Resolución General CNV N° 777 (inciso b), apartado 1), artículo 3, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV, t.o. en 2013 y modificaciones) y con el alcance del Informe N° 2-2019 de la "Comisión de Actuación Profesional en Empresas que participan en la Oferta Pública" del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Con fecha 18 de marzo de 2021, el Directorio de Grupo Financiero Valores S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros separados.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

Bases de preparación

Normas contables aplicadas

La Sociedad, en virtud, de estar encuadrada dentro del Art. 2 – Sección I – Capítulo I del Título IV: Régimen Informativo Periódico de las Normas de la CNV, presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de valuación y exposición del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

De acuerdo con lo requerido por el mencionado artículo informamos que:

- el objeto social de Grupo Financiero Valores S.A. es, exclusivamente, realizar actividades financieras y de inversión;
- la inversión en Banco de Valores S.A., representa el 95% del activo de Grupo Financiero Valores S.A., siendo el principal activo de la Sociedad;
- el 96% de los ingresos de Grupo Financiero Valores S.A., provienen de la participación en los resultados de la Entidad mencionada en el punto precedente;
- Grupo Financiero Valores S.A. posee una participación del 99,99% en el capital social de Banco de Valores S.A., situación que le otorga el control en la Entidad mencionada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación "A" 7181 que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra Banco de Valores S.A. (entidad controlada por la Sociedad), comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros separados la Sociedad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Sociedad estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Sociedad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Sociedad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros separados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

Presentación del Estado de Situación Financiera Separado

La Sociedad presenta su Estado de Situación Financiera Separado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 12.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Separado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros separados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para los Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados y las Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, los Estados del Resultado y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

Adicionalmente, por aplicación de la Comunicación "A" 6868, se incluye el Estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición (31 de diciembre de 2018) en virtud del comienzo de la aplicación del método del ajuste por inflación integral tal como se menciona en el próximo acápite "Unidad de medida".

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

Adicionalmente, tal como se menciona en la Nota 1, los resultados no asignados negativos fueron absorbidos producto de la aplicación inicial de la NIC 29 y de las decisiones posteriores de las Asambleas, conforme lo previsto en la Resolución General CNV N° 777.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 36,14% y 53,83% para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Sociedad ha aplicado los siguientes procedimientos:

(a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.

(b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).

(c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.

- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Sociedad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Sociedad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

como algún otro tipo de activo (resultados del “día 1”). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Sociedad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Sociedad establece tres categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Sociedad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Sociedad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cuando se cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Sociedad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Sociedad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Sociedad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Sociedad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Sociedad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Sociedad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9 (Ver nota 21).

La Sociedad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera Separado a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los principales mercados en los que opera la Sociedad son Bolsas y Mercados Argentinos y Mercado Abierto Electrónico. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

▪ Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el Estado de Situación Financiera Separado a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el rubro “Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI”. Los ingresos por intereses (calculados por el “método del interés efectivo” que se explica en el acápite siguiente) y las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado y se imputan en los rubros “Ingresos por intereses” y “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”, respectivamente.

Cuando la Sociedad tiene más de una inversión en un mismo título, se considera que ellos serán dispuestos usando como método de costeo primero entrado primero salido.

En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera Separado al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Los ingresos por intereses son registrados en el Estado Separado de Resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Sociedad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción directos e incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

2.2.1. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

2.2.2. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de los designados a valor razonable. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

2.2.3. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera Separado a valor razonable.

Los dividendos se reconocen en el Estado Separados de Resultados cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

En ciertos acuerdos de transferencia la Sociedad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Sociedad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Sociedad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Sociedad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Sociedad ("el importe de la garantía").
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Sociedad será el importe del activo transferido que la Sociedad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Sociedad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Sociedad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Sociedad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Sociedad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no efectuó reclasificaciones.

2.3. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

Las subsidiarias y asociadas son aquellas entidades en las que la Sociedad ejerce control e influencia significativa, respectivamente. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes poseen el control conjunto sobre el acuerdo. Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto. Esta clasificación dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Las inversiones de la Sociedad en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se contabilizan mediante el método de la participación.

Según el método de la participación, la inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Sociedad sobre los activos netos de la subsidiaria, asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El Estado Separado de Resultados refleja la participación de la Sociedad en los resultados de las operaciones de la subsidiaria, asociada y del negocio conjunto. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la subsidiaria, asociadas o el negocio conjunto se presenta como parte del otro resultado integral de la Sociedad. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la subsidiaria, asociada o del negocio conjunto, la Sociedad reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el Estado de Cambios en el Patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Sociedad y la subsidiaria, asociada o el negocio conjunto se eliminan en la medida de la participación de la Sociedad en la subsidiaria, asociada o el negocio conjunto.

La participación de la Sociedad en los resultados de la subsidiaria, asociada y del negocio conjunto se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del Estado Separado de Resultados, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada y el negocio conjunto.

Los estados financieros de la subsidiaria, asociada y del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Sociedad. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Sociedad.

Una vez aplicado el método de la participación, la Sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Sociedad tiene en la subsidiaria, asociada y el negocio conjunto. A cada fecha de cierre, la Sociedad determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en subsidiarias, asociadas o el negocio conjunto se hubieran deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Sociedad calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la subsidiaria, asociada o el negocio conjunto y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el rubro "Resultado por asociadas y negocios conjuntos" en el Estado Separado de Resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Sociedad mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada o el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.4. Deterioro de activos no financieros:

La Sociedad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Sociedad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

2.4.1.1. Provisiones:

La Sociedad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Sociedad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Sociedad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado Separado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Sociedad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Sociedad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.4.1.2. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.4.1.3. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el “método del interés efectivo”, el cual se explica en el acápite “Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo”.

Adicionalmente, se incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.4.1.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.4.1.5. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Sociedad.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 13.

2.4.1.6. Ganancia por acción:

La ganancia básica y diluida por acción se calcula dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas de Grupo Financiero Valores S.A. por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la ganancia básica y diluida por acción es la misma. Las revelaciones sobre la ganancia por acción se exponen en la nota 20.

Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con el cálculo de la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el Estado de Situación Financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la Nota 21.

Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados se exponen a continuación. La Sociedad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de Seguros" (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Sociedad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato:

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una alocação de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la alocação de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Ciclo anual de mejoras (2018-2020):

A continuación se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 16 “Arrendamientos”. Ejemplos ilustrativos – Incentivos de arrendamientos: las modificaciones eliminan el ejemplo 13 que acompaña a la NIIF 16 sobre los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento. Esto elimina un potencial confusión relacionada con el tratamiento de los incentivos de arrendamiento cuando se aplica la NIIF 16. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181 y modificatorias y complementarias):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 se deberá comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Sociedad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

Exposición del resultado monetario generado por aplicación del procedimiento de reexpresión de estados financieros (Comunicaciones “A” 7211):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 se deberá registrar en el resultado del período el efecto monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI). En consecuencia, al inicio del ejercicio 2021 se deberán ajustar los correspondientes

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

resultados no asignados como Ajustes de resultados de ejercicios anteriores, a fin de incorporar los resultados monetarios de las mencionadas partidas que se hubieran contabilizado en el ORI acumulado a dicha fecha. La Sociedad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

3. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

4. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene las siguientes inversiones en subsidiarias:

- Banco de Valores S.A. (subsidiaria): es una Sociedad Anónima constituida en la República Argentina. El banco desarrolla actividades de banco comercial y aquellas que son propias de la banca de inversión. Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del BCRA por ser su Órgano Regulador.
- Mercado de Futuros y Opciones (subsidiaria): es una Sociedad Anónima constituida en la República Argentina que poseía como objeto social organizar la operatoria y negociación de contratos a término y contratos de futuros y opciones de cualquier naturaleza. La sociedad decidió no presentar la documentación requerida en el marco de la Ley 26.831 y, en consecuencia, se produjo la baja automática de MERFOX como mercado.

Por otra parte, se detallan a continuación las participaciones de la Sociedad en los resultados de dichas sociedades por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Banco de Valores S.A.	1.341.531	1.581.305
Mercado de Futuros y Opciones S.A.	(1.422)	(1.603)
	<u>1.340.109</u>	<u>1.579.702</u>

El siguiente cuadro presenta información financiera resumida sobre la inversión en subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	31/12/2020	
	Banco de Valores S.A.	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Total Activo	70.666.458	5.692
Total Pasivo	64.406.475	2.027
Total Patrimonio	6.259.983	3.665

	31/12/2019	
	Banco de Valores S.A.	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Total Activo	44.985.824	5.784
Total Pasivo	40.090.342	258
Total Patrimonio	4.895.482	5.526

Con fecha 18 de marzo de 2020 la Asamblea de Accionistas de Banco de Valores S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo por 973.000 (valor nominal). No obstante, a la fecha de los presentes estados financieros dicha distribución no ha sido efectivizada debido a que el BCRA decidió suspender la distribución de dividendos hasta el 30 de junio de 2021.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Entidad adquirió el 100% de las acciones de una sociedad anónima sin previa actividad inscripta en la República Oriental del Uruguay denominada Wodtax S.A. (SAU) con el objetivo de desarrollar actividades en dicho mercado principalmente orientado a inversores y empresas en Uruguay aprovechando la experiencia y liderazgo tanto en materia de Fondos Comunes de Inversión como de Fideicomisos. La SAU es una sociedad anónima cerrada regida por la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales inscripta en el Registro Nacional de Comercio de Uruguay el 1° de octubre de 2020 con el N° 12295.

Con fecha 25 de noviembre de 2020, se celebró una Asamblea General de Accionistas de la SAU, mediante la cual se procedió a la reforma del estatuto de la misma, cambiando la denominación y el objeto de la Sociedad, pasando a denominarse Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos.

Adicionalmente, tal como se menciona en la nota 39. a los estados financieros consolidados, con fecha 3 de julio de 2020 los accionistas de Banco de Valores S.A. celebraron una Asamblea Extraordinaria en la cual se aprobó iniciar los trámites ante la CNV para obtener la autorización de ingreso al régimen de oferta pública. Esa presentación inicial ante la CNV se cumplió con fecha 20 de julio de 2020.

Para más información sobre el detalle de las inversiones de la Sociedad en asociadas y negocios conjuntos, referirse al Anexo E "Detalle de participaciones en otras sociedades".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Ver adicionalmente nota 2. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

5. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Sociedad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Sociedad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Sociedad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Sociedad o de la controladora de la Sociedad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Sociedad o de una entidad relacionada con ésta.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas al Banco de Valores S.A. (junto a su sociedad controlada, Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos) y Mercado de Futuros y Opciones S.A.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente. La Sociedad considera a los gerentes como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Las operaciones con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los préstamos a empleados, incluyendo los otorgados a gerentes de primera línea, ascienden a 22.923 y 24.397, respectivamente.

La Sociedad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

La remuneración del personal clave, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 13.853 y 5.665 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave.

Por otra parte, de acuerdo con lo requerido por la Ley N° 19.550, al 31 de diciembre de 2020 y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

2019, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades del Art. 33 de la mencionada ley son los siguientes:

Banco de Valores S.A. (Sociedad controlada)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo		
Efectivo y Depósitos en Bancos	-	476
Pasivo		
Otros pasivos financieros	-	11

Mercado de Futuros y Opciones S.A. (Sociedad controlada)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo		
Otros activos financieros	1.328	-

Adicionalmente, los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondientes a las operaciones efectuadas con estas sociedades son los siguientes:

Banco de Valores S.A. (Sociedad controlada)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Resultados		
Alquileres pagados	(2.903)	(2.644)

Mercado de Futuros y Opciones S.A. (Sociedad controlada)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Resultados		
Ingresos por intereses	10.264	-

6. Otros activos financieros

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Mutuos otorgados	24.321	24.397
Salvos a cobrar de SGR	-	13.766
Cauciones	-	4.260
Otros	3.534	272
	<u>27.855</u>	<u>42.695</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

7. Otros activos no financieros

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Anticipos Honorarios Directores y Comisión Fiscalizadora	11.797	4.530
Créditos a accionistas	6.915	-
Créditos fiscales	5.949	11.518
Otros	7.332	8.154
	<u>31.993</u>	<u>24.202</u>

8. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

En dichas fechas las principales provisiones corresponden a:

- Por contingencias: constituidas a efectos de cubrir eventuales contingencias en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	31/12/2020		31/12/2019	
	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Provisiones por contingencias	-	80.569	-	87.410
Total	-	80.569	-	87.410

En opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros separados, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

9. Otros pasivos financieros

	31/12/2020	31/12/2019
Otros	10.198	9.882
	10.198	9.882

10. Otros pasivos no financieros

	31/12/2020	31/12/2019
Honorarios Directores y Comisión Fiscalizadora	12.000	16.336
Beneficios a empleados a pagar (nota 11.)	5.390	3.092
Otros	9.325	10.951
	26.715	30.379

11. Beneficios a empleados a pagar

	31/12/2020	31/12/2019
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.058	1.039
Provisión vacaciones	4.332	2.053
	5.390	3.092

12. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Sociedad presentó el Estado de Situación Financiera Separado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	Sin Vencimiento / Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	64.179	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (ver nota 27.)	-	-	-	-	-	-	-	115.197	115.197
Otros activos financieros	1.328	-	-	-	3.534	3.534	-	22.993	22.993
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.153	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	66.660	-	-	-	3.534	3.534	-	138.190	138.190
Otros pasivos financieros	10.198	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	10.198	-	-	-	-	-	-	-	-

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	67.156	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	146	180.751	-	102.297	283.194	-	34.161	34.161
Otros activos financieros	-	18.298	-	-	-	18.298	-	24.397	24.397
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.752	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	68.908	18.444	180.751	-	102.297	301.491	-	58.558	58.558
Otros pasivos financieros	9.882	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	9.882	-	-	-	-	-	-	-	-

13. Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

- ii. Que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. Que el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. Que el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2020, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspende, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

c) Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera Separado son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Provisiones	59.876	26.223
Quebrantos	7.176	845
Total activos diferidos	<u>67.052</u>	<u>27.069</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Efectivo y Depósitos en Bancos	(44)	(67)
Activos financieros a valor razonable	(79)	(8.057)
Otros pasivos financieros y no financieros	-	(207)
Total pasivos diferidos	<u>(123)</u>	<u>(8.330)</u>
 Diferimiento del cómputo por Axl Impositivo	 13.804	 (12.688)
 Activo neto por impuesto diferido	 <u>45.028</u>	 <u>6.050</u>

La apertura de activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes se conforma de la siguiente manera:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Anticipo de impuestos a las ganancias corriente	33.326	27.114
Provisión de impuestos a las ganancias corriente	-	(65.685)
Saldo a (pagar) / favor	<u>33.326</u>	<u>(38.571)</u>

La evolución del Activo / Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	6.050	(5.892)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	38.978	11.942
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>45.028</u>	<u>6.050</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

- d) El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Ganancia antes de impuestos	1.223.378	1.571.409
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia neta	367.013	471.423
Diferencias permanentes:		
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(402.033)	(473.911)
Otras diferencias permanentes	(8.683)	64.903
Impuesto a las ganancias neto – (Ganancia) / Pérdida	<u>(43.703)</u>	<u>62.415</u>

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del gasto por el impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Impuesto a las ganancias de acuerdo con las regulaciones tributarias	-	65.685
Efecto del Resultado monetario	(4.725)	8.672
Resultado por impuesto diferido reconocido en resultados	(38.978)	(11.942)
Impuesto a las ganancias neto – (Ganancia) / Pérdida	<u>(43.703)</u>	<u>62.415</u>

14. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	23.738	6.817
	<u>23.738</u>	<u>6.817</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

15. Otros ingresos operativos

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado por venta de bienes de uso	-	217.740
Alquileres percibidos	-	8.082
Otros	306	3.957
	306	229.779

16. Beneficios al personal

	31/12/2020	31/12/2019
Remuneraciones	32.971	22.455
Cargas sociales sobre remuneraciones	10.193	5.915
Otros beneficios al personal a corto plazo	2.806	3.563
Otros	884	146
	46.854	32.079

17. Gastos de administración

	31/12/2020	31/12/2019
Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora	13.727	19.037
Otros honorarios	11.780	16.454
Publicación y convocatoria	1.632	2.218
Alquileres	2.903	2.644
Impuestos	1.297	3.604
Seguros	2.566	2.093
Gastos legales y marcas	1.879	2.957
Otros	970	151
	36.754	49.158

18. Otros gastos operativos

	31/12/2020	31/12/2019
Provisión por contingencias	19.512	83.268
Publicaciones, suscripciones y contribuciones	526	669
Comisiones SGR	-	1.109
Gastos de inversiones	15	194
Otros	2.994	2.038
	23.047	87.278

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

19. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Sociedad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto.

Para su elaboración, considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida "Efectivo y equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado Separado de Situación Financiera:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Efectivo y Depósitos en Bancos	64.179	67.156
	<u>64.179</u>	<u>67.156</u>

20. Ganancia por acción

Las ganancias básicas y diluidas por acción se calcularon dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas tenedores de acciones ordinarias de la sociedad controladora por la cantidad promedio ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las capitalizaciones de utilidades u otras formas similares de aumento del número de acciones constituyen para las NIIF una división de acciones por lo que se han considerado como que siempre estuvieron emitidas, dándose efecto retroactivo a dichos aumentos para el cálculo de las "ganancias por acción".

Para el cálculo promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación el número de acciones al comienzo del ejercicio fue ajustado por el número de acciones ordinarias retiradas en el transcurso del ejercicio, de corresponder, ponderado por el número de días que las acciones hayan estado en circulación.

Las "ganancias diluidas por acción" miden el rendimiento de las acciones ordinarias considerando el efecto de otros instrumentos financieros que pueden convertirse en acciones. Dado que la sociedad controladora no ha emitido instrumentos financieros que tengan un efecto dilusivo en la utilidad por acción, las ganancias básicas y diluidas por acción son coincidentes.

El siguiente cuadro expone el cálculo de las ganancias básicas y diluidas por acción:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Ganancia por acción	31/12/2020	31/12/2019
<u>Numerador:</u> Resultado neto del ejercicio generado atribuible a Accionistas de la Sociedad	1.267.081	1.508.994
<u>Denominador:</u> Promedio ponderado de acciones ordinarias del ejercicio (en miles)	838.724	844.011
Ganancia básica y diluida por acción	1,51	1,79
Acciones ordinarias en circulación al inicio del ejercicio (ver nota 23.)	839.621	850.797
Acciones ordinarias en circulación al cierre del ejercicio (ver nota 23.)	838.635	839.621

21. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Sociedad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Sociedad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Sociedad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Sociedad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada ejercicio presentado.

- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Sociedad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable.
- Títulos públicos: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Sociedad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre en mercados activos, en caso de ser representativas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

31 de diciembre de 2020					
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	64.179	64.179	-	-	64.179
Otros activos financieros	27.855	3.534	24.321	-	27.855
Pasivos Financieros					
Otros pasivos financieros	10.198	10.198	-	-	10.198

31 de diciembre de 2019					
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	67.156	67.156	-	-	67.156
Otros activos financieros	42.695	42.695	-	-	42.695
Pasivos Financieros					
Otros pasivos financieros	9.882	9.882	-	-	9.882

22. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

Las políticas de administración de riesgos establecidas por la Sociedad se describen en la nota 29. a los estados financieros consolidados.

23. Capital social

El capital social suscrito e integrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a 858.453.

La evolución del capital social desde el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

	Capital social emitido e integrado	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera
Al 31 de diciembre de 2018	858.453	850.797	7.656
Adquisición de acciones propias	-	(11.176)	11.176
Al 31 de diciembre de 2019	858.453	839.621	18.832
Adquisición de acciones propias	-	(986)	986
Al 31 de diciembre de 2020	858.453	838.635	19.818

Con fecha 29 de agosto de 2018, el Directorio de la Sociedad resolvió establecer los términos y condiciones para la adquisición de acciones propias, de acuerdo al art. 64 de la Ley 26.831 y las normas de la CNV, bajo las siguientes condiciones:

- (1) Monto máximo a invertir: hasta pesos 100.000.
- (2) Cantidad de acciones o porcentaje sobre el capital social que será objeto de la adquisición: las acciones en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 3% del capital social.
- (3) Precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 4,5 por acción.
- (4) Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: hasta el 30 de septiembre de 2019, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea resulta por el Directorio, las que serán informadas al público inversor.

Con fecha 10 de octubre de 2019, el Directorio resolvió incrementar el precio a pagar por las acciones hasta un máximo de pesos 6,95 por acción y ampliar el plazo para la adquisición hasta el 11 de abril de 2020.

Con fecha 12 de marzo de 2020, el Directorio resolvió incrementar el precio a pagar por las acciones hasta un máximo de pesos 10.

Con fecha 30 de marzo de 2020, el Directorio resolvió ampliar el plazo para la adquisición de acciones propias hasta el 11 de septiembre de 2020.

En línea con lo mencionado en los párrafos precedentes, la Sociedad y su subsidiaria han adquirido 19.818 Acciones ordinarias Clase B de valor nominal \$1 y con derecho a 1 voto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

24. Sanciones aplicadas a la Sociedad y sumarios iniciados por el BCRA y la CNV

1) Sumarios iniciados por el BCRA y la CNV

Con fecha 19 de septiembre de 2017, el BCRA emitió la Comunicación "A" 6324 solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, la Sociedad mantiene el siguiente sumario:

Sumario iniciado por la CNV – Expediente N° 1171/2010

Con fecha 25 de noviembre de 2019, la CNV dictó la Resolución Disciplinaria de Conclusión N° 98 mediante la cual dispuso aplicar sanción de multa en forma solidaria a la Sociedad, Caja de Valores S.A. y a sus directores, al momento de los hechos, por la suma de 1.500. Con fecha 9 de diciembre de 2019, la Sociedad presentó un recurso directo ante la CNV para que remita la apelación interpuesta ante la Cámara Federal de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Con fecha 6 de marzo del 2020 se recibieron dichas actuaciones. Al 31 de diciembre del 2020 no se han obtenido novedades al respecto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantenía una provisión que cubría el monto de la multa.

2) Demandas y otros tipos de reclamos existentes

Conforme se informó al público inversor el 5 de febrero del 2020 mediante hecho relevante publicado en la Autopista de información financiera y en BYMA Digital, la jueza de Primera Instancia interviniente en los autos caratulados "Gysin y Cía. S.A. Soc. de Bolsa s/Otros – Concurso s/Inc. de apelación, Expediente Com. N° 28256/2011", resolvió trabar embargo a esta Sociedad. Dicha medida, al 31 de diciembre del 2020, se hizo efectiva en la suma de \$14.772,26 (catorce mil setecientos setenta y dos con veintiséis centavos, valores nominales) y U\$S 52,22 (dólares estadounidenses cincuenta y dos con veintidós centavos).

Al respecto, la Sociedad tomó conocimiento informalmente a través de su sociedad controlada, Banco de Valores S.A. que, con fecha 16 de marzo de 2020, se habría decretado una ampliación de dicho embargo preventivo sobre los futuros dividendos en efectivo que tenga que percibir la Sociedad por la suma de pesos 251.081.548, con más la suma de pesos 50.000.000 presupuestada provisoriamente para intereses y costas. Asimismo, en relación a dichos autos y en la misma fecha, también se habría dispuesto trabar embargo por la suma de U\$S 296.222, con más la suma de dólares estadounidenses U\$S 88.866 (o sus equivalentes en pesos calculados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina a la fecha de que se haga efectivo el mencionado embargo), presupuestada

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

provisoriamente para intereses y costas. Es importante aclarar que el mismo no se ha concretado en función que la Entidad no ha abonado hasta la fecha dividendo alguno, por lo que dicha medida cautelar no ha sido efectivizada. También corresponde resaltar que conforme la Comunicación “A” 6939 y 7035 emitidas por el BCRA, las entidades financieras no podrán distribuir dividendos hasta por lo menos el 31 de diciembre del corriente año, con lo cual, la Sociedad no podrá cobrar los dividendos que se pretendería embargar hasta esa fecha.

En la mencionada actuación “Gysin y Cía. Soc. de Bolsa c/Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (“Merval”, hoy Grupo Financiero Valores S.A.) s/incidente de apelación”, la parte actora planteó que Merval habría efectuado una liquidación incorrecta de algunos de los valores negociables que se encontraban en aquel momento involucrados en operaciones pendientes de liquidación. En ese sentido, Gysin y Cía. culminó su presentación en concurso preventivo solicitando al juzgado interviniente una medida de no innovar a fin de que se ordene a Merval a reintegrar las tenencias accionarias que eventualmente habrían sido liquidadas en forma incorrecta y hacer entrega de los fondos que tuviera en la cuenta de la concursada. El Merval quedó correctamente notificado de la apertura del concurso y de la medida cautelar dispuesta en el proceso concursal el día 2 de junio de 2009.

Por su parte, el Merval recurrió la medida cautelar dictada expresando la improcedencia de suspender las liquidaciones de todas las operaciones bursátiles pendientes de una sociedad de bolsa suspendida y con sumario incoado en los términos del artículo 59 de la Ley 17.811. Como consecuencia de ello, la Sala “F” de la Cámara resolvió revocar la resolución cautelar dictada a favor de la sociedad de bolsa en Primera Instancia. Posteriormente, la misma Sala “F” reinterpreto su decisión sosteniendo que solo había revocado parcialmente la resolución cautelar dictada.

El Merval solicitó el rechazo de la nueva resolución señalando que la Sala “F” hizo lugar al planteo “in totum” y rechazó la medida dispuesta con fecha 27 de mayo de 2009. En ese sentido, el Merval alegó que, a partir de la notificación de la medida precautoria dispuesta el 27 de mayo de 2009, se abstuvo de efectuar pagos, tal como fue ordenado. Adicionalmente, el Merval también declaró que no liquidó en forma indebida acciones o títulos e indicó que el saldo reclamado de los valores negociados liquidados pertenece a los comitentes y no a la sociedad concursada.

Con fecha 29 de marzo de 2017 y en mérito de lo expuesto por Merval, el Juzgado interviniente desestimó el planteo de la sociedad concursada. No obstante, esta última recurrió esa resolución y la Sala “F” de la Cámara resolvió sobre aspecto de jerarquía normativa. En ese sentido, el Merval interpuso recurso extraordinario contra la decisión de la Cámara Comercial y el mismo fue concedido. No obstante, la Corte Suprema de Justicia lo consideró inadmisble conforme al artículo 280 del Código Procesal, pues no se trataba de una sentencia definitiva.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Con fecha 27 de noviembre de 2019, el Juzgado de Primera Instancia resolvió, una vez quedara firme dicho decisorio, ordenar al Grupo Financiero Valores SA a restituir “los fondos y acciones mal transferidas” para hacer frente al pasivo concursal. Esta resolución fue apelada por Grupo Financiero Valores S.A en virtud de lo manifestado en el párrafo anterior. Mientras se aguardaba el fallo de la Cámara, el juzgado de primera instancia decretó tres medidas cautelares sobre cuentas bancarias propias, dividendos que el Grupo tenía para percibir y acciones propias en cartera.

Al 31 de diciembre de 2019, el proceso se encontraba en el marco de un incidente cautelar, no existe cosa juzgada material y ninguna sentencia que obligue a reintegrar la totalidad de las operaciones con intereses o accesorios. En opinión de los asesores legales externos, no había perjuicio alguno con relación a la sociedad concursada ni con respecto a sus comitentes.

Sin perjuicio de lo expuesto, con fecha 26 de octubre de 2020, se notificó a Grupo Financiero Valores S.A., que la Sala “F” de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial resolvió: (i) hacer lugar a la apelación deducida y revocar el decisorio de fecha 27/11/2019 (donde se ordenaba la ejecución de Gysin y Cia S.A. Soc. de Bolsa contra el Grupo Financiero Valores S.A por operaciones liquidadas en el primer semestre de 2009) e (ii) imponer las costas de ambas instancias en el orden causado atento el modo en que se decide y las particularidades que el caso reviste.

Posteriormente, con fecha 20 de noviembre de 2020, a partir de un recurso de aclaratoria interpuesto por la parte actora, la Sala “F” de esa Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial elució que la medida cautelar no ha sido ejecutable, por lo que no existe una sentencia condenatoria a Grupo Financiero Valores SA, que lo obligue a realizar reintegro alguno. Asimismo, se advirtió necesaria la tramitación de un juicio de conocimiento, donde las partes puedan tener derecho de defensa, respetando la posibilidad de debate y prueba, sobre las cuestiones de fondo.

Con fecha 22 de febrero del 2021, el Juzgado Comercial N°22, resolvió el levantamiento de las medidas cautelares contra Grupo Financiero Valores S.A.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales estiman, en base a lo detallado precedentemente, que no existían efectos contables adicionales significativos que pudieran derivarse del resultado final de las actuaciones previamente indicadas.

25. Distribución de utilidades y restricciones

Distribución de utilidades

Con fecha 14 de mayo de 2020, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que consideró y aprobó los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, resolvió,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

entre otros temas, (i) el incremento de la Reserva Facultativa por 1.245.975 (valor nominal 915.212), (ii) la distribución de honorarios a directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por 14.064 (valor nominal 11.478) y (iii) la distribución de utilidades como dividendos en efectivo por 1.262.317 (valor nominal 1.030.144). Con relación a la distribución de dividendos, se aclaró en dicha Asamblea que los mismos se encuentran sujetos a la autorización por parte del BCRA de los dividendos en efectivo aprobados por la subsidiaria Banco de Valores S.A. el pasado 18 de marzo de 2020, conforme lo requiere la normativa mencionada en el punto c). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, dicha distribución no ha sido autorizada debido a la suspensión de distribución de dividendos mencionada en el punto c) de la presente nota, por lo cual, los dividendos aprobados por la Sociedad no se han detraído del patrimonio neto de la Sociedad.

Restricción para la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Teniendo en cuenta la absorción de resultados no asignados negativos mencionada en la Nota 1., la Sociedad deberá recomponer la reserva legal utilizada para dicha absorción con la utilidad del ejercicio y, con el saldo remanente, apropiar el 5% de ese saldo a la constitución de la reserva legal correspondiente al presente ejercicio.
- b) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Sociedad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.
- c) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, la subsidiaria Banco de Valores S.A. no podrá efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las NIIF. Dicha ganancia debe incluirse en una reserva especial cuyo saldo ascendía a 40.498.

Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de Banco de Valores S.A. sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, de corresponder, quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según la Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651 de acuerdo a las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7035 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 30 de junio de 2021, por lo cual la subsidiaria Banco de Valores S.A. no podrá efectivizar los mismos hasta dicha fecha.

26.RG N° 629 de la CNV – Guarda en depósito de terceros de ciertos libros contables, societarios y demás documentación de respaldo de las operaciones contables y de gestión

La Sociedad tiene como política entregar en guarda a terceros la documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión que revista antigüedad, entendiendo como tal aquella que tenga como mínimo una fecha anterior a los dos últimos ejercicios económicos finalizados. A los fines de dar cumplimiento a los requerimientos de la RG N° 629 de la CNV se deja constancia que la Sociedad ha entregado en guarda a Iron Mountain Argentina S.A., con depósito sito en San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza, los libros contables y societarios y cierta documentación de respaldo de las transacciones económicas por los ejercicios anuales finalizados hasta el 31 de diciembre de 2015.

27.Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, y, adicionalmente, por los efectos de lo mencionado en esta nota sobre los efectos del brote de Coronavirus (COVID-19).

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones que se siguen manifestando a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se estableció, con ciertas excepciones, un primer reperfilamiento en los vencimientos de títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer). Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública", la cual introdujo diversas reformas y facultó al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional, entre otras cuestiones.

Con fecha 20 de enero de 2020, se efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebads y, posteriormente, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió, con ciertas excepciones, la postergación hasta el 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20).

Con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de "Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera", la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Con fecha 6 de abril de 2020, a través del Decreto N° 346/2020, se dispuso el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública bajo legislación nacional hasta el 31 de diciembre de 2020. Posteriormente, se realizaron distintos canjes y reestructuraciones de otros instrumentos de deuda emitidos bajo legislación nacional.

Con fecha 31 de agosto de 2020 el Ministerio de Economía de la Nación emitió un comunicado informando que la República Argentina y los representantes de Grupos de Acreedores llegaron a un acuerdo sobre el 99,01% del monto total de capital de la propuesta de reestructuración de deuda Argentina bajo legislación extranjera. Dicha reestructuración contempla principalmente quita de intereses y el establecimiento de un período de gracia antes del reinicio de los pagos. Asimismo, con fecha 8 de agosto de 2020, se publicó la Ley 27.556 que establecía, por un plazo inicial de 90 días, un canje voluntario de títulos públicos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina, ampliándose dicho plazo para los títulos elegibles no ingresados en el canje inicial hasta el 28 de julio de 2021 a través de la Resolución 540/2020 del Ministerio de Economía.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha efectuado los siguientes canjes de activos financieros:

Fecha del Canje	Especies entregadas		Especies recibidas	
	Descripción	USD	Descripción	USD
7/9/2020	Bonar U\$S 8,75% 2024	1.013.171	Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2029	257.588
7/9/2020	Bonar U\$S 8% 2020	2.714.287	Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2035	3.451.903

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Por último, actualmente las autoridades del Ministerio de Economía de la Nación se encuentran llevando adelante negociaciones con el Fondo Monetario Internacional con el objetivo de renegociar los términos de la asistencia financiera otorgada por dicho organismo a la República Argentina.

Dentro del plano fiscal, a través de la Ley 27.541 mencionada precedentemente, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)" por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 13 puntos a) y b) se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros el B.C.R.A. ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a las adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del B.C.R.A. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2020 se estableció que para la compra de moneda extranjera para atesoramiento, además del 30% de impuesto PAIS mencionado presentemente, se deberá ingresar un 35% adicional que se considerará como percepción de impuesto a las ganancias. Asimismo, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 60% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Efectos del brote de Coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas, mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 25, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, en el contexto de cuarentena obligatoria, el BCRA dictaminó inicialmente que las entidades financieras no pudieran abrir sus sucursales para el servicio público durante ese período y que deberían seguir prestando servicios a los usuarios de forma remota. También podían operar entre sí y sus clientes en el mercado de cambios de la misma manera. Durante la cuarentena, se admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Posteriormente, en el marco de la ampliación de la cuarentena obligatoria, el BCRA resolvió que las entidades financieras abrieran sus sucursales a partir del viernes 3 de abril de 2020 para la atención del público, mediante citas previas obtenidas por el sitio web de las entidades.

Actualmente, la Sociedad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Sociedad estima que esta situación podría tener impactos significativos en sus operaciones y en la situación financiera y los resultados de la misma que se están analizando, pero que dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

28. Hechos ocurridos después ejercicio sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros separados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN 2020		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
<u>Del País</u>								
<u>Títulos públicos</u>								
Bonos Nación Argentina en U\$S 8% Vto. 2020	5468	-		-	102.297	-	-	-
Bonos Nación Argentina en U\$S 8.75% Vto. 07/05/2024	5458	-		-	34.162	-	-	-
Letras del Tesoro Capitalizable Vto. 30/08/2019	5335	-		-	142.520	-	-	-
Letras del Tesoro Capitalizable Vto. 15/11/2019	5343	-		-	38.230	-	-	-
Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2029	AL29D	9.179	1	9.179		9.179	-	9.179
Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2035	AL35D	106.018	1	106.018		106.018	-	106.018
Total Títulos Públicos		115.197		115.197	317.209	115.197	-	115.197
<u>Otros</u>								
Garantías BIND S.G.R.	1130708609915	-		-	146	-	-	-
Total Otros		-		-	146	-	-	-
Total Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados		115.197		115.197	317.355	115.197	-	115.197
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO								
<u>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</u>								
<u>Del País</u>								
<u>Acciones</u>								
Acciones Garovaglio y Zorraquin S.A.	1130509284861	369	1	369	1.406	369	-	369
Acciones Bodegas Esmeralda S.A.	1130502584428	783	1	783	346	783	-	783
Total Acciones		1.152		1.152	1.752	1.152	-	1.152
<u>Otros</u>								
Garantías BIND S.G.R.	1130708609915	1	2	1	-	1	-	1
Total Otros		1		1	-	1	-	1
Total Instrumentos de Patrimonio		1.153		1.153	1.752	1.153	-	1.153
Total General		116.350		116.350	319.107	116.350	-	116.350

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO E

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto		Acciones				Importe al 31/12/2020	Importe al 31/12/2019	Información sobre el emisor				
Identificación	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad principal	Datos del último Estado Financiero			
									Fecha cierre período / ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del período / ejercicio
1130576124275	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS											
	Controladas - En el país											
	Banco de Valores S.A.	Ords. Nominat.	\$ 1	1 voto	813.830.000	6.216.770	4.867.738	Banco Comercial	31.12.2020	813.830	6.259.983	1.364.501
	TOTAL EN PARTICIPACIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS					6.216.770	4.867.738					
1130642199389	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES											
	Controladas - En el país											
	Mercado de Futuros y Opciones S.A.	Ords. Nominat.	\$ 1	1 voto	1.570	3.595	4.979	Inversora	31.12.2020	1.726	3.665	(1.860)
	TOTAL EN OTRAS SOCIEDADES					3.595	4.979					
	TOTAL PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES					6.220.365	4.872.717					

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO I

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Otros pasivos financieros	10.198	-	-	-	-	-	10.198
TOTAL	10.198	-	-	-	-	-	10.198

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Otros pasivos financieros	9.882	-	-	-	-	-	9.882
TOTAL	9.882	-	-	-	-	-	9.882

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2020	Saldo final al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por contingencias (1)	87.410	19.512	-	-	26.353	80.569	87.410
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	87.410	19.512	-	-	26.353	80.569	87.410
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	24.223	83.268	-	6.844	13.238	-	87.410

(1) Constituidas a efectos de cubrir eventuales contingencias en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO K

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	858.453	1	1	838.635	858.453

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2020	31/12/2020 (por moneda)			Total al 31/12/2019
			Dólar	Euro	Real	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	64.027	64.027	64.027	-	-	64.381
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	115.197	115.197	115.197	-	-	136.459
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	24.397
TOTAL ACTIVO	179.224	179.224	179.224	-	-	225.237
PASIVO						
Otros pasivos financieros	10.198	10.198	10.198	-	-	9.882
Otros pasivos no financieros	-	-	-	-	-	2.286
TOTAL PASIVO	10.198	10.198	10.198	-	-	12.168

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos						
Efectivo	19.991	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	44.188	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	115.197	-	115.197	-	-
Otros activos financieros	27.855	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	1.153	1.152	1	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	92.034	115.197	1.153	116.349	1	-

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS						
Otros pasivos financieros	10.198	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	10.198	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2020
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18-03-2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
 Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos						
Efectivo	21.581	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	45.575	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	317.355	317.209	146	-
Otros activos financieros	42.695	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	1.752	1.752	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	109.851	-	319.107	318.961	146	-

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS						
Otros pasivos financieros	9.882	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	9.882	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

ANEXO Q

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	31/12/2020	31/12/2019
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Resultado de títulos públicos	14.854	115.693
Resultado de títulos privados	1.892	3.773
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	(15)
TOTAL	16.746	119.451
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado		
Ingresos por Intereses:		
Por otros activos financieros	10.264	-
TOTAL	10.264	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

Grupo Financiero Valores de S.A.

Domicilio: Sarmiento 310 – Piso 1° – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ejercicio Económico N° 93 - Iniciado el 1° de enero de 2020

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Importes comparativos con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ÍNDICE

1. Comentarios Generales. (1)
2. Síntesis de la estructura patrimonial consolidada. (2)
3. Síntesis de la estructura de resultados consolidada. (2)
4. Síntesis de la estructura del flujo de efectivo consolidada. (2)
5. Datos estadísticos. (1)
6. Índices sobre estados financieros consolidados. (2)
7. Perspectivas del Grupo Financiero Valores S.A. (1)

- (1) Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Consolidados.
- (2) Información cubierta por el Informe de los Auditores sobre Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

1. COMENTARIOS GENERALES

Durante el presente ejercicio, el Grupo Financiero Valores S.A. registró ingresos operativos por un valor de 5.961.660, que luego de deducir los gastos de estructura propios de su actividad y considerar otros resultados, cierra el ejercicio con una ganancia de 1.267.069.

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio neto asciende a 6.422.578.

Grupo Financiero Valores S.A., en virtud de estar encuadrado dentro del Artículo 2 – Sección I – Capítulo I del Título IV: Régimen Informativo Periódico de las Normas de la CNV, presenta sus estados financieros de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), el cual se detalla en la nota 2. de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2. apartado “Unidad de Medida” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, el B.C.R.A. por medio de las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, establecieron que las entidades financieras deberían comenzar a aplicar el método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, previsto en la NIC 29, a partir del presente ejercicio, definiendo como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

En virtud de estos cambios, la información incluida en este documento coincide con los mismos ejercicios incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

2. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019	Al 31-12-2018
Activo	70.947.092	45.450.148	43.189.265
Pasivo	64.524.514	40.283.467	38.469.238
Patrimonio atribuible a accionistas de la entidad controladora	6.421.614	5.165.685	4.719.136
Participación no controladora	964	996	891
Total Patrimonio	6.422.578	5.166.681	4.720.027
Total Pasivo más Patrimonio	70.947.092	45.450.148	43.189.265

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

3. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019
Ingresos operativos netos	5.961.660	6.693.325
Gastos	(2.291.959)	(2.479.764)
Resultado operativo	3.669.701	4.213.561
Resultado por la posición monetaria neta	(1.554.405)	(1.813.779)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	2.115.296	2.399.782
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(848.247)	(890.683)
Resultado neto de las actividades que continúan	1.267.049	1.509.099
Ganancia neta del ejercicio	1.267.049	1.509.099
Atribuible a:		
Accionistas de la sociedad controladora	1.267.081	1.508.994
Participación no controladora	(32)	105

4. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADA

	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019
Fondos por actividades operativas	19.396.530	7.630.995
Fondos por actividades de inversión	(46.846)	(29.324)
Fondos por actividades de financiación	(11.224)	(1.055.325)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	148.111	209.043
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(11.905.719)	(14.764.638)
Total de fondos generados / (consumidos) en el ejercicio	7.580.851	(8.009.249)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

5. DATOS ESTADÍSTICOS

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos y pasivos de los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

	31-12-2020			
	Actividad de inversión	Actividad bancaria	Otros sin distribución	Total
Total de activos	274.958	70.666.317	5.817	70.947.092
Total de pasivos	118.042	64.406.475	697	64.524.514

	31-12-2019			
	Actividad de inversión	Actividad bancaria	Otros sin distribución	Total
Total de activos	458.570	44.985.828	5.749	45.450.148
Total de pasivos	192.860	40.090.345	262	40.283.467

6. ÍNDICES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019
• Liquidez (1)	1,0842	1,0654
• Solvencia (2)	0,0995	0,1271
• Inmovilización del Capital (3)	0,0378	0,0584
• Rentabilidad (4)	0,1973	0,2921

(1) Activo Corriente / Pasivo Corriente.

(2) Patrimonio / Pasivo Total.

(3) Activo no Corriente / Total del Activo.

(4) Resultado del período / Patrimonio.

7. PERSPECTIVAS DEL GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Las perspectivas para el próximo ejercicio, es que el mismo continúa siendo desafiante en materia económica y social. A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas, mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 30 de junio de 2021.

Durante la cuarentena, se admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Las operaciones de Grupo Financiero Valores S.A. podrían verse afectadas por la situación mencionada precedentemente y sus efectos dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18-03-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO FEDERICO CITATI
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALBERTO LONGO ELÍA
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores y Accionistas de
GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

CUIT: 30-52531837-7

Domicilio legal: Sarmiento 310 – Piso 1°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. (la “Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, (b) los estados consolidados del resultado y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con la excepción que fue establecida por el BCRA que se explica en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son también responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre sobre la información contenida en la Nota 2. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas” acápite “Bases de preparación” a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, en la que la Sociedad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos, y (b) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 BCRA, la misma ha aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje. Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. a la misma fecha y por el mismo ejercicio indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario, y en nuestra opinión, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en el Expediente N° 3024/17 de la CNV de fecha 25 de octubre de 2017.
- c) La información contenida en la “Reseña informativa para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019” es presentada por GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. juntamente con los estados financieros consolidados para cumplimentar con las normas respectivas de la C.N.V. Dicha información, excepto por los datos indicados como “Información no examinada y no cubierta por el Informe de los auditores independientes”, surge de los correspondientes estados financieros consolidados de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. y sus sociedades controladas adjuntos.
- d) Al 31 de diciembre de 2020, GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. no tenía deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a GRUPO FINANCIERO VALORES S.A., que representan el 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 26,56% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad, subsidiarias y asociadas y el 26,56% del total facturado a la Sociedad y subsidiarias y asociadas por todo concepto.

- g) De acuerdo con lo requerido por el Art. 2°, Sección I, Capítulo I, Título IV de la normativa de la CNV, informamos que:
- i. El objeto social de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. es, exclusivamente, realizar actividades financieras y de inversión.
 - ii. La inversión en BANCO DE VALORES S.A. representa el 95% del activo de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A., siendo el principal activo de la Sociedad.
 - iii. El 96% de los ingresos de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. provienen de la participación en los resultados de la Entidad mencionada.
 - iv. GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. posee una participación del 99,99% en el capital social de BANCO DE VALORES S.A., situación que le otorga el control.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
18 de marzo de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Directores y Accionistas de
GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

CUIT: 30-52531837-7

Domicilio legal: Sarmiento 310 – Piso 1°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. (la “Sociedad”), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, (b) los estados separados del resultado y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con la excepción que fue establecida por el BCRA que se explica en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son también responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas” acápite “Bases de preparación” a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, en la que la Sociedad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tomada en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. y sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo ejercicio indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario y, en nuestra opinión, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
 - b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en el Expediente N° 3024/17 de la CNV de fecha 25 de octubre de 2017.
 - c) Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino.
 - d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a GRUPO FINANCIERO VALORES S.A., que representan el 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 26,56% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad, subsidiarias y asociadas y el 26,56% del total facturado a la Sociedad y subsidiarias y asociadas por todo concepto.
- f) De acuerdo con lo requerido por el Art. 2°, Sección I, Capítulo I, Título IV de la normativa de la CNV, informamos que:
- i. El objeto social de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. es, exclusivamente, realizar actividades financieras y de inversión.
 - ii. La inversión en BANCO DE VALORES S.A. representa el 95% del activo de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A., siendo el principal activo de la Sociedad.
 - iii. El 96% de los ingresos de GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. provienen de la participación en los resultados de la Entidad mencionada.
 - iv. GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. posee una participación del 99,99% en el capital social de BANCO DE VALORES S.A., situación que le otorga el control.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
18 de marzo de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110